

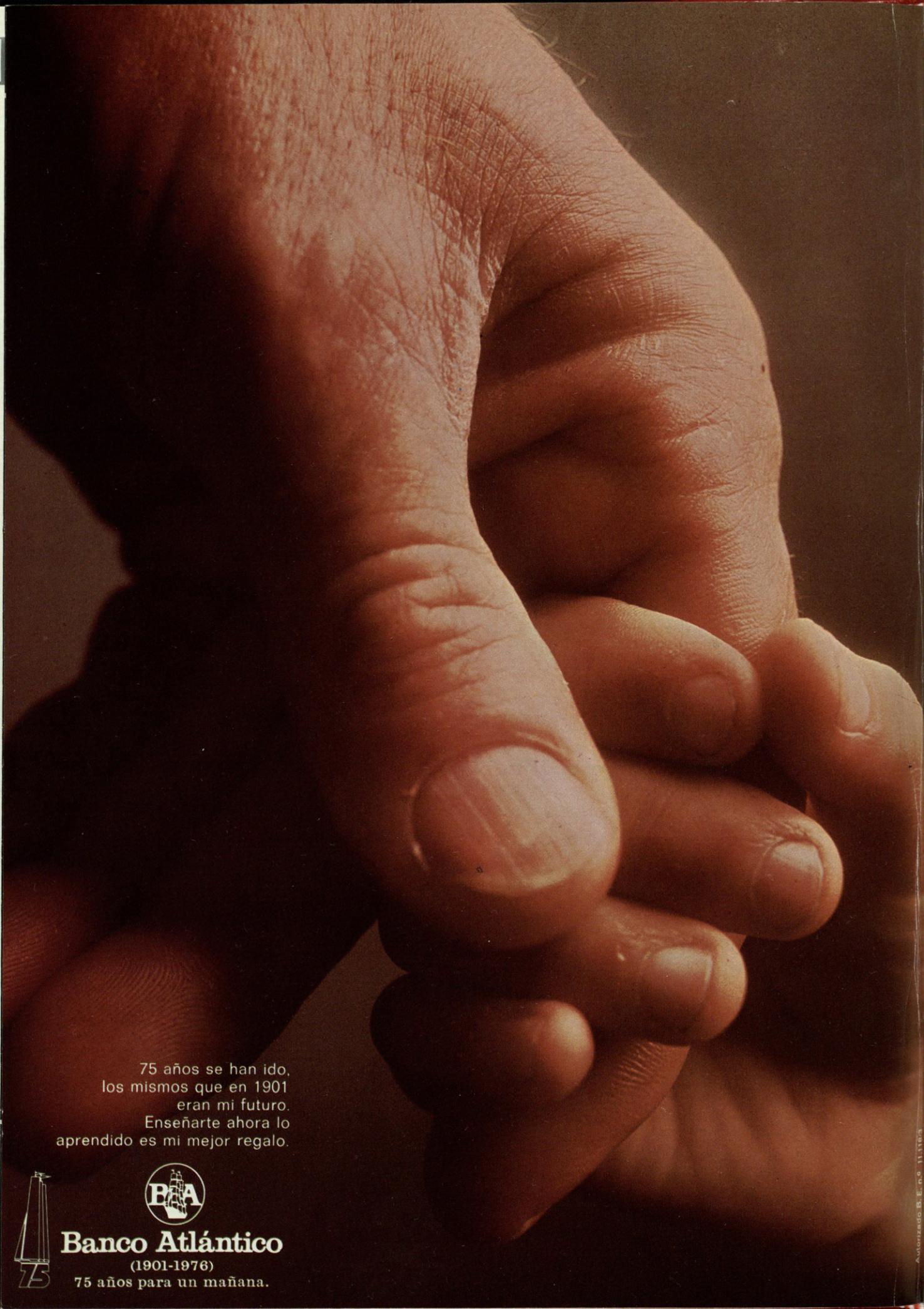
# PUNTO Y HORA

de EUSKAL HERRIA

15 - 30 de Septiembre de 1976 N° 12 - 40 ptas.

DEBATE: INSULTO  
A LA LENGUA VASCA

NI UNO MAS



75 años se han ido,  
los mismos que en 1901  
eran mi futuro.  
Enseñarte ahora lo  
aprendido es mi mejor regalo.



**Banco Atlántico**

(1901-1976)

75 años para un mañana.



# EL LIMITE

**n**i un muerto más! Está colmada la escalada de represión, de fuerzas paralelas, de pistolas disparando, hiriendo y matando. Es ya un alarde inconveniente de exhibición de fuerza, con provocaciones de escenas de pánico, con disparos desaforados ante centenas de niños en la Plaza de la Constitución cuando el zenzenzusko intentaba salir. La muerte de José Luis Zabala en Fuenterrabía, ante testigos. Está ya al borde el pueblo vasco, provocado hasta el límite de su resistencia.

Ha llegado la hora de romper con la ambigüedad. No se trata tan sólo de un sector de hombres que están satisfechos, en plena impunidad, su irreprimible ansia de venganza. Es una subversión armada, una guerra de guerrillas con evidente éxito psicológico, ante un pueblo que conoce como nadie jamás conoció, que salir a la calle puede significar morir. También sabe el pueblo vasco que no ha habido ni un sumario, ni un proceso, ni una investigación de los muertos y heridos anteriores. Y ya no va a ser posible el grave e inquietante silencio de los muertos. "Cuando se reza al lado de una flor, crece más deprisa". Y ya no vamos a poner más flores para ese vacío inmenso que dejan, donde mueren los inocentes. ¡Ya no!

El punto es de extrema gravedad. En modo alguno va a ser válido, ante la irreparable e incalificable acción en cadena de los portadores de armas, con o sin licencia para matar, el posible aparato verbal, oficial, tranquilizador, si no conlleva las medidas tajantes y soluciones contundentes. Hechos. Hechos y desagravio al pueblo vasco. Justicia, señor Ministro, hasta las últimas consecuencias. Es su obligación para con el País Vasco. Disolución de esta guerra armada, señor Ministro de Gobernación, con explicitación clara de por qué ha habido sangre y cómo y quién pudo evitarla.

La provocación continua de nuestro pueblo es cuestión

ineludible del Jefe del Estado Español. Es el único que posee, desde las vigentes leyes Orgánica y Constitucionales, plenos poderes —como no los tiene ningún otro jefe de estado europeo—, para poner fin, radicalmente, a esta subversión armada, terrorista y encubierta. Es necesario que nuestro pueblo sepa a donde se le quiere desembocar. Desde la discriminación de la permisividad de sus símbolos y banderas, aquí prohibidas, y en el resto de los pueblos permitidos, hasta la herida profunda y despectiva del Presidente Suárez con respecto a la lengua y cultura vasca. Hay frases que son clave en un hombre de gobierno, porque nos entregan el secreto de sus límites. Favor ha sido saberlo a tiempo.

El Estado Español debe aclarar dos puntos fundamentales: su conocimiento o desconocimiento de los hechos reales, y sus verdaderos artifices; o su capacidad o incapacidad para atajarlos de raíz.

Nuestra portada no necesita palabras. ¿A quién no le causa una angustia infinita ese humilde templete a modo de altar, con txapelas de ancianos y jóvenes, con las flores de la muerte, con la cruz de la esperanza, con tres llamas encendidas y esa inscripción: "contigo y con Euskadi"? ¿Y por qué esos niños deben de sufrir la experiencia y contemplación, atónitos, de una muerte inocente?. No habría palabra de adulto para explicar por qué otros, armados, destrozan el mundo de los humanos. ¿Y quién borrará la imagen de estos pequeños, que pocos instantes después, vieron destrozar todo: cruz, flores, caja de dinero para ayuda de la familia Zabala. ¿Y por qué aún, y todavía, debemos ocultar los rostros de estas fotografías?. Quién mejor que el País Vasco sabe el por qué, de esto y de tantas cosas...

Que la justicia y la luz se haga pronto. Que la prensa sea libre, al unísono con nuestra Euskal Herria.

## sumario

	Páginas
<b>CORTAS</b> . . . . .	3
<b>ISASA EN PELIGRO</b> . . . . .	4
<b>NO HIPOTECAR EL FUTURO</b> , Que las Juntas Generales traten con el Gobierno . . . . .	5
<b>LA ALTERNATIVA DEL K.A.S.</b> . . . . .	6
<b>EUSKARA: EUSKAL HERRIKO BERRIAK</b> , por Sagi . . . . .	7
San Sebastián: <b>TERCERA TANDA CON SANGRE</b> . . . . .	8-9
Entrevista: <b>ACCION NACIONALISTA VASCA:</b> "ANTE TODO LA UNIDAD" por A. Hualde . . . . .	10-12
Mesa debate: <b>ATACADO EL EUSKERA</b> , intervienen el catedrático Luis Michelena, el académico de Euskaltzaindia, J.M. Satrústegui, los profesores de ikastolas J.M. Iza y J. Acha y el alcalde de Vergara J.L. Elcoro, por J.P. y J.I. L . . . . .	14-17
<b>BAZTANDARREN BILTZARRA, SE CELEBRO Y POLITIZO</b> , por A.H. . . . .	18
<b>AMNISTIA A 21 PRESOS VASCOS</b> . . . . .	19
<b>SIN ALCALDE: IBARRA COMO RENTERIA</b> . . . . .	20
Tres años a Aya Zulaica: <b>REPRESION SIN FRONTERAS</b> , entrevista a la abogado francesa Mayte Maniort, por A. H. . . . .	21
<b>EUSKARA: EUSKARAREN GEOROAZ ZENBAIT GOGOETA</b> , por Alfonso Irigoyen . . . . .	22
<b>HUMOR: "TXIRIMIRI"</b> por Galileo . . . . .	23
Entrevista a <b>JON IDIGORAS CON PASAPORTE: L.A.B. ALTERNATIVA</b> <b>AL NUEVO PROCESO</b> , por María Luisa Corujo . . . . .	24-25
Historia: <b>NAVARRA JAMAS DIJO NO AL ESTATUTO VASCO</b> <b>II. VERANO</b> , por el historiador J.M. Jimeno Jurío . . . . .	26-29
<b>LOS PARTIDOS POLITICOS ANTE EUSKADI</b> , segunda parte . . . . .	30-33
<b>PRESOS DE ZAMORA AMNISTIADOS</b> . . . . .	34
<b>MANIFIESTO DE LA UNIVERSIDAD DE USTARITZ</b> . . . . .	35
Crónica de Catalunya: <b>EL CENTRALISMO DE DOBLE FILO</b> , por A. de la Font . . . . .	36-37
Madrid: <b>LOS CINCO MOSQUETEROS DE SUAREZ</b> , por Ansafu . . . . .	38-41
Comentario político de España: <b>LA CUMBRE</b> . . . . .	42
<b>LIBROS</b> . . . . .	44
<b>OPINAN OTROS</b> . . . . .	45
<b>CARTAS AL DIRECTOR</b> . . . . .	46-48



**DIRECTOR:**  
Mirenku Purroy Ferrer

**REDACTORES Y COLABORADORES:**

Angel Sánchez de la Fuente -  
E. Goiburu - Ibón Beregain -  
I. Laurentz - Xabier Zubiri - Ibón  
Azcárate - Alfredo Hualde - A. de la  
Font - Arista - Roger Etxeberri -  
Maria Larrimbe - Antxón - Martín  
de J. - Ander Eza - Maiálen Irurea -  
Ainhoa Zabalza - Francisco Larreta -  
Eneko de Navarraz - Ansafu -  
José Ignacio Eguia - Jon Ander  
- Azcárraga - Sebastián Serrano -  
R. Ugalde - Javier Patiño - Sagarzazu -  
Jose Luis Larrión Torres - Otza -  
Sagi - J. M. Satrústegui - Antonio  
Marzal - Aurelio Gracia - Dimas  
Zembrana - Jose María Jimeno  
Jurío - Luis María Pedro Peña -  
Izaskun Burgaleta - Hemen . . .

**FOTOGRAFIA**

Zúñiga - Ganma - Brako - Juan-Angel  
- Urko.

**DISEÑO**

Rafael Ramos

**ARCHIVO**

Gaur - María del Mar Catalán

**HUMOR**

Galileo - Txatxo.

**GERENTE**

Jorge Mogilnicki

**PUBLICIDAD**

P. Bastida.

**EDITA**

Equipo Informativo S.A.

**REDACCION, ADMINISTRACION Y PUBLICIDAD**

C/ Santesteban, 6 (Chantrea)  
Teléfonos 211988 - 87

**IMPRIME**

Industrias Gráficas Castuera  
San Blas, 4 Burlada (Navarra)

**DISTRIBUYEN**

NAVARRA: Distribuidora Navarra  
de Publicaciones, S.A.

San Blas, 13 Pamplona

ALAVA: Distribuidora "El Globo",  
Plaza de España, 2 Vitoria

VIZCAYA: Distribuidora Vasca S.A.  
Carretera Nueva de Bolueta, 6 -  
Bilbao

GUIPUZCOA: Comercial Atheneum  
. S.A. C/ Reyes Católicos 18 . San  
Sebastián.

Sobrinos de E. Karredano, C/ San  
Sebastián, 6 Irún.  
D.L. NA 312 - 1976

# Cortas

## LA VOZ DE ESPAÑA, QUEMADA

La madrugada del domingo 5 de septiembre, dos furgonetas de reparto de «La Voz de España» fueron atacadas. En Ategorrieta, el vehículo propiedad del periódico fue detenido por tres desconocidos enmascarados. Ataron al conductor en la parte trasera, se trasladaron a un desamparo situado en Ulía, allí sacaron al «chófer», le sujetaron a un poste y prendieron fuego a la furgoneta y su carga. Las llamas causaron la alarma de algunos ro al llegar éstos, el vehículo y los perros al llegar éstos, el vehículo y los periódicos que transportaba estaban totalmente destruidos.

En Usúrbil detuvieron también unos desconocidos una segunda furgoneta. El conductor les manifestó que el vehículo era de su propiedad, y no de la empresa periodística. Por ello sacaron la carga e incendiaron solamente ésta. El primer atentado retrasó el reparto de «La Voz de España» en la zona de Irún. El segundo impidió que llegase a toda la costa guipuzcoana.

## Por los desconocidos de siempre

### JOVEN MUERTO A TIROS EN FUENTERRABIA

Hacia las diez y media de la noche del miércoles ocho, después de un día de tensión por la presencia de numerosas fuerzas de la policía armada y guardia civil, se organizó en Fuenterrabía una manifestación espontánea en la que algunos manifestantes portaban ikurriñas.

La violenta carga de las fuerzas del orden, que disparó pelotas de goma, causó decenas de heridos y lesionados que fueron atendidos en la Cruz Roja de Irún.

El joven Jesús María Zabala que escapaba de la represión, fue alcanzado en un callejón por un disparo, o disparos, de arma de fuego, efectuados por un desconocido. Poco después, pese a la asistencia recibida en la Cruz Roja irunesa y en la Residencia de la Seguridad Social de San Sebastián, resultó muerto.

## HUELGA DE HAMBRE

Cuatro presas políticas de la cárcel de Yesez, Mentre Iglesias e Izaskun Rekalde (ETA), Concha Tristán (FRAP) y Luisa de la Cendera (IND) hicieron huelga de hambre desde el pasado día 6, pidiendo amnistía total. Colocaron una pancarta en el tejado de la prisión, y posteriormente fueron recluidas en celdas incommunicadas. Al cuarto día de permanecer en celda de 2 y medio por 2, a 40° de calor, fueron llevadas al Hospital Penitenciario.

## LA COMISION PRO-AMNISTIA PROTESTA

La Comisión Gestora pro-Amnistía de Guipúzcoa, en rueda de prensa celebrada el pasado día 5 de septiembre, facilitó una nota oficial en la que denuncia la campaña con la que se trata de encubrir a los verdaderos secuestradores de «Pertur», tratando de desviar la atención de las diligencias judiciales y de la opinión pública hacia pistas que carecen de sentido, con —entre otros— los siguientes medios:

— Artículos publicados en «La Voz de España» de San Sebastián por dos firmas ya anteriormente conocidas, y en los que se dan como hechos tesis inversimiles.

— Insistencia de grupos de «guerrilleros» durante la manifestación habida a mediodía, en gritar «ha sido Apala», mientras efectuaban alguna de sus agresiones.

— Aparición de «pintadas» con los «slogans»: «Apala, asesino» y «Apala, traidor», en los mismos lugares, con el mismo estilo de escritura y con pintura de idéntico color que las frases «Papas rojos a Moscú», «Setién asesino» y «ETA al paredón», que aparecieron hace unos meses. En la ocasión presente las «pintadas» no se han tachado pese a estar rubricadas con las siglas «P.T.V.».

La Comisión Gestora pro-Amnistía de Guipúzcoa recuerda que el intento de achacar la «liquidación» de un rival político a un grupo disidente de la misma organización de la víctima es procedimiento ya viejo, y recuerda al respecto los casos de Humberto Delgado y Ben Barka.

## NO HAY SITIO PARA LA CIENCIA

Resulta que es difícil seguir una carrera universitaria. No se trata de la dificultad intrínseca de las asignaturas, sino de la carencia de centros docentes. Buen número de estudiantes guipuzcoanos no tiene plazas en las facultades del Distrito Universitario de Valladolid al que pertenece la provincia. Padres de alumnos que han superado las pruebas de selectividad se reunieron en la Sala de Cultura de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián y acordaron dirigir un escrito al Ministro de Educación y Ciencia. Dando un paso más, cabe señalar que alumnos del distrito universitario de Valladolid que quieren seguir carrera que en ninguna facultad de este distrito se imparte, han solicitado cambiar matrícula a otro distrito, de donde han recibido respuesta de que no hay sitio. Guipúzcoa continúa sin tener universidad. ¿Será preciso seguir mendigando un puesto para estudiar?



OLLARGAN SE CAE

Los vecinos del barrio vizcaíno de Ollargan, agudizando su ingenio y dando una lección de originalidad y buen estilo pictórico, han decidido adornar las descoloridas paredes para recordar a todos, responsables y menos responsables, las condiciones inhumanas en que viven. Entre todos, han pintado las fachadas y cumplido una misión a todas luces competencia del municipio.

## Domingo donostiarra EXPLICACIONES, COMO MINIMO

La Asociación de Vecinos del Barrio del Antiguo fue recibida por el Alcalde de San Sebastián, a quien le expresaron su protesta y disgusto por los hechos acaecidos la noche anterior. El Alcalde transmitió las quejas al Gobernador, sin que se tomase ninguna medida.

HAUZOAK envió también una carta a los medios informativos donde explica detalladamente: «la brutal intervención de las fuerzas del orden sin que hubiese mediado alteración de la paz, ni aviso previo por parte de las fuerzas que actuaron —dice textualmente Hauzoak.

Concluye la carta diciendo: «que cree interpretar el sentir de toda la población, al expresar su más profundo disgusto y reprobación por la mencionada actuación y considera que hechos semejantes no deben reproducirse y que los responsables de la actuación de la policía armada deben como mínimo dar explicaciones acerca de su incomprensible actuación.»

# ISASA EN PELIGRO DE MUERTE

Imanol Isasa Iturrioz, militante de ETA V, uno de los fugados de la cárcel de Segovia el día 5 de Abril, tras su estancia en el Hospital de Navarra, se encuentra actualmente en el Hospital Penitenciario de Carabanchel, en estado grave. A Isasa se le amputó la mano izquierda por gangrena y hoy se teme la pérdida del mismo brazo y otras complicaciones posteriores que pueden poner en peligro su vida.

Isasa, obrero de Lasarte de 41 años fue detenido el 28 de Febrero de 1973. Procesado por un Consejo de Guerra en Burgos el 2 de Abril de 1974 fue condenado a 70 años de prisión por participar en la voladura de un chalet de Arrate (Eibar) y en el secuestro del industrial Felipe Huarte. También se le acusaba del robo de dinamita el 31 de Enero de 1973 en una cantera de Hernani, siendo juzgado por ello el 21 de Junio de 1975 en Burgos.

El 5 de Abril junto con otros 28 presos políticos participó en la fuga de Segovia. A las dos de la madrugada del día 6 fue herido en un tiroteo con la Guardia Civil cerca de Viscarret. Fue trasladado a Espinal donde el practicante José Civera le hace la primera cura. A las seis de la mañana ingresa en Hospital de Navarra en Pamplona.

Recibió dos impactos de balas dum-dum cuya característica es su explosión una vez que penetran en el cuerpo. En un parte médico fechado el día 6 de Mayo en el Hospital de Navarra se dice:

"D. Manuel Isasa Iturrioz ingresa en nuestro Departamento el día 6 de Abril de 1976 por presentar herida por pro-

yectil penetrante en tórax cuyo recorrido comienza en tercio superior de brazo produciendo herida abierta en tercio superior de brazo izquierdo con fractura con minuta (en estallido) de tercio superior de húmero. Fractura de quinta costilla penetrando el proyectil en cavidad torácica. Uno de los trozos atraviesa pulmón izquierdo perforando pericardio y pared anterolateral de tronco de arteria pulmonar, quedando alojado en pericardio. Los otros dos trozos de proyectil quedan alojados en cavidad pleural, incrustados en pleura parietal por su cara interna. "El parte continuaba describiendo las diversas intervenciones realizadas a Isasa. Seis días después —según el mismo parte— se le quitaba el tubo del drenaje. Por último, según se dijo antes con fecha 6 de Mayo se concluía afirmando que "la evolución cardio-pulmonar en los días siguientes ha sido satisfactoria pudiendo, por nuestra parte ser dado de alta".

En otro parte fechado al día siguiente y firmado por el Jefe del Servicio de Urgencias Dr. Martínez Vergara, se finalizaba diciendo que "el estado actual del enfermo es satisfactorio. Pero queda por corregir su lesión del plexo braquial que creo debe ser realizado lo



Isasa, mano gangrenada

antes posible en un centro especializado".

En Rehabilitación, en un parte firmado por el Dr. López Sender se hace notar que "actualmente presenta ausencia de actividad del movimiento en los dedos".

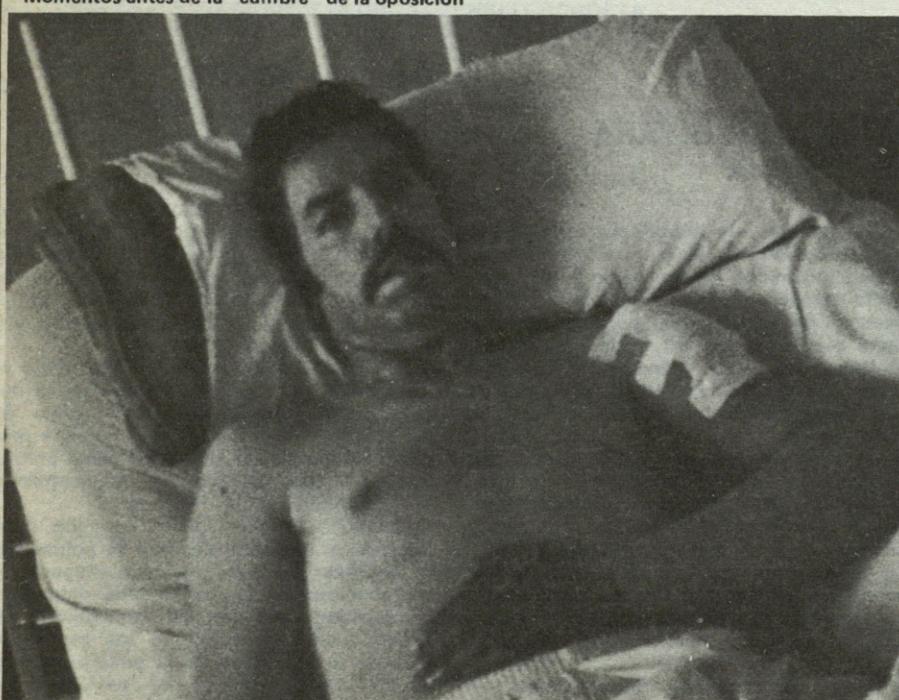
Con fecha 14 de Mayo del Hospital de Navarra se notifica al Comandante Juez Instructor del Juzgado Militar Eventual de Pamplona que "es necesario seguir atendiendo por personal competente al herido para ver de salvar la mutilación del brazo izquierdo, bien con intervención del plexo braquial, o bien, con tratamiento continuo de rehabilitación y según parecer de los médicos que le vayan atendiendo. El traslado puede hacerse en el momento que V.I. disponga y en condiciones especiales de coche ambulancia para evitar complicaciones en sus lesiones."

Trasladado al Hospital Penitenciario de Carabanchel, un nuevo parte firmado el día diez de Junio se diagnostica "gangrena isquémica de mano izquierda," por lo que se aconseja "la amputación" de dicha mano y "una vez alcanzada la fase de estabilización de los resultados obtenidos se juzgará la conveniencia de una prótesis de las características adecuadas a la situación clínica definitiva del lesionado". El 14 de Junio se lleva a cabo la amputación.

Según fuentes fidedignas, el brazo también le quedará inútil por haberle astillado completamente un hueso en la operación. El platino que había sido mal colocado se salió, y fue introducido nuevamente a martillazos, sacando el hueso de su sitio. Además de todo esto los antibióticos ingeridos por Isasa han afectado seriamente a los riñones, hígado y estómago.

Según las mismas fuentes, pese a que el enfermo necesita tratamiento especial y el Hospital de Carabanchel no cuenta con los medios necesarios no se autoriza su traslado a otro centro, alegando diversos pretextos. Parece ser que existen problemas para hallar los informes de las intervenciones practicadas a Imanol Isasa.

Momentos antes de la "cumbre" de la oposición



## SUAREZ JAUNA

«Erregeak lehen ordezkari izendatu ninduean mundu guziaene aurka zegoen», esan du Suarez jaunak Paris-Match aste-rokoan. «Eztabaide bukatu da orain. Nere lehenbiziko garaipena. Asko jasan dezaket». Urtainek ere halaxeko gauzak esaten zituen.

Bigarren garaipena nahi du, nunbait, eta euskara hartu du etsaitzat. Ipar aldekoekin mintzatzeko frantzesik ez dakien gizon honek, euskaldun eta katalanek hizkuntzan haurrei erakusteko maisurik ez omen dugula zioen. Hori bai, Espaniako eskoletan erderaz E.G.B. erakusten duten maisuetan «kimika nuklear» haurrei ikasrazteko on diren irakasleak izan behar dute denak. (Match haundia du oraikoan. Muturreko horrek huts egin dio.)

Suarez jaunak bere asmoak argi ta garbi jakinarazi dizigu. Zer poza-Hala, saltzan lanik ez, Erregea Euskal Herrira etorzeak omen dela dioetan garain, esan ere. Damatu ere egin zaio, noski; baina berandu. Punduak kondatu ta gero, ring-netik kango...

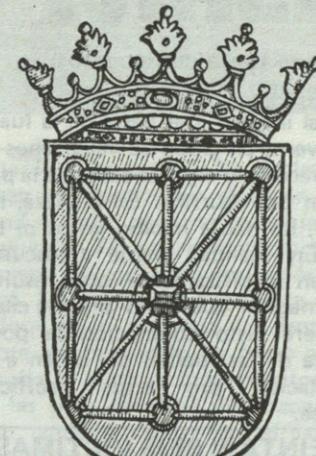
Suar...! Suhar...! Sugahar... Ez jakin nola har.



## IKASTOLAREN ALDE

Oso zabaldurik dago edozein herritako festetan ikastolaren alde ostattuak ezartzeko jokabidea. Bere iturritik laguntzarik ez datorren bitartean honelako ekinzak behar beharekoak dira. Hain zuzen ere, kezka eta diruaren artean kezka da aberatsena, eta hori badagoela erakusten dute gure herriek. Ostatu hoien aitzakian ikastolen aipamen eta zabalkunde ederra egiten da gainera.

Gai hontan ere badugu berri bat: oraiko aldean aipatuko ez dudan herri batean lan ederra egin, festak bukatu, ostattua jaso eta kontuak egiterakoan dirua zitzaien falta. Ez omen da nehon ere agertzen. Uste dugu lenbailehen zuzenduko den makur hau edo, bestela, izenak eamtera behar-tuak izango gara.



Año 1621

## HIRURAK BAT

«Eman ta zabal zazu munduan frutua». Bere ezkurraren frutua zabaldua du Gernikako arbolak. Besteak beste, Buenos Airesko Lehendakari-etxe (Casa Rosada) aurrean dugu zuhaitz txiki, haunditzen utzen ez diot bat. Garay euskaldunaren atzetik dago eta ez omen du honen gainetik agertu behar. Horrexegatik moztzen dute.

Beste fruturik baldin badu gure zuhaitz bedeinkatuak euskaldun guzion batasuna eskatuko nioke nik; baina, Buenos Airesko zuhitzaren inguruan ez dago batasunik. Badu burnizko hesia inguruan, eta Euskal Herriko hiru harria baizik ez han, Araba, Gipuzkoa eta Bizkaikoak. Aspaldiko bekatua da gure artean banaketa hau. Lau omen zituen, gero jakin dudanez; dueña zenbait ilabete ostua diote Nafarroakoa. Ipar alkorik ez du inoiz izan.

Nere galdera hauxe da: nori gogoratu zaio, hain zuzen ere Nafarroako harma harria orain ebastea? Zer kalte eziten zuen haren han? Zein eder laitekean zazpi anaien besarkada Gernikako arbolaren inguruan! «Eman ta zabalzazu munduan frutua...», euskaldun guzion batasuna.

## BERGARAKOA

Bergarako Udaletxearen erabakia sendotzen dihoa. Gipuzkoako mugan, Altsasu itsasi zaio oraikoan. Udazkeneko suak bezala, mendiz mendi, bede bidez datorki-gula garra esatekotan nago. Jarraituko ote du mugaz barnera Nafarroa aldean?

Altsasuarrek ez zuten aski agintarietik erabakia hartzea eta kalera atera dira irailaren hamekan, herriko festetan. Hasi edo ez hasi. Hala egiten dira gauzak! Ona deritzaigu gure eskubide jatorren kezka herriari xertatzea! Berri pozgarria.

## BIZKAIAN EGINDAKO

Abuztuaren 18an, Gipuzkoako 27 era-kunde ta elkarteko lagunak bildu ziren Donostian euskaren egoeraz eta elebitasunazaritzeko. Bertan zirenak, hauzko el-karte, guraso el-karte, kultur erakunde, profesional el-karte, eta besteak, gai one-taz udara onetan lan egiten ari den irakasle batzorde baten gomitazioz bildu ziren.

Oraingo heziera sistiman euskaren basterzeak sortezen dituen prolema iku-si ondoren, arazo horri buruzko helburu zehatz eta epe laburreko batzuk lortze-ko denon indar eta lana bateratzeko eta gehitzeko beharra planteatu zen bilera hontan.

Bizkaian egindako (61 erakunde eta el-karte hiritarrak eta personalitateak izen-petua, berauen artean Euzkaltzain zen-bait daudelarik) euskarari burusko Agiria presentatu zen eztabaidatzeko. Bertan ematen den oraingo egoeraren analisia ta politika ofizialarekiko alternatiba aztertu ondoren, erabaki zen, Gipuzkorako agiria benetan errepresentatibo bilakatu zerin, herri, el-karte, kultur erakunde, eta profesional maila ta sektore guzietara zabaldu behar zela, jende guziak ezagutu, diskutitu, ta onartu edo berriak proposatu ahal zezan.

Asanbladako mahainak, epe labur batetarako zenbait eginkizun presentatu zituen, bilkuraren bertan zehastu ta aberastu egin zirenak. Eginkizun hauen artean, ager-tu zen elebitasunari buruzko sensibilizazte kanpaina zabal bat aurrera eramateko, irakaskintzan, profesional el-karteetan, langile ta sindikal mogimendutan, hauzko el-kartetan eta abar, elebitasun batzorde-ak sortzea.



## EZ EROS, EZ IRAKUR

«Ez eros, e zirakur», zioeten itsaskinek. Euskal herriko aldzizkari etsaiena jotzen dute Donostiako «La Voz de España». Zuzendari berriak errekkara bota duelakoan dago jendea, lehen ere ez zelarik hobere-netakoa.

Irailaren 4an hitzetik hortzetaera eraman dituzte gauzak, eta egunkariak banaketa egiteko zuen beribila batitu diote, Errenderi eta Irun aldera ziholarik goizeko lauetan. Bonba bat barnean sartu eta bere paper guziekin xintxikatu dute. Ez da heriotzik izan. Bigarren zigorra Usurbilenean sartu diote, kamioia uste eta pape-rei baxterrean su emanez.

# ¡AMA GRISAK!

No sé cómo se llamaba la niña. Sólo sé que tenía cuatro años.

Iba a hombros de su madre, esperando que de un momento a otro entrara el toro de fuego en la Plaza de la Constitución. Era el primer domingo de septiembre. El primer día de regatas. El primer día de las fiestas euskaras. Por la tarde, desde las ocho, la banda de txistularis había estado animando la Plaza y miles de personas habían ido pasando por allí a escucharles, cantar y bailar. Minutos antes de las nueve, la Plaza estaba llena de padres con niños, chavales contentos de poder estar en la calle más tarde que lo habitual para ver el toro de fuego. Sonó el primer estampido. (¡Ya viene, ya viene!). Carreras alegres de niños asustados con su propio juego de esperar al toro. Fue en ese momento cuando la niña, subida a su madre para ver mejor, se echó al suelo gritando: ¡Ama grisak! Y eran ellos. Veinte o veinticinco que entraron en la Plaza disparando bombas de humo, pelotas de goma y cargando sobre mujeres y niños en una lamentable parodia de la quijotesca escena de los rebaños. Delante de mí han desfilado sesenta personas, representando un total de doscientos cinco niños que estaban con ellos en la plaza. Había muchos más, pero ellos fueron los que vinieron a contármelo. Y lo que me contaron sería inútil repetirlo... por conocido. Imaginen ustedes libremente: niños perdidos, mujeres increpando a los guardias, ancianas temblorosas en los portales, pequeños que se negaron a dormir solos por la noche, un hombre golpeado con un niño en brazos por negarse a "circular" bajo amenazas. Más tarde se sabría que la intervención se había

debido al intento, por parte de la fuerza, de disolver a un grupo de muchachos que habían recorrido algunas calles de la parte vieja con una ikurriña. En la plaza, toda la tarde, no había habido gritos ni banderas. En realidad había transcurrido todo tan pacíficamente que resultaba difícil imaginar que horas antes la ciudad se hubiera visto conmocionada por la respuesta de las fuerzas del orden a una manifestación "pro Pertur" pacífica y silenciosa.

## TREINTA Y SEIS VICTIMAS

La manifestación "pro Pertur" había sido convocada para después de las regatas. La Concha presentaba un aspecto radiante con miles de personas paseando junto al mar. A la una y media se había formado la manifestación y pocos minutos después entraba en acción la respuesta armada. Un impresionante despliegue de fuerzas uniformadas, apoyadas por avanzadillas de paisano. Cuando los manifestantes cerraron las calles con coches, las unidades de la policía no tuvieron reparo en invadir las aceras o circular a toda velocidad en dirección contraria. Los "secretas" realizaban su labor, deteniendo aquí y allá sin presentar documentación, haciendo a los detenidos tragarse las pegatinas y enseñando las pistolas. Luego no fue sólo enseñarlas. Al sentirse amenazados por grupos de jóvenes que, tras localizar a algunos, iban a por ellos, varios hicieron uso de sus pistolas. Oficialmente hubo una mujer herida. Parece que no fue la única, pero no es fácil llevar la cuenta de los heridos en estas situaciones. Los

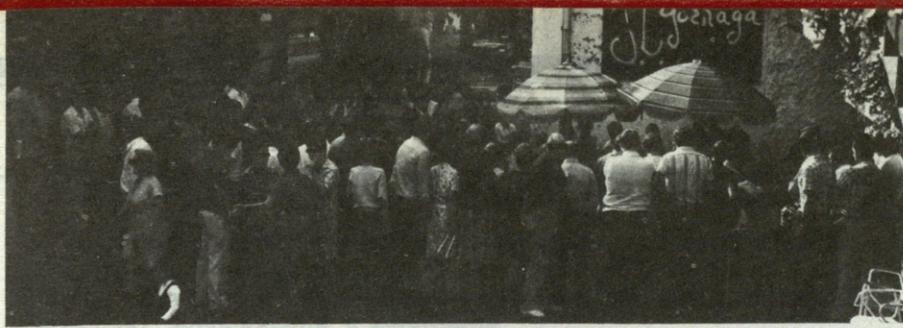
La ayuda que no sirvió

muertos sí. De éstos es todavía llevar la cuenta. Treinta y seis han sido las víctimas en manifestaciones y algaradas desde que se instauró la Monarquía de don Juan Carlos. El último en morir, fue Jesús María Zabala, el día ocho, en las fiestas de Fuenterrabía.

## DOS TIROS A BOCAJARRO

La fiesta del Alarde había transcurrido con normalidad. Se habían notado numerosas ausencias en la otros veranos nutrida compañía de "turistas", pero la asistencia de público había sido espectacular. Algun periódico ha dado la cifra de cincuenta mil. Muchos de los que desfilaron en el Alarde y centenares de jóvenes llevaban pegatinas con la bandera vasca, pero las fuerzas de orden público no intervinieron a pesar de estar masivamente presentes contra los deseos de la alcaldesa, que repetidamente expresó a las autoridades su deseo de que no hicieran acto de presencia. Por la noche, disuelto ya el Alarde, unos doscientos jóvenes se manifestaron alrededor de la Marina pidiendo amnistía y la libertad de Pertur. Esta vez las fuerzas no se mantuvieron expectantes. No es fácil determinar, tan de cerca todavía los hechos, si fue un incidente concreto con algún manifestante o la reacción contra la manifestación misma lo que desencadenó los hechos que siguen. Lo cierto es que las fuerzas comenzaron a lanzar bombas de gas y disparar balas de goma. En la natural confusión, la gente que descansaba en las terrazas comenzó a guarecerse en los locales, mientras algunos manifestantes organizaban barricadas. En opinión de muchos testigos, la actuación de las fuerzas fue muy fuerte, centrándose sobre todo en objetivos concretos a los que perseguían, descuidando un tanto a los demás. En una de estas acciones, fuerzas de la Guardia Civil entraron por la calle de San Pedro persiguiendo a algunos manifestantes. Cuando un número estaba a punto de golpear con la culata a un joven, otro, Jesús María Zabala, que estaba en la terraza de una cafetería, le atacó con una silla para proteger al que huía. Las versiones difieren en cuanto a la contundencia del golpe, lo cierto es que "X" persiguió a Zabala, lo alcanzó y le disparó dos tiros a bocajarro. Uno de ellos le entró por la espalda, saliéndole debajo del corazón, causándole la muerte. Un conocido irúnés perseguiría al "X" que abandonaba la escena, llamándole "asesino". Otro corrió trescientos metros para llegar hasta donde estaban las fuerzas de la guardia civil y allí fue interceptado por uno que le pidió calma, negando la posibilidad de que hubiera un muerto. Cuando Gabriel Alonso, pues él era quien había corrido los trescientos metros, el conocido ex defensa del Real Madrid, intentó llevarle al lugar de los hechos, intervino un "incontrolado": "¿Qué hemos matado a uno? A todos habrá que matar a este paso", y a la vez que lo decía le golpeó en la cabeza con la culata. Mientras Gabriel Alonso se retiraba con la cabeza bañada en sangre, la Brigada Antidisturbios





El dolor del pueblo

cargaba de nuevo contra el público en la calle San Pedro. El cuerpo de Jesús María Zabala yacía todavía allí mismo, sin vida, en el suelo.

### FUENTERRABIA AMANECIO DE LUTO

Fuenterrabía amaneció de luto al día siguiente. Crespones negros enlutaban los balcones, todo estaba cerrado, y la gente paseaba en grupos, hablando apenas, desfilando ante el túmulo cubierto de flores y de ikurriñas en torno al cual algunos pasaron la noche en vela. Tras rezar un responso ante el túmulo, varios centenares acudieron ante el Ayuntamiento para asistir al Pleno extraordinario convocado a las once de la mañana. La Corporación, tras discutir la posibilidad de dimitir, optó por diferir esta posibilidad hasta ejercer determinadas acciones legales y conocer la opinión del pueblo. Mientras tanto, las fiestas se suspendían, se hacía constar en acta la repulsa de la Corporación por la actuación de la fuerza pública y la alcaldesa manifestaba haber sido engañada por las autoridades, que le prometieron que no se iba a presentar la fuerza pública. Quedaba la manifestación.

### EL SILENCIO ESTALLO EN MIL PEDAZOS

La víspera, en la indignación popular ante la muerte del joven Zabala, varios vecinos acudieron al parador Carlos V donde cenaban las autoridades, para pedir explicaciones. Las explicaciones no fueron muy convincentes, pero el Gobernador pareció acceder a una manifestación que tendría lugar al día siguiente a las ocho de

El impacto



la tarde, si las autoridades locales la solicitaban y garantizaban el orden. La solicitud se hizo, pero no se había recibido respuesta. La Corporación prometió acudir al pleno si llegaba la autorización. Que no llegó. Lo que llegó fue la fuerza. Estremecedora en su potencia. La gente que se había ido reuniendo en torno al túmulo llenaba la plaza cuando minutos después de las siete descargó un chaparrón que hizo temer a algunos por el éxito de la manifestación prevista para las ocho. Pero la gente no se fue. Se refugió bajo las cornisas o los árboles, pero estaba allí toda cuando después llegaba la fuerza. La gente guardó silencio. Los números de la Armada guardaban silencio también mientras formaban en la calzada. Momentos después el silencio estallaba en mil pedazos, en mil disparos, en mil gritos envenenados, en mil carreras alocadas, en mil latidos sobre-saltados. Minutos después, el centro de Fuenterrabía parecía una ciudad tomada, y el túmulo, donde unas diez personas, entre ellas Chillida, habían permanecido impertérritas, desmantelado. Una hora después, se reunía la Corporación de Fuenterrabía para dimitir en pleno.

### TENSA AUDIENCIA

El de Fuenterrabía no era el único Ayuntamiento preocupado. Al día siguiente, viernes 10, se presentaban ante el Gobernador Civil de Guipúzcoa los alcaldes de Arechavaleta, Azpeitia, Azcoitia, Cegama, Eibar, Elgueta, Escoriaza, Gaviria, Hernani, Legazpia, Mondragón, Ormáiztegi, Oyarzun, Usurbil, Vergara, Villarreal de Urrechua y Zaldibia. Su intención era exponer al Gobernador su preocupación como alcaldes por las repetidas actuaciones de la fuerza pública en el País Vasco. La entrevista duro setenta y cinco minutos y terminó cuando el Gobernador lo estimó oportuno. La entrevista fue tensa, y la impresión general recogida se puede resumir en una frase repetida por algunos de ellos: "Se nos han dado las mismas respuestas de siempre". Incluso, algunos creyeron entender que se les insinuó la posibilidad de dimitir si no estaban conformes. Y no lo estaban. Del Gobierno Civil marcharon a Hernani para tomar un acuerdo que cada uno sometería a la consideración de sus respectivas Corporaciones ese mismo día por la tarde. Se espera un escrito fuerte pidiendo dimisiones, y una política a plazo de dimisión colectiva si se consigue la cifra de cincuenta alcaldes dispuestos a dimitir.

● M.F.

### LOS ALCALDES NO TIENEN AUTORIDAD

16 alcaldes Guipuzcoanos visitaron al Gobernador Civil de Guipúzcoa para solidarizarse con la persona de la alcaldesa de Fuenterrabía que a última hora y por motivos de salud no pudo acudir a presidir la comisión.

Le comunicaron al Gobernador la necesidad de controlar a la Fuerza Pública por parte del propio Gobernador y de los alcaldes a lo que él contestó: "La autoridad suprema sobre la Fuerza Pública la ejerce exclusivamente el Gobernador, y, que por lo tanto los alcaldes no tienen mando alguno, ni asumen responsabilidad alguna, en cualquier caso o incidente deberá llamar directamente cada alcalde al Gobernador".

La secretaria del Gobernador salió para anunciar a los informadores que serían recibidos los alcaldes pero que no habría nada para los periodistas y que de haber algo se les remitiría una nota a sus respectivos medios de información, con lo cual se les invitaba a abandonar el edificio público.

Los 16 alcaldes completamente en contra de la actitud del Gobernador Civil, durante su recepción, se reunieron en el Ayuntamiento de Hernani en donde elaboraron un texto que fue posteriormente sometido a los plenos de los Ayuntamientos respectivos y aprobado por cada uno de ellos.

El texto en primer lugar informa sobre la visita al Gobernador Civil y en segundo incluye la siguiente moción:

"La escalada de la violencia oficial en nuestra provincia en los últimos días, es causa de gravísima preocupación en el pueblo. La disolución de pacíficas reuniones y manifestaciones con el empleo de armas de fuego se ha convertido en costumbre entre las fuerzas del Orden Público. Los sucesos del domingo en San Sebastián con dos heridos de bala; el empleo de la fuerza más injusta contra los asistentes a una fiesta Popular en la Plaza de la Constitución el mismo día; la disolución de la Tamborrada de Gros del martes, los sangrientos sucesos de Fuenterrabía y Pasajes registrados los pasados días 8 y 9 que han producido 5 heridos graves y que culminen con la muerte mediante un tiro del joven D. Jesús María Zabala Eraso, revelan la existencia de un diseño de verdadera provocación a nuestro pueblo."

Consecuentemente con los sucesos relatados esta Presidencia propone al Pleno de la Corporación la adopción de los siguientes acuerdos:

1º) Solidarizarse con las dolorosas circunstancias que está viviendo la Corporación y el Pueblo de Fuenterrabía.

2º) Denunciar ante la Opinión Pública la brutalidad de la represión oficial de los más elementales derechos.

3º) Previa información auténtica y veraz de los hechos reclamar la existencia de responsabilidades de los autores causantes y responsables de los hechos denunciados.

4º) Dirigirse a los poderes públicos, a fin de que ofrezcan a los Ayuntamientos garantías firmes y seguras de que las Fuerzas Públicas no repetirán este tipo de acciones.

5º) Mostrar al Rey y al Presidente del Gobierno nuestra Total desacuerdo con la actuación del Gobierno civil de Guipúzcoa, del Director General de la Guardia Civil, del Director General de Seguridad y del Ministro de la Gobernación por el fracaso de su gestión política hacia nuestro pueblo.

6º) Pedir que el resto de las Corporaciones Municipales adopten los mismos acuerdos.

### VISITA DE LOS ABOGADOS

La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados visitó también el mismo día al Gobernador Civil para expresar su protesta por la represión de las Fuerzas de Orden Público.

También los Colegios Profesionales Guipuzcoanos de Abogados, Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Arquitectos y Técnicos de Empresa e Ingenieros Industriales elevaron también un manifiesto en el que protestan contra: "Las actuaciones de las Fuerzas Policiales al disparar tres días consecutivos casi en San Sebastián, Fuenterrabía y Pasajes contra gente desarmada.

Debe recapacitar el Gobierno en el efecto claramente provocador de odio y de violencia que ésta situación causa. Y no podemos dejar de apuntar nuestro temor de que tal irracional proceder pueda ser desado y aprovechado precisamente por quienes viviendo de viejos privilegios enemigos de la soberanía popular y del Estado de Derecho desean tal desorden para acabar con todo posible orden Democrático. Los que sólo en el servicio al Pueblo deben justificar su fuerza tienen los límites de su ejercicio en el respeto a ese pueblo y en el moderado uso que de la fuerza hagan. Y los que dictan órdenes a las Fuerzas del Orden tienen los límites de su ejercicio en el servicio al Pueblo y su voluntad soberana.

Expresamos nuestra indignada protesta contra las órdenes que se están dictando y contra la violencia que se está ejerciendo hacia el único titular de la soberanía: el Pueblo.

# Cortas

## INEXACTAS Y DENIGRATORIAS

Ante las declaraciones del Presidente del Gobierno español Adolfo Suárez, publicadas en la revista «Paris-Match», en las que se hacen unas referencias inexactas y denigratorias para las lenguas vasca y catalana, ampliamente difundidas por la prensa diaria, EUSKAL SOZIALISTA BILTZARRERA - E.S.B., organización de la clase trabajadora vasca y sectores populares y progresistas a ella, declara:

1.—Que rechaza con toda energía dichas declaraciones del Presidente del Gobierno español, Sr. Suárez, y las aclaraciones dadas posteriormente por el Gabinete de Prensa de la Presidencia del Gobierno, que no rectifican en nada lo aparcido en «Paris-Match». Estas declaraciones demuestran la continuidad en la actitud antivasca por parte del Gobierno actual.

2.—Que dichas declaraciones deben convertirse en un estímulo más para el afianzamiento de la conciencia nacional vasca y para la constante lucha del Pueblo Vasco por su liberación.

Euskadi, 1 septiembre 1976.

Por el Gabinete de Prensa de E.S.B.  
Fdo.: Carlos Caballero Basáñez

## EL REY DICE QUE SI

De fuentes muy próximas a Castellana, 3, hemos tenido conocimiento de que el Rey Juan Carlos ha expresado su firme deseo de ir a San Sebastián en la primera quincena de octubre. A pesar de que sus asesores le han hecho desistir de su propósito, el Rey ha reiterado su propósito, a pesar de tener conocimiento del ambiente hostil.

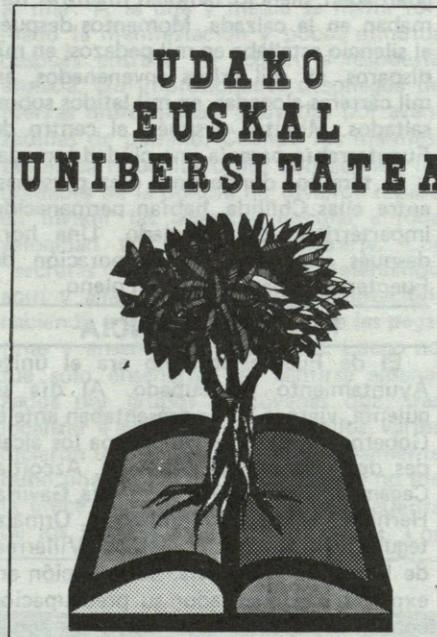
## MARCELINO OREJA Y LOS AYUNTAMIENTOS GUIPUZCOANOS

El señor Oreja, ministro de jornada en «la Cumbre» de San Sebastián, invitó además del cuerpo diplomático, autoridades, jerarquías y antiguas amistades, a los alcaldes de Guipúzcoa. Los alcaldes consideraron que la recepción social conllevaba una responsabilidad ante los pueblos que representan que siempre deben saber las actitudes que toman sus alcaldes. Lo cual no debía interpretarse más que como un cumplimiento social. Los representantes de los municipios expresaron al señor Ministro su deseo de exponer la realidad en la que se encuentra el pueblo guipuzcoano. Ante esta alternativa, el señor Oreja, en breve, recibirá a los alcaldes en su ministerio de Madrid, y quizás, posteriormente, serán recibidos por el Presidente del Gobierno, señor Suárez.

## PROFESORES DE EUSKERA

Cincuenta cursillistas están haciendo el cursillo de capacitación para profesores en Euskera en Pamplona, organizados por la Real Academia de la Lengua Vasca. Los exámenes serán el 2 de octubre en Pamplona para todo el País Vasco. Se ha elegido Pamplona por ser el corazón geográfico de Euskal Herria.

## INCIDENTES EN USTARITZ



Se celebró en Ustaritz (del 16 al 29) la IV Edición de la Universidad Vasca de Verano. Asistencia masiva, casi 300 alumnos. Se dobló la cifra del año anterior, y el éxito fue incuestionable. Sus organizadores nos manifestaron que «sorprendentemente había reinado la colaboración sin sectarismos, entre las diferentes fuerzas políticas, hasta el festival del día 21, en el que no fue precisamente una muestra de entendimiento y tolerancia» dijeron a nuestra revista.

La actuación del grupo «Oskorri» motivó las iras de un pequeño sector que comenzó a insultarles subiendo al escenario quitando los micrófonos. Hubo discusiones, crispación e incluso algún puñetazo contra los de Oskorri. El resto del público comenzó a gritar «fascistas kampora» y después de un rato de confusión, el festival concluyó y el público se fue a dormir.

Ante este hecho, la Secretaría de la Universidad emitió el comunicado que íntegramente transcribimos:

1.—La Universidad Vasca de Verano llamó al festival de Lendakoi en a todos los cantantes, txistularis, dantzaris de Euskal Herria, y a todos los que quisieran tomar parte en él.

2.—La Universidad Vasca de Verano, basándose en el manifiesto del año pasado, ha estado abierta a todos los alumnos y profesores que utilicen el euskera como medio de comunicación e instrumento de trabajo.

3.—El grupo OSKORRI tenía, como cualquier otro grupo, derecho a cantar, y a ello vino.

4.—La Secretaría de la Universidad Vasca de Verano, dejando todas las razones ideológicas a un lado, no toma sobre sus hombros la responsabilidad en este asunto, porque concibe que la cooperación y la relación social de los vascos se basa en la democracia.

23 de agosto. La Secretaría de la U.E.U.

## BASES MINIMAS

El Partido Nacionalista Vasco ha emitido un comunicado al pueblo vasco en el que ha dejado constancia que «la democratización del Estado debe pasar por el reconocimiento y la devolución de las instituciones y libertades arrebatadas por el poder del Estado a los pueblos de la península y concretamente al nuestro, que ha manifestado de mil modos, pacíficos y violentos, que no está dispuesto a renunciar a la plena restauración de su personalidad política». Tras exponer los motivos que incapacitan ejecutivamente en la actual situación para llevar a cabo estas reivindicaciones vascas, si cree el PNV que hubiera podido decretar una amnistía total. Se interroga y dice: «¿Quién ha perseguido o dictado un solo auto de procesamiento contra los autores de los asesinatos de Lequeitio, Ondárroa, Guernica, etc?... ¿Y del crimen perpetrado en el Hostal Echave? ¿Qué es de Eduardo Moreno Bergareche?... ¿Por qué se persiste en impedir el uso de una bandera?». Finalmente dice: «En la medida en que haya desaparecido la violencia institucional y restableciéndose las libertades y la garantía de su práctica, en la medida que los vascos vayamos viendo respetados nuestros emblemas, nuestra lengua, nuestra libertad y nuestras instituciones, iremos trabajando por la consolidación de un nuevo orden justo».

## TERCERA TANDA CON SANGRE

Las tradicionales regatas de traineras del mes de septiembre en La Concha donostiarra tuvieron lo que con cierto humor negro calificó alguien como «tercera tanda» (se celebran dos en la competición deportiva), emocionante y sangrienta.

El primer domingo del mes, a mediodía, como cada año, las embarcaciones empezaron su recorrido. Durante éste aparecieron en diversos puntos de la Bahía dos «ikurriñas». Ambas fueron ovacionadas en el momento de colocarse. Y cuando la policía acudió a descolgarlas, recibió el bucheo y los silbidos de decenas de miles de aficionados. Entre tanto se habían repartido listas de los presos políticos vascos que continúan en la cárcel y octavillas convocando una manifestación para la una y media de la tarde.

A esa hora, en los jardines de Alderdi Eder, plaza de Cervantes, Avenida de España y alrededores, se concentraron en numerosos grupos procedentes de distintos puntos entre doce y quince mil personas, según unos, diez mil, según otros.

Sobre un banco, un joven leía un manifiesto en favor de la amnistía total y de la liberación de «Pertur». Otros colocaban coches atravesados en la calzada para dificultar la llegada de refuerzos de las fuerzas del orden público.

Estas, que habían tomado posiciones, cargaron con violencia. Con mayor violencia que otras veces, quizás por la reacción del público. Desde la playa les abuchearon los bañistas. Se golpeaba, incluso, a personas caídas en el suelo, como Garmendia, un hermano de «Tupa», al que se produjo una herida en el cráneo. Otros, presa del pánico, se lanzaban a la playa desde el paseo superior, situado a más de tres metros de altura, para escapar a los golpes.

Los «jeeps» de la policía acudían a toda velocidad por las aceras, ante el terror de los transeúntes y con riesgo de atropellos que hubieran tenido graves consecuencias.

En la confusión, grupos de provocadores, presuntamente miembros de organizaciones como la de «guerrilleros de Cristo Rey», o alguna otra de terroristas de derechas.

### DISPAROS Y HERIDOS

Uno de estos individuos, que vestía una zamarra de cuero negro, tenía como entre treinta y cinco y cuarenta años, calvo y con bigote, echó mano al tobillo y sacó una pistola. A la vista del arma, un grupo de manifestantes comenzó a abuchearle y a gritarle: «fascista», «asesino...». El individuo, tras varios amagos, disparó por fin hacia donde la concentración de personas era mayor. Fue alcanzada Arantxa Cortabarría, de 38 años, de Hernani. Sufrió fractura de fémur. Fue operada en la Residencia de la Seguridad Social de San Sebastián y saldrá adelante. Los disparos no atemorizaron a quienes allí se encontraban. Al contrario, les enardecieron. Y, pese al peligro, trataron de rodear y prender al agresor. Este, entonces, amenazándolo con el arma, secuestró



Ikurriña ovacionada

al conductor de un «Seat 127» blanco, y se hizo llevar a toda la velocidad posible hacia el barrio de El Antiguo.

Otra mujer, de mayor edad que Arantxa, recibió también un impacto de bala en un muslo. Pero no resultó dañado ningún hueso y tras una cura de urgencia en un centro en donde le indicaron que debería trasladarse al Hospital, decidió marcharse a casa, por temor a posibles represalias que se añadiesen a su dolor.

Según testigos presenciales, en su acometividad, uno de los agentes del orden que saltó de los «jeeps» para actuar lo hizo con tanta precipitación y desacuerdo que se lesionó al estrellarse contra el

asfalto, al parecer de consideración. Alguno otro pudo resultar también con lesiones a consecuencia de las réplicas, con los objetos que encontraban a mano, algunos manifestantes menos pacíficos.

Fueron numerosos los contusionados, aunque es imposible determinar su número. Como tampoco se conoce el número de detenidos, aunque fueron varios, entre ellos un fotógrafo pertrechado con un espectacular teleobjetivo.

### PEGATINAS A LA TRAGALA

Veinte o veinticinco minutos después de que todo hubiese pasado, y cuando la gente se reponía del susto, el joven Mikel Essery fue abordado por un grupo de cinco o seis hombres, de paisano, que no se identificaron. Varios de ellos le sujetaron mientras otro le arrancaba dos pegatinas que llevaba en la camisa (una pidiendo amnistía y la otra de las fiestas euskarras de Zarauz) y se las metieron a la fuerza en la boca mientras le daban puñetazos en el estómago y le tiraban de la barba. A la vez, algún otro le preguntó si conocía a «Pertur». Y al responder afirmativamente, insistían una y otra vez en gritar: «ha sido Apala», «le ha matado Apala».

Un grupo de personas empezó a dirigirse hacia ellos y le dejaron.

### Y FIESTAS INTERRUMPIDAS

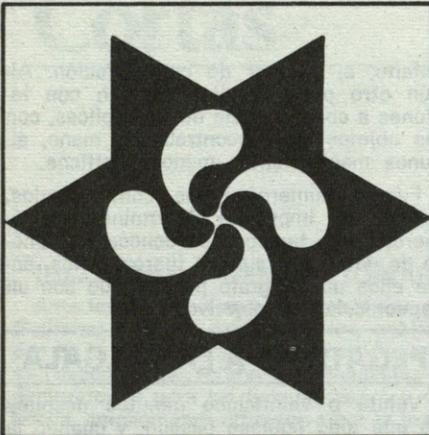
Por la tarde y por la noche, en la Parte Vieja, estaban programados diversos actos de las «Fiestas Euskarras» que organiza el C.A.T. donostiarra. Las de la tarde se vieron alteradas por diversas cargas de la policía armada.

A la noche, cuando la masa popular se divertía —y como suele ocurrir en ocasiones en que hay alegría, entonan canciones o gritaba «slogans»— una nueva y masiva carga de las fuerzas del orden, con empleo de balas de goma, volvió a causar el pánico de una multitud en la que había personas de avanzada edad, familias completas desde el aitona a los chavales de pocos años. Tampoco se contaron los lesionados y contusionados, pero fueron tantos como al mediodía. El festejo se suspendió apenas comenzado. Ni hubo «toro de fuego» ni bertsolaris.

### LOS VECINOS PROTESTAN

A la mañana siguiente, la comisión de vecinos acudió a ver al Alcalde. A mostrarle su protesta, y su inquietud para el futuro. Alguno de los presentes preguntó con qué garantías podía llevar a su hijo de seis años en adelante a las fiestas organizadas por el propio municipio (lo había llevado de víspera y el chaval estaba traumatizado y aterrorizado por lo que vio). Alguno otro, exaltado, le llegó a instar a la dimisión, preguntándole si es que no tenía el valor de hacer lo mismo que había hecho el alcalde de Rentería, o el de Pamplona.

El alcalde donostiarra se fue a hacer una gestión al Gobierno Civil. Allí recibió... buenas palabras.



## ANTE TODO LA UNIDAD

Eusko  
Abertzale  
Ekintza

• •

**A.N.V.**—El primer hito político antes de la República es el Pacto de San Sebastián en el cual no participa el nacionalismo vasco. Sin embargo lo hacen los catalanes, que lograron un gran éxito político con Maciá a la cabeza. Ello lograron acercarse un poco a esa ilusión que era el Estatuto de Autonomía.

**P. y H.**—¿Qué representó la República para la autonomía de las nacionalidades?

**A.N.V.**—Vosotros intuimos que la República era una oportunidad, una carta que había que jugar. Cuando las derechas comienzan a intrigar, como se puede demostrar con algunos textos, se hace un conglomerado que es con el que va al Estatuto de Estella que se plebiscita en el año 31. Se aprueba por mayoría, pero tiene inconvenientes políticos que hacen creer a las izquierdas y centro españolas que el Estatuto suponía una amenaza para la República.

Se puede llegar a una convergencia

**Eusko Abertzale Ekintza (Acción Nacionalista Vasca)** representó desde su fundación la alternativa laica y socialmente más avanzada al nacionalismo «ortodoxo» y confesional patrocinado por el P.N.V.

Tras la sangría de la guerra, los militantes que se exiliaron, se asentaron principalmente en Caracas, donde hasta hace poco tiempo publicaron «Tierra Vasca», su órgano de opinión. Hoy, a los cuarenta y seis años de su fundación A.N.V. vuelve a la palestra política con el programa aprobado en 1936 y resaltando ante todo la necesidad de la unidad.

En estas condiciones el Estatuto es rechazado y continúa el pueblo recibiendo orientaciones de la sociedad de Estudios Vascos.

### PUNTO DE PARTIDA: EL ESTATUTO DE 1936

**P. y H.**—¿Qué Estatuto toma como punto de partida A.N.V.?

—Nos oponemos al Estatuto del 31 porque el plebiscito se hizo por alcaldes y los alcaldes no representaban al pueblo de que se tratara. Un alcalde no representaba a los partidos que estaban en contra

### OPTAMOS POR UNA IDEA CENTRALIZADA DE EUSKADI

—de izquierdas—. Se abre de nuevo una posibilidad con un Decreto del Gobierno de Azaña en 1933. Por último hay otra posibilidad con el Estatuto aprobado en Vitoria. Este Estatuto se llamó de las Gestoras que en aquel momento fueron impopulares. Para la aprobación del mismo se logró unir a todas las fuerzas que podrían coadyuvar a su consecución. Desgraciadamente Navarra quedó al margen porque lo decidió por propia voluntad.

**P. y H.**—Su partido proponía un Euskadi centralizado. ¿Podrían aclarar el por qué?

**A.N.V.**—Así como el P.N.V. deseaba una federación de estados vascos nosotros optamos por una idea centralizada de Euskadi, pero no como solución definitiva. Cuando Euskadi sea libre, los estados vascos tendrán también un régimen autonómico.

Si por ejemplo el pueblo vasco hubiera de manifestarse ahora, lo haría en su conjunto; como Euskadi. Si votara por un Estatuto y Navarra o Vizcaya u otra provincia dijera no, esta provincia debería de aceptar la decisión del conjunto vasco. Para una idea tan importante como la autonomía hemos de pensar que todos somos



## HAY QUE CREAR UN GOBIERNO VASCO EN EL QUE ESTEN REPRESENTADOS TODOS

vascos y hemos de tener la idea en común de ir a por unas libertades mínimas para el pueblo vasco. Lo que no podemos hacer es conceder a Madrid lo que siempre ha deseado el «divide y vencerás».

**P. y H.—¿Coincidieron con los republicanos de izquierda y socialistas en que el Estatuto del 31 era un Estatuto burgués?**

A.N.V.—No sólo es que fuera un estatuto burgués, es que antepone la cuestión religiosa al interés del país. Si uno antepone las relaciones con el Vaticano a un Estatuto que beneficia al país, está perjudicando al país. La religiosidad era algo dogmático que el Partido Nacionalista Vasco quería imponer al país por encima del beneficio del Estatuto.

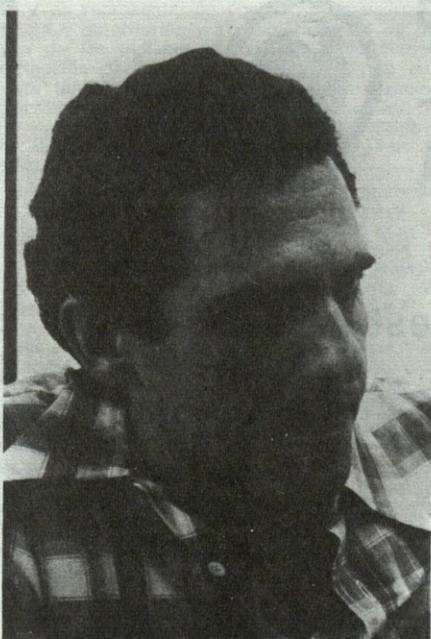
**P. y H.—¿Cuál sería la solución para los momentos actuales?**

A.N.V.—Hoy la pelea que hay que dar es crear un Gobierno Vasco en el que estén representados todos. No debemos presentarnos ante el pueblo vasco divididos. Qué mejor que en un momento próximo presentar un Gobierno con un estatuto plebiscitado, el del 36, y decir: aquí está el gobierno vasco de todos, aceptado por todos, ahora a defenderlo.

**P. y H.—¿Han de estar en ese gobierno fuerzas como el P.C.E. u otras que actúan en todo el Estado Español?**

A.N.V.—Por supuesto que han de estar. Nosotros no tenemos costumbre de aplicar el termómetro a nadie para saber si son más vascos o menos.

**Koldo Ruiz de Aguirre**



Valentín Solagaistúa

## NACIONALISTAS DE IZQUIERDA

**P. y H.—Después de tantos años de silencio, ¿qué significación tiene hoy A.N.V. en el espectro político de Euskadi?**

A.N.V.—Lo importante de A.N.V. es que coloca al pueblo vasco en una historia y si Euskadi tiene historia es a través de partidos políticos. A.N.V. representa la

cales entonces existentes, porque el partido dejaba en libertad a sus militantes para integrarse en cualquiera de ellas. Hoy, como entonces, pensamos que un partido político no puede marcar una lucha en este terreno. Pensamos que es un error la dispersión de la clase obrera y que debería de tenderse a un sindicato unitario. Mientras esto no sea así, nuestros militantes están en completa libertad.

## SE PUEDE PERFECTAMENTE SER NACIONALISTA Y NO SER DE DERECHAS.

única alternativa de partido político de izquierda. Entre la gente joven, para nosotros significa un pasado, un presente y un futuro, pero es más todavía, son las posibilidades que el programa de A.N.V. tiene de hacer caminos para mañana. La gente joven puede integrarse en él. Quizás este programa no sea definitivo hoy, pero las bases son sólidas y muy importantes. Los cuatro puntos fundamentales son la liberación de Euskadi, el problema social, la forma de internacionalismo entre los pueblos, la independencia de un partido socialista no integrado en ninguna corriente.

A.N.V. no viene a dividir, a crear nuevas siglas. Venimos a agrupar. Hay algo que puede ocurrir y es la polarización. El nacionalismo de derechas puede intentar hacer creer que sólo ellos son nacionalistas. La realidad del país no puede aceptar esto, porque se puede perfectamente ser nacionalista y no ser de derecha.

A.N.V.—Nació con la idea no de ser un partido político, sino de defender los intereses populares y puede convertirse en una asamblea de partidos vascos de izquierda. Para nosotros lo importante es presentar una alternativa lo más unitaria posible. Hay otros partidos que están en el país que tal vez presenten alternativas internacionalistas, pero que están aquí y tienen fuerza; por lo tanto hay que discutir y negociar con ellos.

## SINDICATO UNITARIO

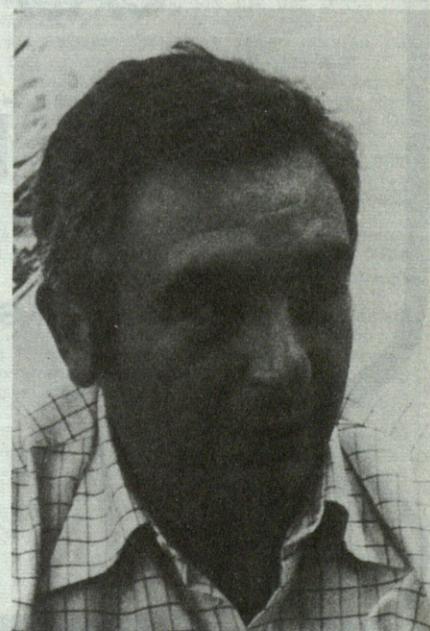
**P. y H.—¿Cuál es su posición con respecto al Sindicato?**

A.N.V.—Antes de la guerra había militantes de A.N.V. en las tres centrales sindi-

**P. y H.—Piensan que el K.A.S. es un buen punto de partida para la unificación de las fuerzas vascas?**

A.N.V.—No, porque hay mucho distanciamiento ideológico de grupos a grupos. Es muy difícil completar un paso sensato y realista desde posiciones ultraizquierdistas a posiciones reformistas. La prueba es que en el último escrito de los poli-milis hay una crítica al K.A.S. No se puede comparar la organización de masas con la lucha

Fernando Cibirain



## EL K.A.S. TIENDE A DESAPARECER

cha armada. El K.A.S. tiende a desaparecer, eso es claro, independientemente de que haya allí mucha gente de valía. Hoy el cambio es total, hay que ir a la calle, hay que ir a las Asambleas,

**P. y H.—¿Realmente tiene hoy A.N.V. una implantación en Euskadi?**

A.N.V.—Si la tiene. Hay una cosa importante en esto y es que dentro de poco la gente mayor de cincuenta años va a tener un voto igual que los demás y esa gente mayor no va a votar a siglas nuevas, desconocidas para ellos. Sin embargo, A.N.V. todavía se recuerda en los pueblos.

### LEGALIDAD PARA TODOS

**P. y H.—Efectivamente, lo recuerda la gente mayor...**

A.N.V.—La juventud también va porque no ha oído hablar de ningún programa político. La gente joven está hoy «cazada» no por programas políticos, sino casi por subjetivismo, por intentos de protagonismo, no por un raciocinio y eso es lo grave.

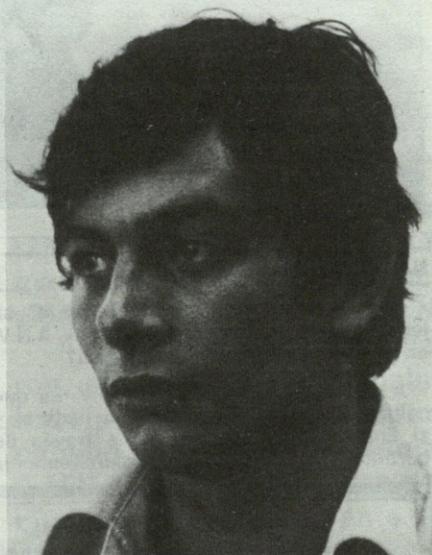
**P. y H.—¿Qué clases sociales están representadas en A.N.V.?**

A.N.V.—Desde pequeña burguesía pasando por grupos pequeños de profesionales liberales hasta proletariado. Lo que no tenemos es ningún ricachón de Neguri.

**P. y H.—Piensa A.N.V. entrar en la legalidad que hoy propone el Gobierno?**

A.N.V.—Nosotros tomamos la legalización. Si nos admiten será con nuestro programa que es de neta independencia. Nos aceptarán cuando haya cambios políticos importantes. No estamos de acuerdo con

Valentín Pomposo



que el Gobierno excluya en este caso a los nacionalistas y a los comunistas. O hay legalidad para todos o no hay para ninguno.

### DIALOGO Y NEGOCIACION

**P. y H.—Puede ser el problema nacional un obstáculo insalvable a la hora de lograr la unidad en Euskadi?**

A.N.V.—No es un obstáculo insalvable. Todos estamos jugando una baza política, por lo tanto tendrá que haber cesión por ambas partes. Nosotros por ejemplo no podemos ver un Consejo Nacional que excluya a Navarra.

**P. y H.—¿Por qué no existe hoy en Euskadi un partido socialista fuerte y organizado?**

A.N.V.—Por la dinámica de la clandestinidad. Para crear un partido socialista hace falta por lo menos una semilegalidad. Ahora puede haber posibilidades de llegar a crearlo. Cuando varios partidos salen a la palestra entonces nos podemos reunir y discutir un programa sobre unas bases, desde los planteamientos de cada uno. Incluso se puede llegar a una convergencia...

**P. y H.—El afán de protagonismo ha podido ocasionar divisiones que pudieran haber sido superadas?**

A.N.V.—Es posible. Pero por otra parte, hasta qué punto no hay fuerzas que están fomentando y alentando esa división?

A. H.

# CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE PAMPLONA



Al servicio de la cultura de nuestro País

Euskal Herriko kulturaren alde



# NO HIPOTECAR EL FUTURO

Convendrá dejar bien clara, para quien pudiera desconocerla, la personalidad de quienes firman el escrito dirigido al presidente de la Comisión para el Régimen Administrativo Especial de Guipúzcoa y Vizcaya. Copia del citado escrito ha sido elevado al Ministro de la Gobernación.

Los firmantes son D. Enrique Guzmán, presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Vizcaya; D. Luis Olarra, presidente del Consejo de Empresarios de Vizcaya; D. Roque Arambarri, presidente de la Cámara Oficial Sindical

Agraria de Guipúzcoa; D. Ramón Vizcaíno, presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa; D. Miguel Muñoz, procurador en Cortes por Guipúzcoa, y los señores Don Adrián Celaya y D. Álvaro Navajas, asesores jurídicos para el estudio del Régimen Especial, de Vizcaya y Guipúzcoa, respectivamente.

Poco más se puede añadir como comentario a un texto que detenidamente leído es sumamente claro.

## Ilmo. Sr. D. Antonio Gómez Pícaro

Presidente de la Comisión para el Régimen Administrativo Especial de Guipúzcoa y Vizcaya.

Ilustrísimo Señor:

Los Vocales y Asesores de la Comisión para el estudio de un Régimen Administrativo Especial para Guipúzcoa y Vizcaya, que suscriben, habiendo llevado a cabo una detenida reflexión sobre el estado actual de dicho estudio, hemos tomado una decisión, que en forma razonada, ponemos en su conocimiento.

Nuestra posición viene determinada por la fuerza de los hechos, que, en forma sintética, nos permitimos exponer:

## I. Origen de la Comisión

Nuestra Comisión fue creada por Decreto de 7 de Noviembre de 1975, acogiendo una moción parlamentaria, presentada por gran número de Procuradores en Las Cortes, con fecha 11 de Julio de 1975, para adecuar el ordenamiento aplicable a Guipúzcoa y Vizcaya a las peculiaridades de estas provincias.

El Decreto abría un cauce muy esperanzador para hallar una fórmula realista que diera solución a la vieja cuestión planteada en nuestra Región respecto al Régimen Foral y su pervivencia. Era, probablemente, todo lo que se podía esperar en el momento en que fue promulgado y queriendo abrir en lo posible las puertas al diálogo se dio entrada en la Comisión a personalidades de diversos estamentos, políticos, económicos, sociales o académicos.

Al amparo de estas disposiciones, iniciamos nuestro trabajo. Las Diputaciones prepararon unos estudios preliminares que sirvieron de punto de referencia y por varios Vocales se hicieron aportaciones de interés. Pronto se vio que no era posible trabajar en pleno y se constituyeron siete Ponencias que se repartieron el trabajo.

De estas siete Ponencias, solamente la primera, la de Gobernación, fue examinada y aprobada en el Pleno de la Comisión. Las demás están aún pendientes de estudio.

## II. Evolución sociopolítica del país.

Entretanto, el País, tras la proclamación como Rey de España de S. M. Don Juan Carlos I y las nuevas orientaciones de su política, ha cambiado profundamente. Se buscan fórmulas democráticas y de representación popular, se censuran las decisiones unilaterales y autoritarias y el Gobierno trata de hallar las bases que, dentro de las indispensables normas de convivencia, permitan la participación de todos los españoles en el quehacer político.

Esta tendencia de apertura y democratización se ha acentuado al constituirse el Gobierno que preside Don Adolfo Suárez, que incluso anuncia celebrar elecciones generales antes del mes de Junio de 1977 y hacer una consulta al País por la fórmula del Referéndum.

En tales condiciones, debemos preguntarnos si los Vocales de esta Comisión, podemos de alguna manera crear fórmulas que vinculen al pueblo guipuzcoano y vizcaíno y al Estado español y si el esfuerzo que hagamos puede tener alguna validez ante la probable y casi segura contestación que nuestro trabajo hallará en los órganos políticos de nuestro inmediato futuro.

Nuestra conclusión en este punto no admite vacilación. Estimamos que la Ponencia de Gobernación crea un marco político que permite el libre juego de todas las opciones y no dudamos de que será aceptado por la mayor parte del País; pero de aquí en adelante, cuando tratemos de temas concretos, de ámbito de competencias, de recursos económicos, etc., estamos seguros de que las soluciones que aportemos carecerán de todo poder de convicción.

## III. Situación actual del trabajo

En estos momentos, las Diputaciones estudian una nueva redacción de las Ponencias Tercera y Séptima. La Ponencia Segunda, que deberá discutirse en primer término, es el resultado de una serie de conversaciones entre algunos Vocales de Guipúzcoa y Vizcaya y funcionarios del Ministerio de Hacienda, una especie de negociación cuyo resultado es cuando menos discutible y para muchos inaceptable. Podemos suponer cómo recibirá esta nego-

ciación el País, que no ha designado los negociadores y que está en vísperas de darse una forma política nueva.

Las dos últimas sesiones del Pleno de la Comisión tuvieron lugar los días uno de Junio y veintinueve de Julio. Entre estas dos fechas han ocurrido acontecimientos políticos que pueden hacer que lo que era correcto en la primera pueda resultar discutible en la última. No podemos seguir encerrados en nuestro gabinete y continuar la tarea como si nada hubiera pasado. Debemos esforzarnos en sacar partido del trabajo ya hecho, pero no continuar en una labor baldía y que a nada conducirá.

## IV. La ponencia aprobada

Tenemos fe en que lo realizado hasta ahora no ha sido inútil, sino antes al contrario, hemos prestado un gran servicio al País y especialmente creemos que puede ser estimada la Ponencia de Gobernación.

Esta Ponencia fue aprobada por unanimidad. En ella se revitaliza la función de los Municipios y se articulan las Juntas Generales de Vizcaya y Guipúzcoa como órganos representativos que deciden la política provincial. Ellas designan la Diputación Foral y controlan su gestión.

Las conclusiones de esta Ponencia son enormemente valiosas. Es evidente que toca a la Monarquía resolver el problema foral y debe hacerlo dialogando con las provincias a través de sus órganos representativos, las Juntas Generales.

Los Reyes nunca abolieron los Fueros, pues ni la Ley de 1839, ni la del 21 de Julio de 1876 decretan esta abolición. Esta última ley dispone que se hagan reformas en el antiguo Régimen Foral, reformas que nunca se hicieron. Y dichas reformas se han de hacer —según se dispone— «con audiencia de las provincias», que sólo podrán ser legítimamente oídas a través de sus órganos adicionales, las Juntas Generales y la Diputación nombrada por ellas.

Las Juntas Generales, con su Diputación Foral, son, por ello, la pieza básica del sistema.

Habiendo estudiado la Comisión el tema de las Juntas y la Diputación y llegando a una solución unánime respecto al mismo, nuestra misión ha concluido. De aquí en adelante carecemos de todo estímulo, no tenemos fuerza moral para continuar un estudio cuyos resultados serán siempre cuestionables y sobre todo en los pueblos de Guipúzcoa y Vizcaya, cuyos intereses pretendemos servir.

En consecuencia, estimamos que debemos dar por terminada nuestra labor en la Comisión.

Entendemos que de los trabajos realizados deben sacarse las consecuencias positivas que en síntesis estimamos que son:

**Primer.**—Que hemos estado todos de acuerdo en la Ponencia de Gobernación, lo que significa que queremos reconstruir las Juntas Generales con fórmula actualizada y democrática, crear la Diputación Foral y vigorizar nuestros Municipios.

Pedimos que estas conclusiones se eleven al Gobierno sin añadiras, dejando la labor posterior para la futura Diputación y Junta General. Si nuestro criterio no es compartido por la mayoría solicitamos figure como voto particular.

**Segundo.**—Que en la fase posterior, todos los temas deben ser tratados y negociados por el Gobierno con los órganos políticos que surjan de la aplicación de las conclusiones aprobadas en la Ponencia Primera.

Al hacer constar de esta forma el final de nuestra trabajo, queremos agradecer la oportunidad que se nos ha ofrecido de aportar nuestro esfuerzo al bien de nuestro País. Es precisamente este objetivo de servicio el que nos induce a tomar esta decisión con la convicción de que prestamos un servicio a España y al País Vasco.

Agradecemos también, Sr. Presidente, sus atenciones con los miembros de esta Comisión y le saludamos con nuestros mejores votos.

Enrique Guzmán  
Ramón Vizcaíno  
Luis Olarra  
Miguel Muñoz  
Álvaro Navajas  
Roque Arambarri  
Adrián Celaya

# ATACADO EL EUSKERA

—¿Podrá estudiarse el bachillerato en vasco y en catalán?

—Su pregunta —perdóneme— es idiota. Encuéntreme primero profesores que puedan enseñar la física nuclear en vasco, catalán, etc. Seamos serios.»

De esta forma respondía el Presidente del Gobierno español, Adolfo Suárez, a la pregunta formulada por el periodista Philippe Ganier-Raymond en el transcurso de una entrevista publicada por el semanario francés «Paris-Match» el pasado 28 de agosto.

Las declaraciones del señor Suárez provocaron inmediatamente una oleada de protestas de organismos, partidos y personalidades en Catalunya. Hasta ahora han sido pocas las voces que se han manifestado en contra en Euskal Herria.

Con el propósito de cubrir este vacío, PUNTO Y HORA realizó un debate sobre el tema, al que invitó a personalidades representativas de la lengua y la cultura vascas:

**José María Satrustegui, etnólogo y miembro de número de la Real Academia de Lengua Vasca.**

**José María Iza, director de la ikastola «Paz de Ciganda», de Pamplona.**

**Koldo Michelena, catedrático de lenguas indoeuropeas en la Universidad de Salamanca y profesor de las Universidades de Oxford y La Sorbona.**

**José Luis Elcoro, alcalde de Vergara.**

**Jesús Acha, director de la ikastola «San Fermín», de Pamplona.**

Necesario y urgente debate



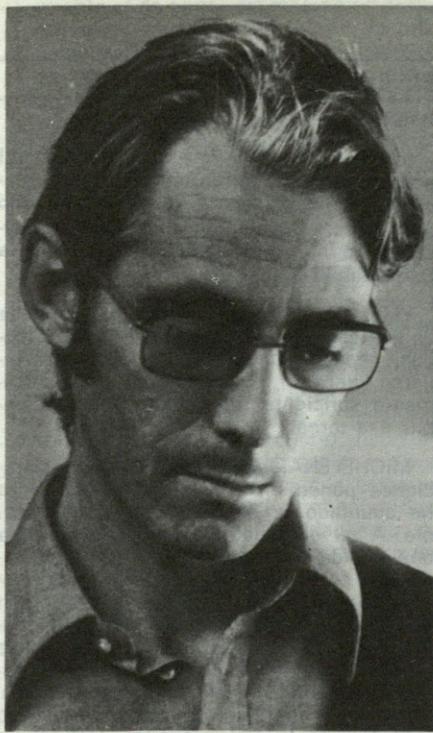
**PUNTO Y HORA.**—¿Qué impresión les ha causado las declaraciones del Presidente del Gobierno?

**IZA.**—En principio yo diría que habría que agradecer estas declaraciones del señor Suárez, ya que de esta forma ha declarado la línea a seguir con respecto al País Vasco.

**SATRUSTEGUI.**—Yo creo que una de las impresiones que ha causado es de extrañeza, porque este señor es un político, y el tacto político brilla por su ausencia en esta ocasión. Puede complicar la vida tanto a la Corona como a su propio gobierno. Pero además también ha causado estupor, porque este señor no conoce el euskera, y emite un juicio de valor sobre un asunto totalmente desconocido para él. Esto causó estupor en los círculos que yo me mueve, porque generalmente la audacia es compañera de viaje de la ignorancia.

**ACHA.**—Las declaraciones demuestran un desconocimiento de los recursos y de la riqueza de la misma lengua. Demuestran también un desconocimiento total de la voluntad, bien demostrada, del pueblo de desarrollar su propia cultura. E incluso un desconocimiento de los hechos reales, bien en el terreno cultural —los centros que existen, el material y los temas que se tratan en euskera—, bien de las circunstancias en que se desarrolla esta labor cultural, con todas las dificultades que existen, en ocasiones puestas por las propias entidades oficiales. Las afirmaciones del señor Suárez descubren su disposición de ánimo para estos asuntos.

**KOLDO MICHELENA.**—Me han causado sorpresa, más que otra cosa, por gratuitas e intempestivas. Y me refiero al apartado lingüístico por llamarlo de alguna manera, que es en realidad el único que he leído.



José María IZA

ELCRO.—A mí me han causado gran sorpresa, por la ignorancia que demuestra. Pienso que si estuviera debidamente informado de la problemática del pueblo vasco como corresponde a un Presidente de gobierno, no hubiese hecho estas manifestaciones.

## IMPERIALISMO CULTURAL

**PUNTO Y HORA.**—¿Cómo valorarían las afirmaciones del señor Suárez?

SATRUSTEGUI.—El criterio expresado en «Paris-Match», a mi modo de ver, carece de originalidad, y no cabe atribuirlo en exclusiva al señor Suárez, que en todo caso sería el portavoz de una opinión. Es un subproducto nacional, resultante de varios siglos de feticismo imperialista. Lo elegante, lo verdaderamente original del señor Suárez hubiera sido sacudirse las tareas y abordar, libre de prejuicios atávicos, el problema del pluralismo regional.

ACHA.—El Presidente del gobierno ha venido a decir lo mismo que decía Unamuno. Trae su misma argumentación, que es cosa trillada, barata y refutada ya. Cuando Unamuno apunta aquella aventura del vizcaíno con el castellano dice: «Vascos, apearos de vuestra vieja mula si queréis entrar en la civilización española...». La vieja mula es el euskera. Si el vizcaíno, es decir, el vasco, hubiera seguido en su mula, el resultado hubiera sido quizás otro. Siempre hemos estado en condiciones de inferioridad.

MICHELENA.—Creo que ellas se valoran a sí mismas sin que haga falta comentar-

las. Ya lo indica bastante la rectificación que ha venido después perfectamente útil como todas las que tratan de arreglar lo que ya no tiene arreglo.

SATRUSTEGUI.—El señor Suárez está muy seguro de su posición, porque no se ha apeado de su posición imperialista, que es la que nos ha impedido a nosotros desarrollarnos cultural y lingüísticamente. Está seguro de su opción y no cree que haya otros caminos.

IZA.—Las declaraciones son de poca talla. Lo que ha hecho este señor es emitir un juicio de valor sobre una temática que desconoce. Lo que debiera hacer es, no digo arraigarse en el País Vasco, porque estos hombres nunca se podrán arraigar en él, pero sí tener un conocimiento de la problemática del País Vasco, puesto que es el Presidente del gobierno. No se puede hacer un juicio tan severo cuando se desconoce cuál es el alcance literario de la lengua vasca. Esto, en principio, podría considerarse como un ataque a las escuelas vascas, pero hoy en día todos los colegios quieren impartir el euskera, porque se están dando cuenta de la capacidad de la lengua para extender la cultura.

SATRUSTEGUI.—No es un medio más, es la base. La cultura vasca, fuera de la lengua, no tiene otro vehículo, porque no ha sido lengua escrita. De ahí que la lengua vasca tenga muchísimo más valor que otras culturas que se han valido de otros medios de difusión, como puede ser la biblioteca, etc. todo lo que tenemos nosotros, que es milenario, cosa que no existe en todo el occidente europeo, somos el reducto más antiguo, lo tenemos a través de la lengua y por la lengua, y si esa lengua ha quedado desasada en los últimos tiempos y no ha tenido un desarrollo adecuado, es porque en esos tiempos se le cortó el vehículo de expansión y no se le dejó ni siquiera aprenderse a nivel escolar.

ACHA.—Considero estas declaraciones una auténtica buria, porque no soiamente no hemos tenido facilidades para el desarrollo de la lengua, sino que encontramos grandes dificultades. No tenemos más que ver lo que ha costado la implantación de las ikastolas, la introducción del euskera en los colegios, en los Ayuntamientos, a nivel oficial... Después de haber tropezado con toda esta represión, que oigan que la lengua no vale, me parece una buria. Es como si nos cortaran los pies y después se rieran porque no podemos andar.

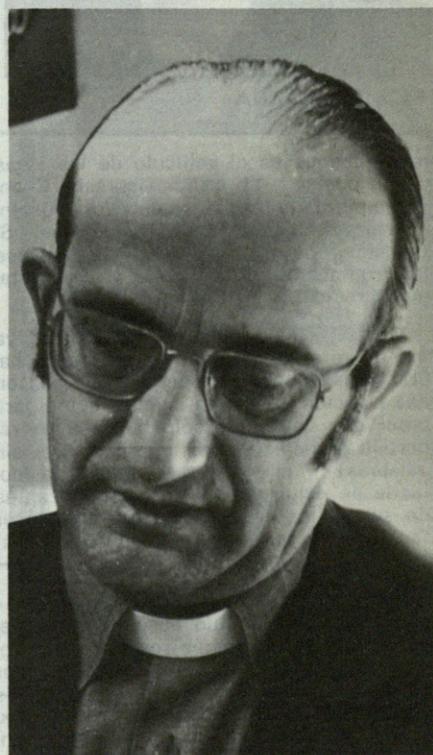
ELCRO.—Al gobierno le preocupa el problema vasco. Y yo me pregunto, ¿cuál es el problema vasco? Si consideran nuestra problemática prescindiendo del euskera, supone una grave equivocación. Dentro del contexto vasco, la lengua ocupa uno de los lugares preferentes. Ha sido un nexo de unión a lo largo de la historia del pueblo vasco, ha sido un símbolo fundamental. Las manifestaciones del Presidente del gobierno, con su tendencia de no reconocer oficialmente el euskera, van en la línea de desaparición de la lengua vasca, porque el esfuerzo que hoy el pueblo vasco está haciendo por la recuperación de su lengua será insuficiente si no va acompañado de un reconocimiento oficial, de forma que pueda implantarse en los

centros estatales. Considero que estas declaraciones, lejos de ir a la busca de una solución al problema, constituyen un ataque al pueblo vasco.

## ATAQUE AL PAÍS VASCO

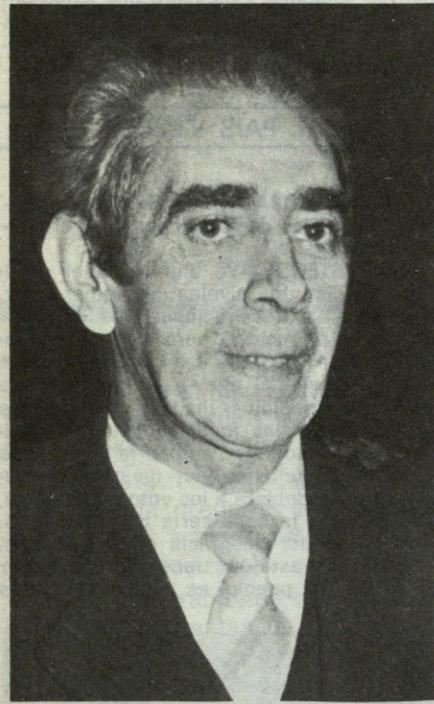
**PUNTO Y HORA.**—¿Qué significado pueden tener estas declaraciones para el pueblo vasco?

SATRUSTEGUI.—Yo enjuiciaría el significado a distintos niveles. En primer lugar, creo que las declaraciones pueden tener un efecto pernicioso, pero más dañino para el autor que para las propias lenguas regionales que él ataca, porque toca una serie de principios inquestionables para cualquier persona medianamente informada. En segundo lugar, se podría pensar qué reacciones pudiera tener de cara al pueblo. Si él se debiera a los votos del pueblo, en ese caso la cosa sería bastante seria. Pero como por desgracia él, en la situación en que está, no tiene por qué temer al sector del pueblo, es posible que esas



José María SATRUSTEGUI

declaraciones no le traigan ninguna consecuencia. Pero lo grave sería un tercer punto: si él sigue en ese puesto, esas declaraciones, con lo que demuestran de su ideología, ¿qué podrían suponer de cara a esas lenguas regionales? Y ahí sí que la cosa es grave, porque lejos de entrar por un camino de arreglo a una situación que de por sí resulta difícil, habría entrado quizás en la de la extinción, porque a un pueblo que se le ponga en duda el derecho a cultivar su lengua es prácticamente negarle el derecho a tener esa personalidad de pueblo. La lengua es intrínseca a un pueblo. «Euskaldun» decimos, y significa «euskera dún», que tiene, que habla, que utiliza el euske-



Koldo MICHELENA

ra. La lengua es el vehículo de las ideas de un pueblo y de su idiosincrasia. Cuando se pierde la lengua, se deteriora sustancialmente el sentido de nacionalidad. Si ese señor, en esa línea de ataque, atacase tan frontalmente a la lengua, sería un ataque directo a todo el País Vasco.

**MICHELENA.**—Mi sorpresa a la que ya me he referido se debe a que nunca habría pensado que una persona situada en esa posición, fuera tan ingenua como para creer que la revista sólo buscaba un reportaje gráfico. (Vamos, una historieta sin paabras). Y ni siquiera se tomara la molestia de exigir una copia del texto antes de su publicación. El cebo fue al parecer tan tentador que el anzuelo pasó inadvertido.

**IZA.**—De la entrevista de «Paris-Match» se deduce una actitud absolutamente negativa del señor Suárez respecto al derecho que tiene el pueblo vasco de utilizar su lengua. Es un ataque directo al País Vasco, que en vez de ayudar, trata de extinguir la lengua vasca. Como consecuencia, hemos de tomar mayor conciencia de esta situación porque estas declaraciones están hechas por el Presidente del gobierno.

**ELCORS.**—No hay duda que estas declaraciones perjudican enormemente a la causa del pueblo vasco porque pueden producir en él, una reacción de ponerse en guardia. Su criterio consideramos que no es acertado. Fuera del País Vasco puede crear una imagen equivocada de nosotros.

## LENGUA Y POLITICA

**PUNTO Y HORA.**—Las declaraciones del señor Suárez, ¿suponen una marginación de la problemática del pueblo vasco?

**SATRUSTEGUI.**—En las declaraciones hay unos indicios que yo considero sintomáticos: en primer lugar, ese primer silencio, como no sabiendo qué responder, como desconociendo el problema o como no queriendo decir lo que piensa. En la segunda respuesta, ridiculiza el asunto o ridiculiza al periodista que pone sobre el tapete el asunto. Y a lo largo de las respuestas aparece todavía otro dato: planteándose el problema de la lengua, él empieza con la ikurriña y con otras cosas. Su actitud de cara a la lengua resulta para nosotros ofensiva. Elude de tal forma el problema que lo reduce a su mínima expresión, y eso sí que para nosotros es muy grave. El que no le dé el verdadero valor a la lengua es lo que más nos puede ofender a nosotros, que precisamente hemos conservado una de las lenguas más preciosas de las culturas antiguas.

**IZA.**—Su planteamiento de cara a la lengua es descorazonante. En las declaraciones hace referencia a la lengua lo mismo que a ETA V o a ETA VI. Lo que tiene que hacer el señor Suárez es separar, no identificar la lengua vasca con una problemática política concreta.

**ACHA.**—Hay mucha gente que piensa que la lengua vasca no tiene capacidad de desarrollo. Recuerdo un artículo que apareció en el «Diario de Navarra» en el que se decía que la mejor actitud para con la lengua era la de no ponerle obstáculos, pero tampoco ayudarla oficialmente, y que así tendería a desaparecer. Mientras no tengamos nuestros cauces, no podremos desarrollarla. Las declaraciones pueden causar mucho daño, no aquí en el País Vasco, sino en otros ambientes.

**ELCORS.**—Estas manifestaciones, no sé si premeditadamente o no, suponen un insulto al pueblo vasco.

**PUNTO Y HORA.**—Posteriormente apareció en la prensa una nota oficial de la Presidencia del gobierno en la que se hacían algunas precisiones sobre la entrevista de «Paris-Match».

**ACHA.**—Sí, pero en realidad no se trata de una retracción. Solamente le ha tratado de quitar importancia, diciendo que la entrevista no era de carácter oficial.

**SATRUSTEGUI.**—Si hubiera una retractación, lo que nos gustaría es que fuera no dialéctica, sino práctica y eficiente, que posibilitara por la vía rápida la equiparación de las lenguas regionales al castellano y su cultivo paralelo. Obras son amores y no buenas razones. El hombre de la calle sabe que cualquier retractación confirma, más que rebate, las declaraciones objetadas.

**PUNTO Y HORA.**—En Cataluña ha habido una ola de reacciones en contra, mientras que en Euskal Herria apenas nadie ha protestado públicamente. ¿Por qué?

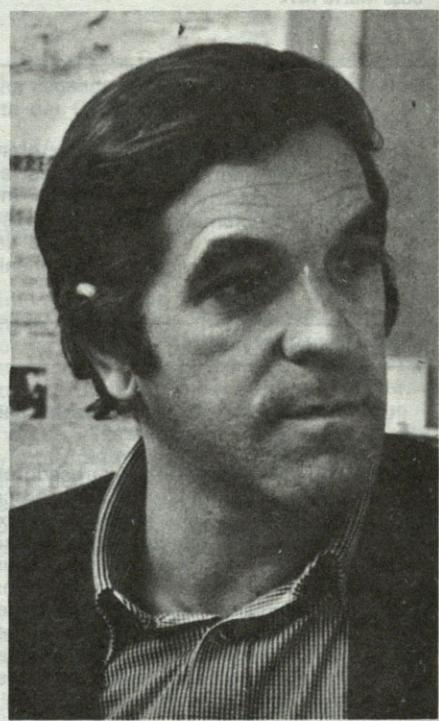
**SATRUSTEGUI.**—A título personal, sí que ha habido reacciones. Pero quizás somos un país un poco tarde en plasmar esas reacciones de cara a la opinión pública. Es posible que se deba al hecho de que carecemos de un diario. Una serie de factores pueden dar la impresión de que no ha habido reacción, pero la realidad se verá un poco más tarde, cuando se plasme todo eso que se ha cocido a nivel de personas.

## EL EUSKERA, CAPACITADO

**PUNTO Y HORA.**—Las afirmaciones del señor Suárez ponen en entredicho la capacidad del euskera para servir de vehículo de cultura. ¿Consideran al euskera capacitado para la enseñanza superior, incluida la física nuclear?

**ELCORS.**—Yo creo que sí. Lo que pasa es que el euskera, como cualquier otra lengua, necesita unos medios para desarrollarse. Pero el euskera tiene intrínsecamente suficiente riqueza como para cumplir esa tarea.

**MICHELENA.**—Lo único que las declaraciones ponen en entredicho es como ya he apuntado la improvisación irresponsable. A mi entender, no hay razón interna que impida que el euskera se pueda emplear a corto plazo en la enseñanza superior: los problemas que puede haber son de orden externo, de oportunidad o conveniencia. No me parece, por otra parte que la física nuclear como materia particularmente inaccesible esté bien elegida. Yo tenía la impresión de que el verdadero lenguaje de la física teórica incluida la



Jose Luis ELCORO

nuclear era el matemático que es universal y que toda versión en lengua vulgar no era más que para frases. Pero acaso el Sr. Suárez que tiene experiencia en la enseñanza tenga más razón que yo.

**SATRUSTEGUI.**—Cualquier lengua, de por sí, es susceptible de desarrollarse y de poder llegar a metas que ha llegado otra lengua similar. Lo que necesita es un camino por el que desarrollarse. Da la casualidad de que no es el problema mayor pre-

cisamente el de poder expresarse en cosas científicas y técnicas, en las que ya todo el vocabulario técnico ya ni es español, ni es ruso, ni es inglés, sino que todos tienen el mismo vocabulario, aunque se lo hayan apropiado, y dimana generalmente del griego, y a veces del inglés. Por consiguiente, el vasco puede utilizar ese vocabulario exactamente igual que quienes lo atacan con una lengua que ellos creen culta, y sin ningún desdoro, puesto que ellos han aceptado también el mismo vocabulario. Es un error pensar que por el mero hecho de que en castellano se haya utilizado un tecnicismo, ya automáticamente por incluirse en el diccionario español, lo crean español. En cuanto a que pueda hacerlo o no, la prueba mayor es que lo hace. De hecho, en estos últimos años se están desarrollando a nivel universitario, tanto en artículos como incluso en tesis doctorales, e incluso por científicos que están en las mismas áreas que apunta el señor Suárez. Esto ya no es una posibilidad, sino una realidad que ignora este señor que ha hecho las declaraciones.

**PUNTO Y HORA.**—Es decir, que si hoy no existen, vamos a suponer, profesores capaces de enseñar la física nuclear en euskera, no se debe a razones lingüísticas...

**SATRUSTEGUI.**—...sino a razones políticas que han impedido abrir escuelas y sacar ingenieros y técnicos capacitados.

**ELCERO.**—De hecho ya existen, lo que ocurre es que se han visto muy limitados por las circunstancias externas.

**ACHA.**—Hace doce años, cuando no existía ningún texto, se empezó a impartir la Enseñanza General Básica en las ikastolas, y hoy ya se está enseñando el BUP en euskera, y un día se llegará a la Universidad. En cuanto al profesorado capacitado, hace doce años había unos cincuenta titulados capaces de enseñar la EGB en euskera y hoy rondan ya los mil quinientos. Y hay que tener en cuenta que se trata de un profesorado que estudió en los centros oficiales, sin ningún cultivo de su propia lengua.

**MICHELENA.**—La idea de que unas lenguas dominan a otras porque son «mejores» que ellas como lenguas es una de esas ideas populares que cuentan con creyentes aún en las más altas esferas. Bueno, además de ser popular es demostrablemente errónea.

## CONCIENCIACION POPULAR

**PUNTO Y HORA.**—Es un hecho que a pesar de todas las dificultades el euskera se halla en una fase de resurgimiento. ¿Cuáles piensan que son las causas?

**ELCERO.**—El enorme esfuerzo que está haciendo el pueblo vasco para recuperar su lengua.

**SATRUSTEGUI.**—La razón del resurgimiento, y por consiguiente el esfuerzo que se está realizando, obedece a unas constantes históricas que son ya conocidas. El cambio de una economía agrícola a una economía industrial ha supuesto un cambio de mentalidad y ha supuesto sobre todo una elevación del nivel económico y cul-

tural del pueblo. Por consiguiente, esta concienciación de los valores del pueblo es un resultado directo, inmediato de la elevación del nivel de vida.

**ELCERO.**—Yo creo que el pueblo vasco trata de recuperar algo propio, de lo que se había visto desprovisto. Quizás este cambio lo que ha hecho es favorecer ese ambiente de recuperación.

**ACHA.**—Creo que la gente se ha dado cuenta que la esencia del pueblo vasco es el idioma. En aquellas zonas donde se está perdiendo el idioma, se va perdiendo también la noción de su propio ser, de su propia historia.



Jesús ACHA

**IZA.**—En momentos de opresión, como ha mantenido el centralismo respecto al País Vasco, el pueblo ha mantenido con él su vivencia. Y ahora, al haber una tolerancia aparente, toma más conciencia, se hace más responsable y la manifiesta.

**ACHA.**—Quizá debido a influencias extrañas, el pueblo vasco ha tenido siempre una serie de prejuicios sobre el valor de su propia lengua. Y se han ido superando a base de realidades. La batalla ha sido muy dura. Y todavía no ha terminado.

**MICHELENA.**—Soy el primer sorprendido precisamente por haberlo seguido de cerca, por la importancia de ese resurgimiento y, la verdad, no sabría muy bien cómo explicarlo. Sólo podría dar una razón de tipo general: cuando ciertos sistemas autoritarios como el que muchos llevamos padeciendo durante cuarenta años se empeñan en resolver «drásticamente» ciertos «problemas», lo único que consigue por lo general es ocultarlos hasta que reaparecen con una intensidad y virulencia que nunca habían tenido.

EUSKARAZ MINTZO DEN

EUSKAL HERRIA

BEHAR DUGU



EROS ETA IRAKUR

**zeruko**  
**ARGIA**

EUSKALDUNON

ALDIZKARIA

Okendo 22

DONOSTIA

Izen-deiturak.....

Kalea.....

Herria.....

Probintzia.....



## BAZTANDARREN BILTZARRA

### AL FIN SE CELEBRO... Y SE POLITIZO

Si durante la organización del Bartzandarren hubo rumores para todos los gustos, retiradas previas y amenazas, durante su desarrollo salieron a la luz disensiones entre los diferentes partidos políticos y el desenlace —con la llegada de la Guardia Civil— dejó bien a las claras que la reforma sigue contando con «razones poderosas» para ahogar las manifestaciones populares que le son desfavorables.

#### «EL BUNKER» DE ELIZONDO

A nadie cogió por sorpresa la politización del Bartzandarren. Las fuerzas tradicionales aguardaban con temor el 29 de agosto y unos optaron por la huida y otros, los más extremistas, por el boicot en días anteriores. La comisión organizadora comenzó a trabajar con mes y medio de antelación, pero quince días antes debido a presiones no especificadas, optó por retirarse. Uno de los miembros salió de su domicilio algún día por temor de las amenazas.

Ante la retirada, una comisión de jóvenes solicitó del Ayuntamiento el permiso para tomar el relevo, a lo que el Ayuntamiento accedió. Tampoco los nuevos organizadores quedaron libres de «avisos» y «recomendaciones» poco amistosas que según ellos procedían del mismo Elizondo. No se puede olvidar que en Elizondo domina «el bunker» —diría a «Punto y Hora» uno de los organizadores.

Ikurriña y Txistularis presidiendo la comida de hermandad

Por su parte, el Gobierno civil de Pamplona mantuvo el suspense hasta diez días antes en que por fin concedió la autorización.

#### «GAZTELUMENDI KALERA»

Por la mañana, Elizondo rebosaba de espectadores llegados desde todos los puntos del país. La mayor parte luciendo pegatinas alusivas a la amnistía, en contra de «La Voz de España» y otras con una ikurriña del Partido Nacionalista Vasco a la que muchos mutilaban la firma. En las paredes, pintadas con predominio de las del P.N.V. y en los soportales del Ayuntamiento «Gaztelumendi Kalera», uno de los fugados de Segovia, natural de Elizondo, actualmente en el penal de Cáceres. Mary Bikondo, su esposa, y una de las organizadoras del Bartzandarren, expondría a «Punto y Hora» sus deseos de que tanto su marido como todos los presos políticos vascos se encontraran cuanto antes en la calle.



Ondeando con aplausos.

#### DESFILE Y COMIDA

El desfile, vistosidad aparte, se desarrolló sin ningún incidente digno de mención, con la presencia de las autoridades locales en el balcón del Ayuntamiento, el diputado Sr. Iturrealde entre ellas.

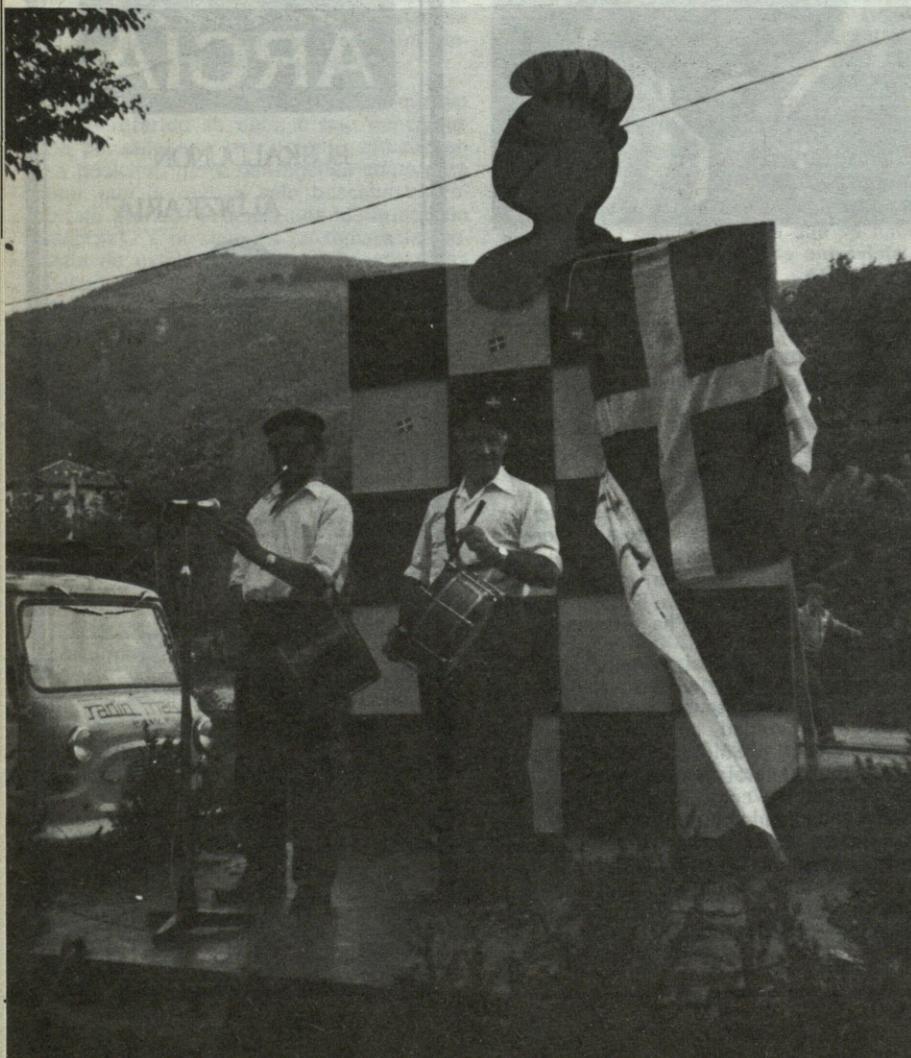
Al mediodía en un arco de Elizondo ondeaba una ikurriña de E.K.A. y por el suelo se veían panfletos de L.C.

La tradicional comida reunió a 2.000 personas en una explanada que tenía por fondo diversas pintadas. Se mantuvo la calma hasta el final, en que la aparición de la ikurriña sembró el delirio en algunos y el miedo en otros. Algunas personas de edad se ausentaron a los postres, entre ellos el Sr. Iturrealde y el concejal Valencia. Comenzaron los cánticos, los discursos y los gritos. Y los gritos no eran unánimes.

Los partidarios de los grupos abertzales, principalmente E.S.B. y P.N.V. gritaron consignas anticomunistas y tacharon de «españolistas» y «sucursalistas» a quienes respondían con «Kapitalistas kanpora» y levantaban el puño. Sin embargo, la sangre no llegó al río.

#### MANIFESTACION ACCIDENTADA

Después de la comida se rumoreaba que «algo» estaba preparado para las seis de la tarde. Ese «algo» se tradujo en una manifestación que comenzó casi a la vez que la lluvia. E.S.B. colocó dos pancartas en el kiosko de la plaza de Elizondo, mientras varios cientos de personas ocupaban la calle principal del pueblo. L.C. colgó una pancarta en las rejas de la iglesia, lo que motivó las iras de los abertzales. Varios oradores intentaron tomar la palabra, mientras los abertzales les gritaban nuevamente «sucursalistas kanpora» y «españolistas kanpora». La confusión y las discusiones verbales en plena calle continuaron durante más de media hora. Mientras tanto, desde un balcón se comenzó a insultar a los manifestantes. Uno de ellos intentó forzar la puerta, mientras un grupo se lo impedía.



## INTERVENCION DE LA GUARDIA CIVIL

Cuando los manifestantes empezaban a disolverse y todo hacía presagiar que la manifestación había concluido, un centenar de guardias civiles comenzaron a «limpiar» las calles de Elizondo cargando a culatazos contra los manifestantes. Fue especialmente dura la acción emprendida contra algunos grupos que les abuchearon en las inmediaciones del bar de ayuda a la ikastola.

Tras varios «paseos», los Guardias Civiles se colocaron en las zonas estratégicas del pueblo, ahogando cualquier conato de manifestación. La gente comprendió que la fiesta —folklore y política— había terminado, y entre grandes atascos de tráfico comenzaron a salir hacia sus lugares de origen.



Regocijo y fiesta vasca

## COMUNICADO DE L.C.

A los pocos días el Comité Provincial de Navarra de la Liga Comunista, de matriz trotskista, emitía un comunicado de prensa en el que tras diversas consideraciones expresaba su sorpresa «cuando surgen elementos desde las mismas filas de la oposición, que intentan por fuerza, impedir la libre expresión y la aparición de siglas y símbolos obreros». Tras reafirmarse en el derecho del pueblo vasco a decidir su futuro, mediante la autodeterminación, declaraban no entender las acusaciones de «sucursalistas» y «españolistas». Por último emplazaban al P.N.V. y a las fuerzas del K.A.S. «a que definan su postura ante el derecho de libre expresión en las manifestaciones populares, los símbolos obreros, las siglas, etc.».

A. H.

## SIN ALCALDE. IBARRA, COMO RENTERIA

Los alcaldes guipuzcoanos se toman la vida tan en serio como cumple a los vascos en general. Sus actividades como portavoces de las comunidades que representan (reclamación de los fueros, actitud con relación a Marcelino Oreja, etc.) se han recogido y se recogen frecuentemente en nuestras páginas. Y en ellas se reflejó también cumplidamente el desacato de las «fuerzas del orden» al alcalde de Rentería, así como la dimisión de éste y de la Corporación.

## HISTORIA REPETIDA

Un segundo episodio, muy semejante, ha tenido lugar en Ibarra. Con la alegría de las fiestas patronales, el ambiente, las copas y lo demás, alguien quemó la bandera española que ondeaba en el edificio municipal y el mismo alguien u otro colocó una ikurriña en la plaza pública. Como consecuencia de estos hechos la intervención policial fue desproporcionada y contraria a las órdenes expresas del alcalde, que es la primera autoridad, por ley, en cuestiones de orden público.

Una vez más, la fuerza que debe estar al servicio de la comunidad actuaba por propia iniciativa en contra de los deseos y las órdenes de la máxima autoridad comunitaria. Una autoridad que, además, empieza a ser representativa de la voluntad popular.

El Alcalde, entonces, siguiendo la tónica marcada por el señor Yuste en Rentería, y con la experiencia acumulada en cuanto a trámites oficiales, convocó sesión plenaria del Ayuntamiento, presentó su dimisión y le fue aceptada en votación secreta de los seis concejales por cuatro votos contra dos.

## LA JUSTIFICACION DE UNA POSTURA

La moción presentada por el Alcalde de Ibarra a su Ayuntamiento, en la que justificaba su actitud, merece reproducirse:

### «Señores corporativos:

Durante el transcurso de estas fiestas patronales se han venido produciendo algunos lamentables incidentes que reflejan la tónica de violencia de estos últimos

tiempos. Así, la bandera nacional que ondeaba en el balcón principal de esta Casa Consistorial fue quemada por unos desconocidos en la madrugada del pasado día 25. Posteriormente, en las primeras horas del día 26 y en plena verbena, fue colocada una bandera separatista en la plaza pública, dándose ocasión para la intervención de la fuerza pública. No por condenar tales hechos puedo por menos de protestar también enérgicamente por el hecho de que tal intervención resultó excesiva, ya que se llegó al extremo de hacer finalizar la fiesta, cerrando los establecimientos públicos, terminando con la música y desalojando al numeroso público que allí se encontraba. Todo ello en abierta contradicción con los criterios mantenidos por la actuación de la fuerza pública en otras localidades y ocasiones, y por supuesto, haciendo su jefe caso omiso a las órdenes que en contra de tal actuación les dicté, en pleno uso de mis facultades de Alcalde y delegado gubernativo.

Por ello, considerando totalmente desobedecida mi autoridad, en forma pública y notoria además, me veo en la precisión de presentar ante esta Corporación que me eligió mi renuncia a la Presidencia, considerando que ésta es la única manera de mantener la dignidad de la Alcaldía ante el atropello que explica y justifica una decisión tan grave. Todo ello, conforme a lo preventido en la base quinta, 2, y en relación con la base cuarta, 9, de la Ley de Bases del Estatuto de Régimen Local. Espero de ustedes separan comprender las razones expuestas y admitirme la renuncia que solicito. Muchas gracias.

I. A.

de San Juan de Luz, a donde habían acudido después de leer las noticias de los periódicos:

«Hemos ido —por él y su familia— a hablar primero con nuestro abogado. Después, a la policía francesa. La policía francesa nos ha negado rotundamente que tuviese pista alguna que les llevase a buscar el rastro de «Pertur» y ha manifestado que se ha enterado de las supuestas investigaciones por el periódico que nosotros les hemos enseñado.

No hemos hablado directamente con ETA, pero ésta nos ha hecho saber a través de Telesforo Monzón, con quien sí hemos hablado, que no se ha producido ningún ajuste de cuentas. Estoy convencido de que «Apala» no ha tenido nada que ver con lo de mi hermano, de que no hay nada de cierto en lo que se ha publicado.»

## LA FAMILIA DE PERTUR: «NO HA SIDO APALA»

Alvaro Moreno, el hermano de «Pertur» comunicó el sábado 4 de septiembre a un redactor de «Punto y Hora» tras su regreso

# AMNISTIA

## A 21 PRESOS VASCOS



Solamente veintiún presos vascos habían alcanzado el 26 de agosto la libertad, en virtud de la amnistía anunciada por el Gobierno Suárez.

Los datos fueron facilitados en una rueda de prensa concedida en los locales de «Zeruko Argia» por la comisión gestora pro-amnistía de Guipúzcoa y los promotores de la Asociación de familiares de presos y ex-presos políticos, junto con abogados especializados en la defensa de este tipo de penados.

### DISTRIBUCION POR PRISIONES

El cuadro facilitado en la mencionada rueda de prensa era el siguiente:

PRISION DE:	LIBERADOS:	QUEDAN:
Puerto de Santa María	0	21
Cáceres	0	9
Cartagena	0	9
Ocaña (han sido trasladados a Carabanchel)		
Córdoba	0	10
Carabanchel	0	44 (mas dos en el hospital)
Jaén	4	7
Zamora	2	13
Coruña	0	1
Palencia	2	4
Burgos	0	13
Barcelona	0	3
Vitoria	0	2
Yerri (mujeres)	4	4
Alcalá	2	1
Martutene	2 hombres y 4 mujeres	3 hombres y 4 mujeres (una en el hospital)
Zaragoza	1	1
Basauri	0	9
<b>TOTALES</b>	<b>21 liberados</b>	<b>154</b>

Es decir: de cerca de doscientos relacionados sólo veintiuno habían obtenido la libertad.

### LIBERTADES PROVISIONALES

Y aun de entre los «amnisteados», muchos no lo son en el sentido estricto de la palabra, ya que no solamente permanecen inalterables sus antecedentes, sino que la libertad concedida no es otra que la provisional, con las correspondientes limitaciones legales.

Por otra parte, el cálculo del número de presos era aproximado, y no exhaustivo, según las posibilidades de cómputo de que disponían los organismos y personas que concedieron la rueda de prensa.

En cualquier caso los vascos son los situados en los últimos lugares de la cola de la amnistía. Sobre todas las cosas, porque se extremó con ellos el rigor en las condenas, mayores que las de los «políticos» de cualquier otra parte del Estado Español, en términos comparativos.

### EL DECRETO DE PREVENCION DEL TERRORISMO

Precisamente el día 26, en que fueron tomadas estas referencias, quedaba sin efecto el decreto-ley sobre prevención del terrorismo. Hasta la antevíspera, el juzgado de guardia de San Sebastián lo aplicó oficialmente, a petición de la guardia civil, en contra de ocho detenidos que fueron retenidos por las fuerzas policiales más de una semana, tras la anterior en Villabona de aquel joven que se rompió la cabeza tirándose por un barranco, según las fuentes oficiales.

### LA AMNISTIA POR LO MILITAR

Otra de las limitaciones de la llamada amnistía es la persistencia de la actuación de los tribunales militares en procesos a personas civiles. Como los indultos se han de aplicar previo el reexamen del caso por el fiscal del tribunal correspondiente, y la inmensa mayoría de los condenados políticos vascos lo han

sido por consejos de guerra, el procedimiento que han de seguir es el siguiente:

El interesado, o un abogado —no necesariamente su defensor durante el proceso en que se le impuso la pena— puede entregar la solicitud correspondiente al juzgado militar o a la Capitanía General. El organismo de que se trate pide informe al fiscal, quien se pronuncia al respecto, explicando las razones para la aplicación o la negación del indulto.

El expediente pasa entonces al auditor, que dictamina. Y el dictamen se eleva finalmente al Capitán General, que es quien decreta la amnistía, o su denegación.

Si hay discrepancias entre los criterios de cada una de las instancias por las que pasa la solicitud, o si el interesado o su representante legal quieren recurrir, el recurso se eleva al Consejo Supremo de Justicia Militar, cuya resolución es inapelable.

Con toda esta tramitación, el expediente para aplicación del decreto de amnistía, según la persona de que se trate, puede quedar resuelto en horas, o seguir los trámites sin acelerar el ritmo de éstos, durante años.

Por otra parte, a diferencia de los casos vistos por los tribunales civiles ordinarios, que recibieron una circular de la Fiscalía del Supremo, los que afectan a los militares no tienen un elemento formal de unificación de criterios.

### LA SITUACION EN LAS CARCELES Y LOS EXILIADOS

Sobre la situación de los presos políticos vascos en las cárceles del Estado Español se ha hablado ya insistentemente. O se ha gritado públicamente, como en la reciente manifestación de familiares ante la cárcel de Burgos.

Otro aspecto de la llamada amnistía son los exiliados. Se dijo en la rueda de prensa que, desde el año 36, salieron de Euskadi unos dos mil. La inmensa mayoría, como consecuencia del éxodo masivo iniciado en los años sesenta. Son minoría los que no han vuelto desde la Guerra o los años inmediatamente posteriores. (Y es en los nombres de éstos, históricamente conocidos, digamos «famosos», en los que se basa sin embargo la propaganda sobre la «generosidad» y los «buenos deseos de reconciliación» gubernamentales.)

A instancia de los interesados, la comisión gestora pro-amnistía manifestó en la rueda de prensa que ha desistido de mostrar una preocupación individualizada por éste o aquel otro de entre los presos y los exiliados. «De lo que se trata es de que se supriman los encarcelamientos políticos a que se somete a los hijos del pueblo vasco. Y hasta que no lo consiga, el pueblo continuará moviéndose.»

# REPRESIÓN SIN FRONTERAS

Aunque el Estado francés inició una guerra abierta contra E.T.A. en 1972 al declararla organización ilegal y aunque las deportaciones a islas desiertas y volcánicas son bien conocidas por los miembros de Euskadi ta Askatasuna, no por ello ha dejado de sorprender la condena que un tribunal de Bayona impuso recientemente a Francisco Javier Aya Zulaica: 3 años de cárcel, dos de ellos en libertad provisional.

La abogado de «Trepas» —también de «Pertur»— que desde hace una decena de años viene defendiendo a los etarras, también ha quedado sorprendida. Mayte Maniort, en una entrevista concedida a «Punto y Hora», manifestó que la acusación contra «Trepas» era por «participar en el funcionamiento del movimiento E.T.A., no por ser miembro de la organización». La pena es excesiva —dijo Mme. Maniort.

Según la abogado, el día de su detención, «Trepas» se trasladó de S. Juan de Luz a Hendaya. Dos testigos franceses atestiguaron que el condenado les ayudó

Mayte Maniort nos explicó que difícilmente «Trepas» hubiese ido a jugar a pelota una hora antes, a Hendaya, teniendo para las 6 una cita importante en Bayona. Existe demás el testimonio de los testigos franceses.

La abogado vasco-francesa indica que la composición del tribunal no ha sido la habitual por ser verano y que sus miembros no están habituados a juzgar casos de E.T.A. y similares.

En todo caso la intención del Gobierno francés es «dar un ejemplo, una lección para el futuro». El caso de Aya Zulaica no es sin embargo una excepción en el contexto represivo del Estado francés. Según Mme. Maniort «la policía francesa alega que no tiene efectivos cuando se trata de proteger a las agresiones efectuadas a miembros de E.T.A. por miembros de extrema derecha».

Quizá no se hubiese llegado a esta situación —según ella— si hubieran condenado a Martínez hace unos años a 3 años de prisión. Martínez era un miembro de la policía política española que pasó la frontera con el encargo de matar a Trepas y Pérez Revilla. Sin embargo fue traicionado por un «compañero de trabajo» y tuvo que huir tras ser golpeado por miembros de E.T.A. En aquella ocasión Martínez llevaba dos automóviles llenos de armas y dinamita.

Mayte Maniort —abogado también de «Pertur»— explica que tal vez hubiesen existido posibilidades de encontrarlo si se hubiese realizado antes la denuncia. El secuestro fue el viernes a las siete de la tarde y la denuncia fue presentada el sábado a las dos del mediodía.

Respecto a su posible paradero tras el secuestro, aunque las versiones son múltiples —secuestro en una casa de Behobia, etc.— Mme. Maniort cree que es posible que fuera llevado desde Biriatou por un camino que sole a Eendarlaza. Pero creo —dice Mme. Maniort— que la verdad no se sabrá nunca».

Mayte Maniort comenta la represión llevada a cabo en Francia también contra los autonomistas bretones y corsos que «son menor número que en España y con menos peso».

Al menos parece que en España las cosas van a cambiar —concluye Mme. Maniort— pero en Francia parece que vamos al mismo sitio de donde ustedes están a punto de salir».

A. H.



Mayte Maniort

a las 4,30 de la tarde a descargar un camión de muebles. A las cinco pensaban acudir a jugar a pelota, pero el frontón estaba cerrado. Entonces «Trepas» volvió a S. Juan de Luz y posteriormente a Bayona, donde se encontró con un compañero que le confió un sobre. Debía de entregárselo a una persona en el Bar Euskalduna de la Rue Paneko. Esta persona, según la prensa española, un industrial de Legasa, debía de preguntar por Otzia. Así sucedió, pero al responder «Trepas» a dicho apelativo, hicieron su aparición dos policías que le detuvieron, diciendo que él era Otzia y que por lo tanto lo que había en el interior del sobre lo comprometía.

## DETENIDO

Andrés María Asturillo Massé, después de acudir a la misa en memoria de Jesús García Ripalda, fue detenido en la manifestación que hubo a continuación en el barrio de Gross, de San Sebastián, pacífica y silenciosa. Pasó a disposición judicial.

## VERTEDERO

Los vecinos de la Vega de Ansio, en Baracaldo, están preocupados por la falta de sanidad e higiene de su barrio. Su zona se ha convertido en un vertedero y almacenaje de escorias y desperdicios que hacen más intransitable e inhabitable la zona. Sus quejas son continuas. Carecen de una planificación de desagüe, de tal suerte que las alcantarillas brillan por su ausencia, o mejor dicho, enfangán el lugar. Entre tanto, Altos Hornos desocupa sus desperdicios y los vecinos y niños los padecen.

## GALDACANO ANTE SU AYUNTAMIENTO

Los vecinos de Galdácano pidieron que su Corporación Municipal se adhiera a las peticiones de los Ayuntamientos Vascos que elevaron en su día a S. M. el Rey. En su escrito los vecinos pidieron: Reintegración foral, restaurando en las provincias de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya el status jurídico que gozaban con anterioridad a la Ley del 25 de octubre de 1939. En segundo lugar, Estatuto de Autonomía, similar al aprobado por los Municipios Vascos en Estella (14 de junio de 1931) y finalmente: que la redacción del proyecto de autonomía sea ejecutada por una comisión representativa de los Municipios Vascos y elevado al Rey, previa aprobación y refrendo de los mismos.

## DOS BOFETADAS

En Lodosa, Montserrat Urrestarazu y Javier Oquienra fueron llevados a las dependencias de la Guardia Civil por un agente vestido de paisano que les pidió la documentación en plena calle, por llevar en las solapas unas pegatinas legales (su D. L. era NA 940/76) que decía: «No al paro» y «Readmisión de despedidos». Despues de arrancárselas les dijeron: «Quedan detenidos por incitar a la subversión». Ante la protesta de los detenidos, el agente les dio dos bofetadas a ambos, les tomó la filiación y les dejó marchar.

## EUSKARAREN GEROAZ ZENBAIT GOGOETA

**E**USKAL HERRIA aspaldiko denboreetatik hizkuntzaren arloan —eta ez dut ikutuko beste alderdirik honi dagokion neurrian bai— kolonialismo baten azpian bizi izan da. Errromatarren garaian ez dakigu nola, baina edozein modutan ere moduharrigarrí batean, bere burua galdu gabe aterazuen, inguruaren zituen beste hizkuntza guztia aizeak eraman zituen bitartean latinak hartzuen indarraren boterez. Gero Errromaren ahala eta indarra suntsitzen joan zen neurrian bide lasaigoetara abiatu zen eta Erdi Aroan latina erabilten jarraitzen bazeen ere izkribuetan ez zen ordurako inolako arriskuren iturri gure hizkuntza biziarentzat, zeren errromantza egiten zen lekuetan beretan ere latinak ez baitzuen herri hizkuntza mintzatua izatera iristeko biderik, hizkuntza bizien gainetik zegoen tradiziozko modu leku orotan onhartua eta hein batean konbentziozkoa besterik ez izatera makurtu baitzen. Egoera-estatu horretan gure hizkuntzak eroso eta lasai iraun zezakeen lehenagotik galbidean ez zegoen lekuetan, hau da, egun Euskal Herria izenez —eta izen honek ez du berez inolako botaziorik eta politika jokozen ondoan inolako izkributuan ipinirikako legerik behar, aliena ezina baitugu— ezagutzen dugun eremuan gutxi goiti behiti.

Ni Bizkaiko euskalduna —Bilbon jaio bainintzen— naizenez gero Bizkaiko eskuadean nola gertatu zen gaztelaniazko kolonizazioa —lehenago errromatarren garaian gertatu zen antzera— aipatuko dut laburki, eta, beste eskuadeetan uste dut gauzak esango dudanarenetik ez zirela oso urrun ibiliko, Nafarroako errromantza, zentzu zabal batean ulerturik, alderdi batera utzen dugula oraingoz.

Bizkaiko gaztelaniazko kolonizazioa, esan dezadan azkenean, indar berezi eta formal batez Gaztelako erregearen eskribauak bertan finkatzeaz batera oso indarturik gelditzen da. Legez Bizkaiko jaun izatera iritsi zen Gaztelako lehen erregea Juan I izan zen, hobeto esateko 1371-garren urtean egin zen Bizkaiko jaun oraindik Gaztelako erregetzaren oinordeko zela eta gero 1379-garrenean erregetza haritu zuen. Ordurako beste errege batek bortxaz egin nahi izan zuen bere burua jaun. Zenbait denbora lehenago baziren ordea, hiriak eskribauak eta jaunek bereak zituzten.

Behintzat, Ziortzako 1388-garren urteko dokumentu batean esaten da: «presento en la dicha junta ante los dichos alcaldes en libro rresponsario de la dicha abadía escripta en pergamo y dixo que la dicha

abbadía a algunos sellos los nombres de los cuales dixo que estauan escriptos en el dicho libro en vna letra antigua y que la dicha escritura y letra he la dicha abadía y el en su tiempo y los sus antecesores y echaabades de la dicha abadía que aujan por escriptura autentica y por publica y que husuan della y con ella como de instrumento publico signado de escriuano publico... «por que dixo que al tiempo las tales escripturas por quanto non auja escriuano publicos que se escriuan en los libros de las iglesias». Eta dokumentu hori izkribatzen duena «Sancho Perez de Cíloniz, escriuano publico por el dicho señor rrey en todo el Señorio de Vizcaya» da.

Geroago, Bizkaiko ohituzko legeak izkribatu zirenean —agian Jaun bihurturikako erregeari, nolabait mugak ipintzeko— erdaraz egin ziren eta XVII mendean, Gernikako batzar agirietatik dakigunez, herriko zenbait ordezkari batzarre batetik baino gehiagotatik bota egin zituzten erdaraz ez zekitelako, hala nola Barakaldoa, Berangoa, Muxikakoa, Ereñokoa, Berriatukoa, eta abar. Berriz joanik burruka giroa sortu zuenik ere ez zen falta izan, baina zigor gogorraren amenazuz isildu beharrean aurkitu ziren.

Giro hori XIX mendean aldautua zegoen eta itzultzaile talde bat ere sortu zen eta nahi zuenak eskubidea zuen batzarretan euskarak mintzatzeko. Are gehiago, arautegi bat egin zen batzarretarako eta hizkuntzarena ere alpatzen zuen. Korrejidorearen batzar haserako hitzaldiak ere —gure zoritzarrerako correjidoreea ezin izan zitekeen bizkaitarra— euskarak eta erdaraz argitara ziren. Agian, romantizismoaren pentzatzeko modua frutuak ematen goiz hasi zen gure artean. Baina batzarreak ez zebiltzan azken arnasetatik urrun, satorra azpitik ari baitzen, eta geroztik beste bide batzuetatik ibili behar izan dugu. Urak asko korritu du bere bidean, lehenago mila urtetan baino gehiago, mila urte igarota bere bidean ibiltzen baitzen, kanta zaharren esaten zenez.

Oraintsu, amaigabeko garizuma luze hestua traba eta oztopo handikoa izan bada ere, eta, bizimoduan aldakuntza gaitza gertatu dela, gure hizkuntza ataka bihurri batera heldu bada ere, beste alderdi batetik jende asko inoiz baino sendoago sainatu da hizkuntza lantzen eta trebatzen. Eta hona hemen, maite ez gintuen agure zahar bortxazalearenak egin duela, non aurkitzen garen hizkuntzarekiko arlo honetan etorkizun hobe bat begira. Eta ezin onhar dezakegu inola ere euskararen bizi,

erabiltze, zabaltze eta edatze sendo baterako aski ez den neurrik. Eta neurri horien luze labur konkretoa ezin har dezake Madrilaren modu batera edo bestera kulturikako edozein funtzionario eta politikok, horretarako gai gu euskaldunok baino ez baikara.

Estatua etimologiak berak diona baldin bada, eta ez dago dudarik izan behar dueña, hizkuntzarekiko egoera-estatua —eta haseren esan dudan bezala ez naiz bestez ari— gu euskaldunok egiten dugu. Madrileko zenbait funtzionario eta politikok, kasurik honenean sinpatiaz eta begi honek ikus gaitzakete —eta asko esatea da—, baina sin patia eta begi honez ikustea ez da aski zer behar dugun eta zer nahi dugun, gure eritzaren interpretazioa paternalismo faltso batez eginik, esateko. Egoera-estatua herriko egiten du eta Euskal Herria guretzat aliena ezina da eta legezko dudarik txikiena aipatza bera ere irain bat besterik ez da amagandik jaio den edozein gizon emakumerentzat.

Jakina, irakaskintzaren antolatzea gure eskuetan izan behar dugu maila guztietan; Euskal Herriko eskuadeak horretarako akordu batera iritsirik eta gure hizkuntzari leku berezi eta zabal bat emanik. Osagarri bezala telebista eta komunikabide sozialen tresna paraleloak ipini behar dira euskara hutsean. Astroagoa, baina urratik galdu gabe, eskribauen arazoa planteatu behar da bere osotasunean. Hainek izan baitziren lehen kolonizatzaleak, hainek desegin behar dute, behar den prozesoa eginik, kolonizazio egoera.

Inperio amesen garaia, oraintsuko gurutzada zenbait sotanadunek, ez denak, odoltsua izanaren bedeinkaturikakoaren oinharriean biltzu nahi zena, birrindurik gelditu da, eta ez bakarrik aipatzen ari naizzen gure inguruko, mundu osoan beste horren beste gertatu baita, eta kolonialismo klase guztia egoak mozturik dituzte etorkizunari begira, zorionez. Etxean berantun dugun egoera-estatutik hasi behar dugu munduko joera horren ondoreak ateratzen eta ez dugu Afrikara edo Asiara jo beharrik fenomeno horren ikusle kurioso gisa gero notizien berri hemengo aldzikarietan emateko. Euskal Herriak ere altza beza burua eta ez dezala sekula gehiago makur, hori itxusia baita gizonarentzat eta emakumearentzat. Munduko edozein lekutan elkarren artean konpontzea mintzabidean eta arrazoiak agertzean oinharritu behar litzateke, eta indarkeria, goikotik hasirik behekoraino, uxatzeko bideak ipini behar lirateke betiko.

A. I.

# "TXIRIMIRI"

Galileo

## MATERIA RESERVADA

Está claro que cuando el Sr. Reguera, ministro de información, dice que NO hay restricción informativa, NO se refiere a la prensa.

## HURACAN

Un temible huracán de carcajadas ha recorrido el estado español, ante el rumor de que CAMPSA abandonará pronto su monopolio.

## ENSEÑAR EN VASCO

Si será formidable el Presidente del Gobierno español Sr. Suárez que a raíz de sus declaraciones a «Paris Match» ha prometido enseñarnos física nuclear personalmente y en vasco.

## DEFICITS

A final de año, este país tendrá un déficit de 80.000 millones de déficits.

## LOS CHICOS DE LA BANDA

Los Chicos de la Banda comienzan su temporada de grandes éxitos con un ataque a la librería «ZABAL» de Bayona. Con nuestra elegancia habitual, les deseamos las mayores desgracias personales.

## GASOLINA

Como la gasolina siga subiendo a este ritmo, mucho nos tememos que tengamos que ir a Marte a por ella.

## PLACENCIA

En un estupendo golpe de buen humor, el Ayuntamiento de Placencia —San Sebastián— ha acordado solicitar la amnistía total. Esperamos que al Gobierno le pille de sorpresa y la conceda.

## DIOS LOS CRIA...

Los «Obispos» del Palmar de Troya escriben a Monseñor Lefebvre manifestándole que están en su línea ideológica de defensa de la Tradición. Dios los cría... y ellos se excomulgan.

## TRIBUNALES FRANCESES

Los tribunales franceses aprietan las clavijas a los exiliados vascos. Sólo nos faltaba que corriera la bala.



## VA DE FRAGA

Se desmiente la noticia de que Fraga Iribarne había sido incluido entre los niños de la Operación Plus Ultra por sus denodados esfuerzos por poner orden en el país.

## MOSCU = HAWAY

Marcelino Camacho viaja a Moscú y declara haber conocido un paraíso, algo así como las Islas Haway del siglo pasado.

## EL OTRO

El otro Marcelino el Oreja (Asuntos Exteriores) habló con un amiguete suyo del P.N.V. en San Sebastián y los optimistas tienen ocasión de lucir su optimismo al decir que «contactó con la Oposición Vasca».

## ULTIMA HORA

Como noticia de última hora, nos llega a la redacción la sorprendente noticia de que va a subir la cerveza ¿no te hodes?



## JON IDIGORAS, CON PASAPORTE

Exiliado en San Juan de Luz, ha vuelto con el pasaporte recién estrenado. En su rostro se mezcla la satisfacción de la vuelta con la responsabilidad del trabajo que le espera en el seno de L.A.B. donde figura en la actualidad como máximo dirigente.

**JON IDIGORAS**, trabajador metalúrgico de Amorebieta, autodidacta, ha desarrollado sus conocimientos políticos y sindicales firmemente vinculado en la lucha y la praxis de su clase.

(L.A.B.) surge de un núcleo de trabajadores vascos que se nutren de diversas doctrinas radicales de izquierdas. Pretende montar un sindicato vasco cuyo marco de acción se circunscriba a Euskadi. La composición de esta sindical situaría en un nivel paralelo el problema nacional y la lucha de la clase trabajadora. En septiembre L.A.B. celebrará un primer Congreso para el que cuentan con la asistencia, en principio, de 2.000 trabajadores.

**L.A.B.** Jon Idígoras  
Exiliado que regresa

# ALTERNATIVA AL NUEVO PROCESO

**P. y H.:** ¿Qué es L.A.B.? ¿De qué forma enfoca el movimiento obrero?

L.A.B. es un organismo de masas abertzale que nace hace dos años como respuesta a una falta de canales de las reivindicaciones de las clases trabajadoras. Estos canales desde un análisis socialista supondrían atender a todas y cada una de las aspiraciones de la clase obrera, éstas vienen dadas en cada nacionalidad con unas particularidades concretas que representan unos factores que son los que precisamente hacen avanzar el proceso socialista. En Euskadi el factor revolucionario de primer orden en el nacional. Y no es una casualidad que hoy todas las masas trabajadoras y populares salgan a la calle a reclamar unos derechos arrancados por la fuerza al pueblo vasco ahora hace exactamente cuarenta años.

Hasta hace todavía muy pocos años, la problemática del pueblo vasco ha sido una dualidad en el sentido de que lo que nosotros damos en llamar proceso de liberación nacional estaba dirigido por la derecha vasca representada fundamentalmente por el P.N.V. cuyo enfoque era simplemente el de una reclamación nacional sin más contenido social y cerrándose en unos esquemas completamente pasados que no respondían a la realidad del pueblo vasco ni tampoco a la conformación social de Euskadi. Por el contrario las reivindicaciones sociales de clase estaban dirigidas por movimientos completamente

centralistas, fundamentalmente el P.C. de España, el P.S.O.E. y la U.G.T., aunque cabe decir también que S.T.V. tuvo en un tiempo una incidencia bastante fuerte. Pero fundamentalmente los partidos centralistas son los que han dinamizado todo el movimiento obrero y todas las reivindicaciones de clase en Euskal Herria.

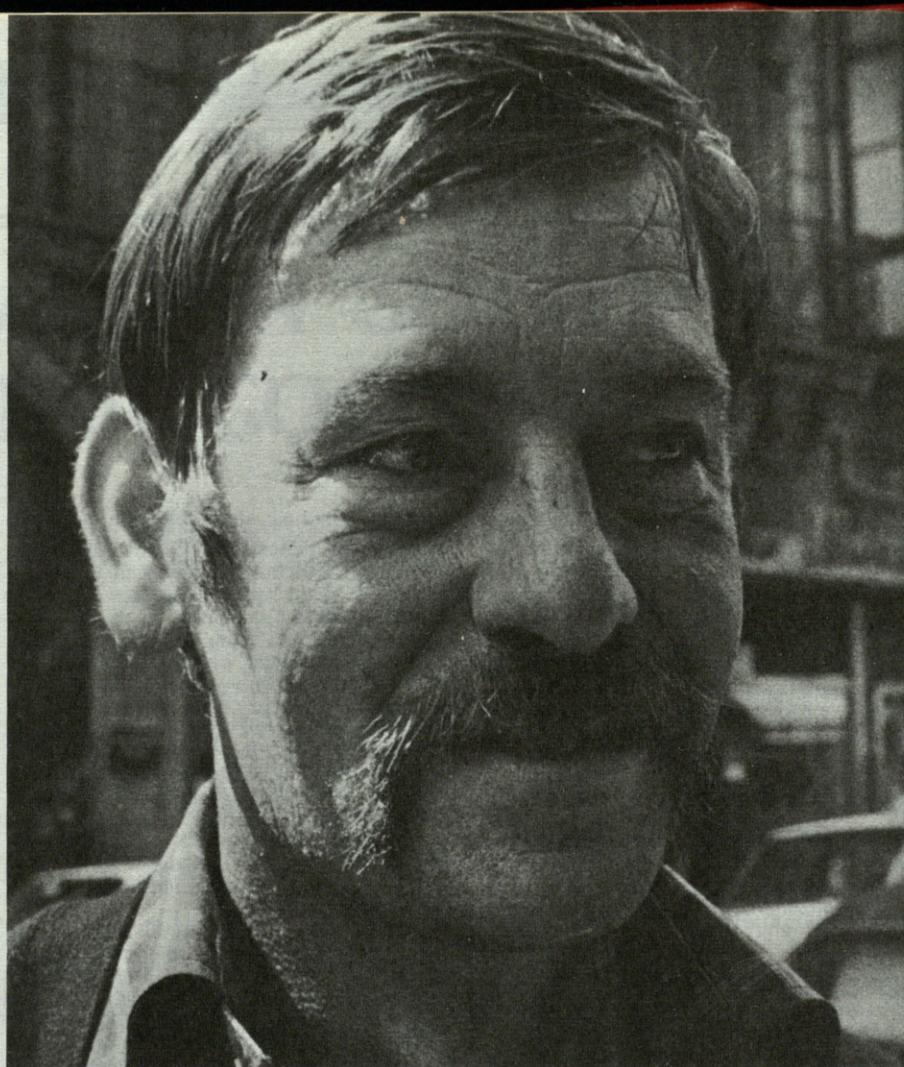
Así se produce la dualidad: por una parte el P.N.V. se preocupa solamente del problema nacional y estos otros partidos centralistas solamente del problema social, separando completamente estos dos factores de un mismo pueblo hasta hace quince años, aproximadamente, en que por desbordamiento del P.N.V. el pueblo en general reclama unas nuevas formas de lucha y ya empieza a dar como bueno el que la liberación nacional de Euskadi deba ser enmarcada dentro de todo el contexto social. Así surgen nuevas vanguardias que fueron las que radicalizaron la lucha, que trajeron consigo —todo hay que decirlo— represión. Pero esa represión ha servido en cierta forma para que el pueblo se dé cuenta de que efectivamente el proceso de liberación nacional es una reivindicación que no se puede perder de vista.

Hasta el nacimiento de L.A.K. o de L.A.B. las vanguardias centralistas han encabezado el movimiento de clase de Euskadi dándole un matiz muy tibio y demagógico de problema nacional y sobre todo en lo fundamental, desviando a la clase

obrera de Euskadi de sus objetivos liberales tanto de clase como nacionales y arrastrándoles hacia un centralismo de Madrid aún reconociendo unas particularidades concretas y no yendo más allá de una descentralización económica. Es aquí donde surge L.A.B., toda esta necesidad, todo este vacío creado dentro de la clase obrera y en los niveles populares hace que los elementos más conscientes que hasta ahora habían llevado esa lucha radical se den cuenta de que se estaba desviando a la clase obrera de sus objetivos y que la clase trabajadora de Euskadi necesitaba un organismo que no pierda de vista ninguna de sus reivindicaciones. Esto es fundamentalmente L.A.B. y L.A.K., son dos organismos surgidos del mismo problema con algunas diferencias tácticas pero que asumen toda la problemática que he expuesto.

**P. y H.:** ¿Qué tipo de sindicato intentais formar?

L.A.B. en principio surge como una dirección del movimiento obrero, es decir, por la creación de un poder obrero abertzale en el sentido de clase de la palabra y que aglutine a los trabajadores más conscientes de Euskadi. Queremos dar salida pública a organismos como L.A.B. y L.A.K. que hasta hace poco estaban considerados como clandestinos y que van a tener que jugar un papel importantísimo dentro de un nuevo enfoque sindical a nivel del estado, por todo ello intentamos



participar en el juego sindical, pero participar de una forma muy particular en el sentido del carácter, en el sentido del marco en el que nosotros vamos a montar el sindicato; esto es muy importante puesto que si nosotros somos conscientes de que a todos los niveles ya el pueblo trabajador vasco está objetivamente por reclamar para sí las reivindicaciones nacionales y de clase dentro del mismo contexto lo que no podemos es montar un sindicato que se desvíe precisamente de estos objetivos de la clase trabajadora a quien queremos representar. El marco del sindicato que queremos montar es a nivel de Euskadi.

**P. y H.: ¿Manteneis relaciones con el resto de los sindicatos vascos?**

En realidad existe un solo sindicato S.T.V., que hoy está ramificado en varias facciones con concepciones bastante heterogéneas. Sin embargo nuestras relaciones con ellas a nivel de estructura apenas existen; nuestras relaciones con este sindicato solamente son a nivel de lucha, a nivel de fábricas, a nivel de base, es decir cuando nosotros enmarcamos una lucha con un carácter determinado nos unimos a éstos o por lo menos tenemos unas relaciones, precisamente las que se comprometan a llevar con nosotros la lucha.

S.T.V. en su tiempo tuvo una fuerza pero hoy a nuestro entender ha quedado bastante estancado por la incidencia de los partidos de derecha vascos, antes P.N.V. y hoy un partido de nueva composición E.S.B. le ha quitado garra a este sindicato abertzale y le ha desviado en cierta forma, en su mayoría, aunque afortunadamente todavía quedan algunos sectores de S.T.V. progresistas que pueden responder hoy a los intereses actualizadores de la clase trabajadora de Euskadi. A pesar de todo esto sí vemos un interés de acercamiento y sobre todo a los sectores más progresistas de S.T.V. de cara a formar el embrión de ese futuro sindicato vasco.

**P. y H.: Pareceis molestos con la línea de E.S.B.**

Es que hay ciertas cosas que para nosotros pueden ser nefastas en todo el proceso de Euskadi. Partidos u organizaciones que han surgido hace muy poco cuando podían situarse dentro de una legalidad —su legalidad naturalmente— como partidos moderados; hoy se quieren presentar como los interlocutores válidos de la clase trabajadora y del pueblo de Euskadi. En este sentido quiero hacer un comentario y no deseo que sea destrutivo sino precisamente que sirva para sentar una base de unificación, de convergencia política en Euskadi, nosotros aunque no estamos afiliados a ninguna organización ni ningún partido tenemos perfecto derecho a denunciar o criticar las actuaciones de organizaciones que pueden perjudicar nuestros intereses de clase nacional vasca.

Al salir a la luz E.S.B. hoy, cuando la lucha de todos estos últimos años ha permitido avanzar el proceso, este partido que no ha participado en las últimas décadas de opresión de la clase trabajadora de Euskadi se presenta como interlocutor válido. Esto de cara a las negociaciones que se vayan a realizar con el gobierno de Madrid puede resultar perjudicial para todos los trabajadores.

**P. y H.: ¿Cómo veis la situación política actual y el estado de concienciación de las masas trabajadoras?**

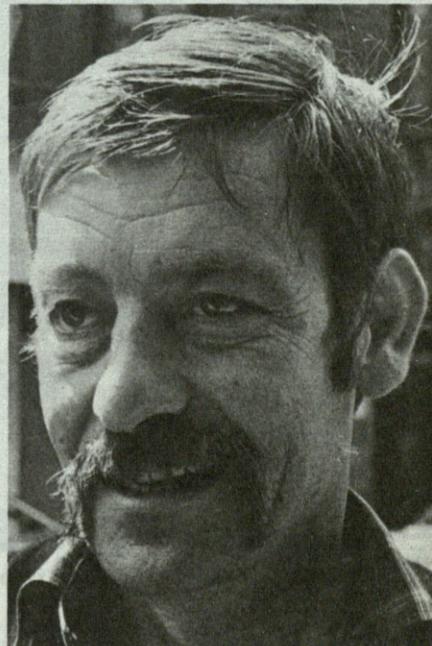
La situación política actual es una situación de «impasse», una situación rara, una situación de prueba de fuerzas en las que el franquismo continúa de una forma más «democrática» puesto que la salida de Arias Navarro al que todo el mundo creía un hombre del bunker ha dado paso a otro hombre que sin salirse de estos esquemas de derecha pretende dar algunas soluciones democráticas muy controladas. Creemos que el proceso democrático en el estado español no ha surgido precisamente por una decantación de fuerzas dentro de los que, ahora, se llaman demócratas. Sino que viene dado por una necesidad del capitalismo a nivel de estado español de abrir nuevos mercados, por la asfixia financiera que padece. Si en principio sectores bastante amplios de las masas trabajadoras creían en este proceso democrático, la forma en que el gobierno ha respondido a las movilizaciones ha creado un estado de contraísmo contra esta democracia. La gente se ha planteado que la democracia es total, que la ruptura es total, o no es democracia. Una democracia controlada que prive de todos los vehículos de expresión y organización a la clase obrera no nos sirve. Un ejemplo concreto lo tenemos en las luchas de Vitoria, vemos en todo el proceso cómo fue rechazado el sindicato vertical que no dio ninguna vía de solución a aquello. Es más en cierto modo el sindicato vertical se enfrentó a los trabajadores de allí, y la respuesta en la calle a una gente que se manifestaba por sus reivindicaciones fue varios muertos y un centenar de heridos. El rechazo a esa falsa democracia y el estado de concienciación de las masas trabajadoras en Euskadi lo dio ya de lleno la explosión de solidaridad con la huelga general que hubo en toda Euskadi. Creo que es un báremo a tener muy en cuenta que marca el estado de conciencia y que marca las contradicciones en que ha caído este proceso democrático.

**P. y H.: L.A.B. está integrado en el K.A.S. ¿A qué obedece esta integración y cómo se puede calificar vuestra relación con las distintas fuerzas que forman este organismo?**

L.A.B. está integrada en el K.A.S. de una forma muy curiosa, es decir, no está como miembro de pleno derecho puesto que no es un partido ni una organización, es simplemente un organismo como ocurre con L.A.B., es decir, son miembros consultivos del K.A.S. Son los portavoces de las asambleas de fábrica y de las aspiraciones que en la calle está llevando la clase trabajadora en Euskadi, por tanto son elementos importantes pero solamente a nivel consultivo.

Nuestra integración en el K.A.S. viene dada puesto que por todo el proceso político en Euskadi nosotros no concebimos que un organismo de masas no gire en torno a una política concreta, que no quiere decir que gire en torno a un partido o a una organización concreta. L.A.B. no pertenece a ninguna organización ni a ningún partido de la izquierda abertzale. En este sentido es independiente, esto no quiere decir que no defienda una política concreta, una política de convergencia y sobre todo una política de alternativa a este proceso que ha abierto el gobierno español. Si las convergencias estatalistas del P.C., M.C. y todos estos partidos centralistas han presentado una opción de ruptura pactada en la mayoría de los ca-

sos, así como la derecha vasca encabezada por el P.N.V. están intentando montar este bloque para servir ellos como interlocutores del pueblo vasco, nosotros vamos a defender una política si quieras de alternativa al nuevo proceso, en este sentido estamos identificados con la política del K.A.S. y con la alternativa del K.A.S.



Por un Sindicato Vasco

**P. y H.: ¿Cómo contemplais el intento de ciertas fuerzas de crear un Consejo Nacional Vasco? ¿Podría ser éste el organismo unitario que representase a Euskadi en el contexto del estado español?**

Nuestra salida de las conversaciones para formar parte del Consejo Nacional fue motivada por una serie de circunstancias, fundamentalmente en el plano estratégico. Intentan hacer un montaje que no corresponde a la realidad objetiva del pueblo vasco.

**P. y H.: Sin embargo participaréis todos en la jornada de lucha del día 27.**

Evidentemente ahí no hay ninguna pena. Nosotros estaremos en todos los momentos de lucha con todas las fuerzas que en ese momento vayan a luchar, otra cosa es ya un compromiso de una plataforma que no admitimos puesto que no representa las aspiraciones del pueblo vasco.

**P. y H.: Finalmente, ¿cuál es vuestra postura respecto a los trabajadores inmigrantes de Euskadi?**

Consideramos a los inmigrantes en el mismo plano que consideramos a los trabajadores autóctonos, es decir, consideramos que los trabajadores inmigrantes forman parte hoy del pueblo trabajador vasco y que estos trabajadores en su entorno de clase tienen que identificarse con la resolución de todos los problemas de la clase trabajadora de Euskadi. Hay que aclarar para romper con el viejo esquema del racismo que ha sido muy aireado por la derecha vasca para buscar desunión en el movimiento obrero, queremos romper con todo esto para integrar a toda la clase obrera en su problemática global.

Ione eta Roger Etxeberri

# NAVARRA JAMAS DUO NO AL ESTATUTO VASCO



Estella: Presidencia de la Asamblea del 14 de junio de 1931

## José María JIMENO JURIO

### 2. Verano

#### SI en reuniones comarcales

Convocados por el alcalde de AOIZ, los Ayuntamientos del distrito se reunieron en la capitalidad el domingo 24 de mayo. «Por unanimidad» de los asistentes —hubo bastantes ausencias— acordaron, entre otros extremos, «Primer: Pedir la reintegración foral de Navarra. Segundo: Pedir, en unión de las Provincias Vascongadas, el Estatuto Vasco, y luego regirse las provincias de por sí».

El mismo día celebraron comicio en la Casa Consistorial de PUENTE LA REINA los Ayuntamientos, mayoritariamente carlistas, de Cirauqui, Mañeru, Artazu, Guirguillano, todos los de la Valdizarbe (Adiós, Añorbe, Enériz, Legarda, Muruzábal, Obanos, Uterga, Ucar, Tirapu y Puente) y de la Val de Echauri (Arraiza, Belascoáin, Ciriza, Echarri, Echauri, Vidaurreta y Zabala), aprobando una larga moción, elevada por los de Puente a la Diputación y concretada en cuatro «bases fundamentales», iniciadas con ésta: «La unión, en el mismo Estado Federal, de las cuatro regiones de Vizcaya, Alava, Guipúzcoa y Navarra, con un solo Estatuto».

Los siete Alcaldes de la VAL DE ECHAU-RI no se contentaron con suscribir el do-

**Impaciencia. Prisas. El nerviosismo para presentar cuanto antes ante las Cortes el proyecto de Estatuto Vasco marca toda la tramitación del expediente durante catorce meses. Las ansias populares de autonomía entran en su fase de maduramiento y aceptación escrita por el camino de asambleas comarcales, provinciales y regionales. Tomemos el pulso al sentir navarro, y especialmente al carlista, por medio de las actas.**

cumento puentino. Dos días más tarde hicieron saber a la Diputación que, «interpretando el sentir general de sus respectivos vecindarios, cuya opinión han pulsado previamente», envían al señor alcalde de las Améscoas «la más entusiasta y sincera adhesión a la tarea emprendida en favor del Estatuto Vasco, deseando vivamente ver pronto coronada su actuación con un éxito rotundo, para lograr el cual ofrecen los suscriptores su decidido apoyo dentro de sus facultades legales».

En AGUILAR DE CODES se congregaron el 25 de mayo los municipios comarcanos: Aguilar, Genevilla, Cabredo, Maraño, Azuelo, Torralba, Espronceda, Bargota, Aras, Desojo y Lapoblación-Meano. En el acta manifiestan su simpatía hacia los iniciadores de la campaña de adhesión al Estatuto Vasco, «solución que estiman como de reintegración foral y de gran conveniencia para Navarra, a base de la unión más estrecha posible con las tres provincias hermanas».

A la ciudad de TUDELA llegaron el 12 de junio veinte alcaldes. Acordaron «considrar prematuro adherirse a ninguna entidad ni Estatuto, mientras la ponencia por la Diputación de Navarra no termine su labor y la someta a los Ayuntamientos», y no conceder valor a la Asamblea de Estella «por no hallarse convocada por Autoridad legítima». Eso dice un telegrama oficial. Pero las actas municipales de Casante y Fitero denuncian que había una consigna de acudir a Lizarra «para procurar que no recaiga acuerdo favorable a la proclamación del Estatuto General del Estado Vasco». Primer síntoma de actitud obstrucciónista que no asomó en Estella, pero que se hará presente más adelante.

#### SI en la Asamblea de Estella

La capital del Carlismo amaneció el 14 de junio engalanada, repleta de coches, gentes, banderas bicrucíferas y txistus, y de fervor estatutista. Por la mañana, en el

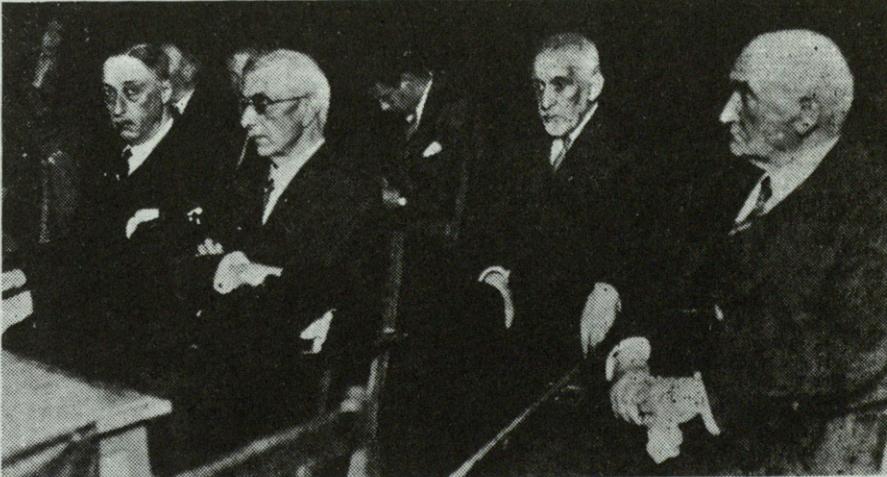
Teatro, tuvo lugar el estudio del texto elaborado por Eusko-Ikaskuntza. Las mesas presidenciales se enmantelaban con ikurriñas. Hizo la presentación con concejal estellés, Fortunato Aguirre Luquin. Tras la lectura del texto constitucional, José Antonio de Aguirre, alcalde de Guecho, dirigió el debate. Tomaron parte activa Martín Suberbiola, concejal, aunque no mandatario, del Ayuntamiento de Mendavia, y los representantes de Allo, Maraón, Millagro, Izagaonda y Fustiñana, entre los navarros.

A propuesta de los guipuzcoanos, por boca del Sr. Orbegozo, fueron introducidas algunas reformas, previamente aprobadas en Azpeitia: La capital del país, que el proyecto situaba en Vitoria, sería Pamplona. Creo firmemente que no hubo la intención «picante» de «pasar de la neutral Vitoria al principal foco carlista», que Beltza quiere ver. Al Estado Vasco reservaban la facultad de concordar con el Vaticano y el régimen de cultos y cementerios. De ahora en adelante, la propuesta de Azpeitia será conocida como **«enmiendas de Estella»**.

El Estatuto quedó aprobado con el voto favorable de 427 municipios de todo el País Vasco. También el de Olite.

Por la tarde hubo mitin en la plaza de toros. «Jaungoikoa eta Lege-zarrak». Dios y Fueros. Pero con intervenciones en euskera, y con mayor carga de ansias de unidad vasca de la que aquella mañana hubo en el acto carlista del coso pamplonés. Nacionalistas y carlistas coincidían. Hasta el punto de que don José Sánchez Marco, presidente del Partido Integrista de Navarra y siempre oportunitista, modificó la candidatura «católico-fuerista» para las elecciones a Diputados a Cortes, ya en marcha de difusión hacia las urnas, sustituyendo al canónigo integrista Hilario Yaben por el nacionalista José Antonio de Aguirre.

La campaña propagandística conoció un momento álgido en la plaza de toros de Lizarra el 25 de julio, jueves, y día de mercado. Hablaron en el mitin Sánchez Marco, el conde de Rodezno, don Pelayo Moreno



Estella: Presidencia del mitin católico-fuerista, 25 de junio de 1931

y José Antonio de Aguirre. Al terminar éste su intervención con un «Gora Navarra» recibido entre aplausos ensordecedores, «el Sr. Sánchez Marco le abrazó efusivamente, diciendo que están unidos por la misma fe en Dios y en los Fueros de Vasconia y Navarra». ¡Qué pena no tener una fotografía de aquel abrazo! Luego, en Napar-Etxea, departieron amigablemente los oradores, los dos Aguirres y el jefe honorario del Jaimismo navarro, don Francisco Martínez. La candidatura logró el triunfo en las elecciones del 28 de julio.

#### ESTATUTOS DE LAS GESTORAS

La ponencia designada por la Diputación navarra para redactar el proyecto de autonomía, que encontró hecho, era un arcoíris político: R. Cuadra, F. Rebota, J. Cabezudo, R. Bajo Ulíbarri, A. Lazcano, S. Goñi, S. Cunchillos, L. Baleztena, M. Ansó, M. Gortari, R. Aizpún, L. Oroz; republicanos, socialistas, nacionalistas, carlistas, independientes.

El 15 de junio entregó a la Excelentísima los proyectos de «Estatuto Vasco-Navarro»

y «Navarro» y una «Constitución política interior de Navarra». Los comisionados recomiendan en el preámbulo la conveniencia de presentar al laudo del País y de las Cortes, no el Estatuto Navarro, sino el Vasco-Navarro, porque «sólo ventajas pueden deducirse de esa creación del Estado Vasco-Navarro».

Casi al mismo tiempo concluía su misión preparatoria la «Comisión de Fueros» guipuzcoanos, y se reunían en Bilbao y Vitoria los Ayuntamientos de Vizcaya y Álava para dar los retoques finales a sus respectivos proyectos. El 31 de junio caminaban en las valijas del correo cientos de ejemplares impresos hacia todos los consistorios navarros.

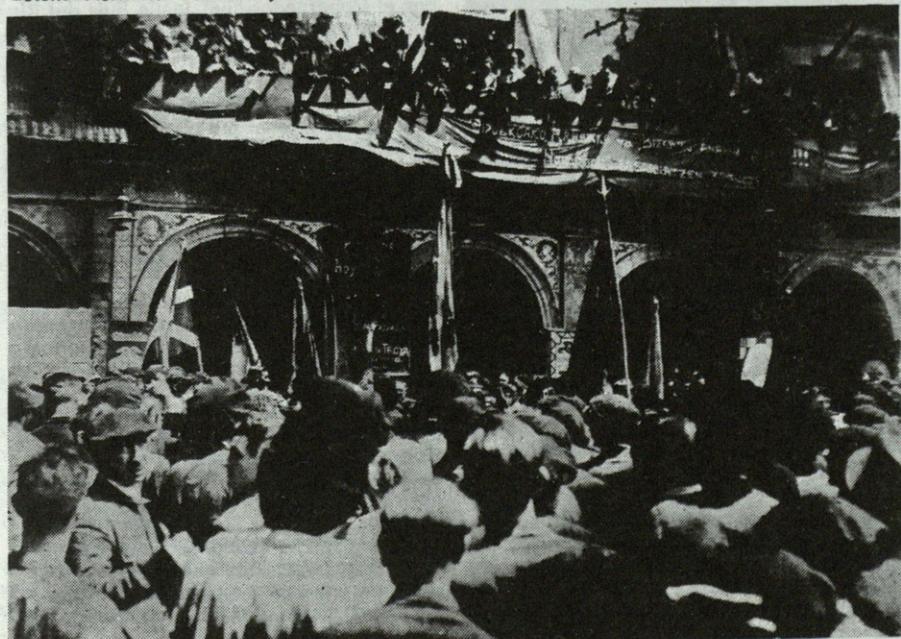
#### ES HORA DE DEFINIRSE

El día 22 de junio, fecha en que la Diputación anunció para el 13 de julio la Asamblea de municipios navarros, marca el comienzo de una nueva serie de ataques contra el Estatuto Vasco-Navarro por parte de monárquicos alfonsinos y cuarentaiunistas, principalmente.

La actitud de apoyo a la consecución de autonomía para todo el País Vasco peninsular es general. Por el Estatuto Vasco-Navarro se inclinaron decididamente ayuntamientos mayoritariamente izquierdistas, como los de Tafalla y Mendavia. El de Pamplona, en sesión de 3 de julio, marcó las dos tendencias fundamentales que pronto entrarán en colisión: La mayoría republicano-socialista lo apoyó con una reserva importante relacionada con la autonomía de Navarra. La minoría derechista lo hizo a condición de introducir «las enmiendas de Estella». Este aspecto confesional fue resaltado por numerosos municipios derechistas, entre ellos los de Baztán, Sangüesa, Puente la Reina y Abiltas.

Amancio Sánchez, presidente del Centro Republicano Autónomo de Azagra, en nombre de los doscientos afiliados y de otros grupos de derecha locales, elevó a la Diputación un escrito en que afirmaba: «Como mayoría que somos (en la villa), queremos hacer ostensible la manifestación de que estamos totalmente de acuerdo con el Estatuto, tal como se aprobó en Estella por los Ayuntamientos de las cuas

Estella: Asamblea del 14 de junio de 1931





Asamblea de la merindad de Estella. Estella 26 de julio de 1931

tro provincias del País Vasco y... como se hace constar en el proyecto publicado por la Excm. Diputación, haciendo suyo el dictamen de la ponencia de autonomía». Sigue diciendo que, ante un Estatuto que une a todos, resultan nimias las diferencias de nombre y de concordar o no con Roma, porque ante todo «queremos la unanimidad del País por el mismo Estatuto que garante nuestra libertad y nuestros Fueros». He aquí una actitud sensata, generalizada entre los partidos políticos vascos, pero que no cuajó en Navarra.

En la Ribera fueron muchos los Ayuntamientos que supeditaron la decisión al acuerdo que debían adoptar en reunión celebrada en Tudela el 10 de julio. Otro sector, sobre todo lugares de poco vecindario, decidió no acudir, como protesta contra el sistema de computar los votos por número de habitantes, mientras el de Santesteban acordó no enviar representación por estar ausente en Madrid su alcalde, don Emilio Azarola y Gresillón.

Determinados municipios de mayoría socialista rechazaron todo Estatuto económico, prefiriendo continuar como estaban. Así lo declararon los comisionados de Fitero, Falces, Peralta, Caparroso, Corella y Azagra. Conocemos también la actitud inhibitoria de Olite.

Asamblea del 13 de julio en Pamplona. El Sr. Cuadra, representante de Tudela, emprende la tarea de entorpecimiento. Pretendiendo la falta de madurez y concreción en el aspecto económico, quedó suspendida la reunión y aplazada hasta que la ponencia presentara nuevo informe. Carlistas y nacionalistas, clero y pueblo, lamentaron el incidente. De «bochornoso espectáculo» calificó lo sucedido el alcalde de Echauri, Esteban Ezcurra, todavía leal a los deseos del pueblo. Don Cesáreo Díaz de Cerio, párroco de Aras, escribió al alcalde de Sangüesa una carta endolorida, exhortando a los navarros a trabajar «con amor y decisión para conseguir la aprobación del Estatuto Vasco-Navarro».

### SI en nuevas reuniones comarcales

Lo sucedido el 13 de julio provocó una serie de asambleas en distintas zonas. El predominio de las derechas en los Ayuntamientos concurrentes se manifiesta en la aspiración de aprobar el Estatuto Vasco-Navarro con las enmiendas de Estella.

Domingo 26 de julio. Acuden a Lizarra sesenta y cinco comisionados de los setenta y un Ayuntamientos que forman la merindad. De su Ribera únicamente asistieron, que yo sepa, Lerín y Sesma. El debate fue muy rico en intervenciones, sugerencias e iniciativas. Fue votado por unanimidad el Estatuto Vasco-Navarro con las rectificaciones de Azpeitia.

Los del partido de Aoiz se congregan el 2 de agosto. Hubo primero una misa solemne en la parroquia por el alma de Miguel de Aramburu, «vilemente asesinado en Vergara», organizada por el Círculo Jaimista y el Centro Vasco de la localidad. Las bases sometidas a discusión están caladas de las de Estella. En el acta se hace constar: «Fue aprobado, también por unanimidad y sin discusión, el Estatuto Vasco-Navarro», con los retoques confesionales.

El mismo día lo hacían en Villava, con bases parecidas, los municipios de Valdizarbe, Val de Echauri, Cendea de Iza y los valles de Olaibar, Ollo, Odieta, Ezcabarte y Juslapeña, hasta veintidós municipios de los veintitrés convocados. Asistieron en calidad de observadores representantes de Ulzama, Lanz y Bartzán. Dirigió las deliberaciones Fortunato Aguirre, y los reunidos se pronunciaron como en las reuniones de Ayuntamientos anteriores, a excepción del comisionado de Adiós, quien votó por el Estatuto Navarro.

A la celebrada en Tudela el 6 de agosto acudieron veinte de los veintitrés Ayuntamientos que forman la merindad. Faltaron Fustiñana, Cabanillas y Fontellas. Tras diligentes deliberaciones, cuatro delegados

(Abitas, Arguedas, Carcastillo y Murchante) votaron en favor del Vasco-Navarro con las adiciones estellesas. Los diecisésis restantes, por el de la Gestora sin aditamentos y con el propósito de pronunciarse en contra, si en Pamplona se ponían a votación las «enmiendas».

No tengo referencias globales sobre los asistentes a la reunión del área noroccidental en **MUGAIRE** (7 de agosto) y sobre las conclusiones adoptadas. Organizada por el alcalde de Bartzán, Blas Marín, conozco algunos municipios que acordaron marchar, entre ellos los de Bertizarana y Zugarramurdi, con el mandato expreso de votar el Vasco-Navarro con las repetidas reformas de Estella. El de Santesteban decidió no acudir, pese a los ruegos de los emisarios bazañeses al Sr. Azarola para que ante los reunidos expusiera las razones que tuviera contra el Estatuto Vasco.

**Tafalla** cerró la serie de asambleas comarcales. De los veintiocho Ayuntamientos solamente faltaron tres. Con una sola abstención, se pronunciaron todos por el Vasco-Navarro. La cuestión de las enmiendas suscitó amplia discusión. Sometido a votación este punto, doce municipios se pronunciaron a favor de su inclusión, y once en contra.

En resumen: Las reivindicaciones planteadas en Azpeitia y Estella fueron aceptadas por unanimidad en Estella, Villava, Aoiz y Mugaire; por mayoría en Tafalla, y rechazadas en Tudela y por el Ayuntamiento de Pamplona. Pero casi todos ellos optaron por el Estatuto Vasco-Navarro.

El panorama estatutista navarro era claro, abrumadoramente mayoritario, en cuanto a la unión de toda Euskal-Herría en un bloque. Las divergencias estribaban en la aceptación del proyecto neutro, o con las añadiduras de reservas al Estado Vasco el poder de concordar con la Santa Sede.

### SI del Alcalde de Navascués

De interés especial es conocer el criterio sustentado por el alcalde de Navascués, don Amadeo Marco Ilincheta, nacido el 31 de marzo (aries) de 1900, por tratarse de uno de los gestores o diputados forales, nombrados el 24 de abril de 1931 por el Gobernador civil Jesús Ruiz del Río. Lo expuso ampliamente en su carta dirigida el 5 de agosto a sus colegas los alcaldes del distrito de Aoiz, historiando la elaboración del proyecto de Euskal-Kaskuntza y la intervención del principal redactor, Salvador de Madariaga, «uno de los representantes más auténticos del izquierdismo vizcaíno», a cuya intransigencia se debió que el texto fuera «de un sentido marcadamente laico», reservando al Poder Central las relaciones entre la Iglesia y el Estado, «la libertad de conciencia y de cultos, la regulación de las Ordenes Religiosas (hasta su supresión), la secularización de cementerios y la iniciación de la enseñanza».

Como el Estatuto encargado por la Comisión Gestora es copia del anterior, la cuestión está en determinar si las relaciones Iglesia-Estado han de ser atribuidas al Poder Central o al País Vasco, existiendo muchas razones en favor de su regulación por éste.

«En el aspecto económico, que es uno de los más interesantes para el contribuyente navarro, no hay razón para abrigar rencor. Así, pues, a mi juicio no hay motivo

serio ni razonable para que en la próxima Asamblea deje de votar ningún buen navarro el Estatuto Vasco-Navarro. ¡Compañeros! ¡Votad el Estatuto Vasco-Navarro con las enmiendas de Estella!

#### SI en la Asamblea del 10 de agosto

He de advertir que los datos oficiales contienen lagunas y contradicciones. Personalmente vengo comprobándolos pacientemente, convencido de prestar con ello un servicio a la verdad y a la justicia. Desde aquí agradezco las facilidades, e incluso la colaboración, de la mayor parte de Secretarios Municipales. Espero consignar sus nombres en un amplio estudio sobre el tema.

Según los datos que vienen repitiéndose, asistieron 220 comisionados, representantes de 350.393 navarros. La votación arrojó este resultado:

EN FAVOR DE	Munic
Estatuto Vasco-Navarro	200
Ningún Estatuto	15
Estatuto Navarro	3
Autonomía regional	2
<b>TOTALES</b>	<b>220</b>
Núm. votos	Porcentajes
214.740	89,83
30.290	8,84
2.802	0,80
2.561	0,73
<b>350.393</b>	<b>100,00</b>

Votaron por la **autonomía regional** los municipios burundeses de Olazagutía y Urduán. Por el **Estatuto Navarro**, Adiós, Ciraúqui y Dicastillo. Por **ningún Estatuto**, 6 estellese (Armañanzas, Lodosa, Mendaña, Mendaza, Sartaguda y Torres del Río), y 3 por cada una de las merindades de Olite (Caparroso, Larraga y Peralta), Sangüesa (Isaba, Jaurrieta y Yesa) y Tudela (Cabanillas, Fitero y Mélida).

Dejaron de acudir por diversas causas 17 municipios: 9 de Tierra Estella (Arealano, Etayo, Goñi, Lana, Lapoblación, Mirafuentes, Murieta, Torralba y Zúñiga), 5 de Pamplona (Aranaz, Areso, Ciordia, Oiz y Zugarramurdi), 2 de Sangüesa (Eslava y Oroz-Betelu) y uno de Tudela (Valtierra), aunque varios de éstos eran decididos proestatutistas vascos.

Todos los demás, inclusas las capitales de merindad y distrito, republicanos, socialistas y carlistas, optan por la confederación Vasca. El SI municipal es contundente. Casi un 90 por ciento, contra un 10,37 del resto de opciones. Dejemos constancia de que, al conocerse el resultado en Pamplona, los socios del Círculo Jaimista demostraron su júbilo lanzando cohetes.

#### SI en Madrid

Una comisión de representantes de Ayuntamientos de todo el País Vasco entregó en Madrid al presidente del Gobierno, don Niceto, tres ejemplares del Estatuto de Estella «enmendado», avalado con 510 firmas, según dicen crónicas, aunque corren distintas versiones sobre el número de participantes.

Por su importancia intrínseca y por las repercusiones posteriores, que considero transcontinentales, el hecho merece un análisis concienzudo que no haré aquí.

#### SI en la Asamblea del 31 de enero

En torno a la fiesta de la Inmaculada de 1931 se producen dos hechos decisivos para el futuro estatutista navarro: la proclamación de la Constitución republicana y el decreto del Gobierno señalando las directrices a que habían de ajustarse las regiones españolas que deseaban obtener su autonomía.

«La Constitución era laica» y a ella tenía que ceñirse el Estatuto. No cabían las «enmiendas de Estella». El berrinche de integristas y directivos del Jaimismo se palpa en los ataques dirigidos desde el diario nocedalista donostiarra «La Constitución», y en el manifiesto del Partido Carlista en Vitoria.

Los cuatro Gestoras habían invitado a colaborar en el nuevo proyecto a los diferentes partidos. Las Juntas provinciales del Carlismo —representando a Navarra: Rodezno, I. Baleztena, Berasáin, Yoldi y Morentin—, acordaron, entre otras cosas, «abstenerse de toda colaboración en la redacción del proyecto de Estatuto, que se trata de formular a base del Decreto aludido, dentro de los forzados límites de una Constitución sectaria, y de la también forzada dirección de las Comisiones Gestoras». Cuando el Estatuto se presente a plebiscito señalarán a sus partidarios el camino a seguir.

La opinión y los partidos en las Vascongadas, incluidos derechistas y PNV, rea-

lizados. No faltaron voces pidiendo paz y armonía entre los hermanos. Pero la enemistad creció, adquiriendo a veces tremenda virulencia.

Llegó el 31 de enero. Por ahorrar tiempo y dar orientación certera al texto del proyecto a redactar, las Gestoras pidieron al País si deseaba un solo Estatuto hacedor de unidad, como habían venido diciéndolo hasta ahora, o si preferían estatutos independientes para cada región. La consulta dio en Pamplona el siguiente resultado:

EN FAVOR DE	Munic
Estatuto Vasco-Navarro	160
Ningún Estatuto	21
Estatuto Navarro	36
Abstenciones	12
<b>TOTALES</b>	<b>229</b>
Núm. votos	Porcentajes
209.479	64,46
66.553	20,48
28.891	8,89
20.044	6,17
<b>324.967</b>	<b>100,00</b>

Han crecido abstenciones, ausencias y opciones antiautonomistas vascas. Pero el estadio no revela el drama de nuestros «erriko gizonak» en batzarres y sesiones municipales, la desorientación de tantos labradores en las cinco merindades, so-



Asamblea de Pamplona, 10 de agosto de 1931

firmaron su voluntad de salvar ante todo la unidad del País con un Estatuto Único, garante de libertad y Fueros, como había dicho el presidente del CRA de Azagra. En el campo navarro no se apagó la primavera de mayo. La desorientaron, confundieron y enciñaron los capitostes de la política partidista, y cierta prensa. En este momento da la impresión de que a los grupos les importa menos el futuro del País, la recuperación de autonomía y Fueros, que atacar y vencer al enemigo rojito.

El 8 de enero convoca la Diputación nueva asamblea para el día 31. El 10 se fusionan en Iruña integristas y jaimistas. Se desatan los odios contra el nacionalismo, iniciándose tensiones y violencias. El 17 de enero, con ocasión de un mitin tradicionalista en Bilbao, hubo cuatro muertos. Se preludia el drama. Nuestros sanos carlistas rurales quedaron escanda-

bre todo en la carlista de Estella. En la ciudad de Olite, por el contrario, habían acordado por unanimidad ugetistas y jaimistas, el 20 de enero, «Votar porque se proponga un solo Estatuto para las cuatro provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra, por entender que es más conveniente ir las cuatro unidas que cada una por separado». Lo malo fue que, traicionando el mandato imperativo, el comisionado votó «por ningún Estatuto». 2.876 votos menos para la unión. Los de Petilla y Yerri —458 y 4.117 habitantes, respectivamente—, que llevaban orden de votar el Vasco-Navarro, no pudieron llegar. Pero exigieron, en vano, que figuraran sus votos.

J. M. J. J.

#### CUESTIONARIO:

- 1.—¿Cuál sería el primer paso de cara a una autonomía de Euskadi?
- 2.—Consideran un objetivo prioritario la creación de un organismo unitario de oposición a nivel de Euskadi? ¿Qué fuerzas habrían de integrarse en él?
- 3.—En el supuesto hipotético de que se constituyese un Gobierno Provisional del Estado Español. ¿Habrá de constituirse simultáneamente un Gobierno de Euskadi?
- 4.—Posición de su partido con respecto a Navarra.



ASOCIACION POLITICA PROVERISTA

#### PARTIDO PROVERISTA (EGIRAKO BATZARRA)

1 Los «egizales» nos hemos dado una organización federativa, y dentro de ella, montamos el llamado Partido Proverista Autónomo de Euzkadi, entendiendo por territorio de dicho Partido autónomo, federado a los otros, las actuales provincias vascas, así como Navarra y Rioja. Esta organización autónoma, a la vez, la hemos federado a otra autónoma llamada Cantabria, considerando como Cantabria la actual provincia de Santander, y la zona del Alto Ebro burgalés.

Consideramos que el primer paso, cara a la autonomía de Euskadi que hemos propuesto en nuestra propuesta de Constitución para un Estado Federal Monárquico, es actuar como si dicho Estado federal existiese ya y, dentro de él, un verdadero y autónomo Estado federado de Euzkadi. En nuestro texto proyecto de Constitución hemos recogido todas las facultades del Estatuto de Autonomía conseguidos en la II República por los pueblos vascos y, por considerarlas insuficientes y además por imperativos de nuestra «concepción federalista funcional», las hemos ampliado y proyectado sobre necesidades de la vida de nuestros días. En el artículo 18 del texto dado a conocer en Barcelona el pasado día 17 de agosto por nuestro Presidente Federal Sr. Maysonnave se dice textualmente: «Cada Estado federado podrá dotarse de su propia Constitución». Aunque como en todos los Estados federales conocidos en el mundo (vg. Alemania Occidental, Estados Unidos, etcétera) es obvia una limi-

tación a la soberanía del Estado federado en función a los lazos federales superiores, que debe ser la estrictamente inevitable, el Partido Eguizale piensa que la Constitución de Euzkadi, si bien tenga en cuenta la Constitución del Estado Federal en que se insertaría Euzkadi provisionalmente cara a una esperada evolución dentro de un previsible contexto de federación a nivel europeo, no tiene por qué ser igual a la de Cataluña o a la de cualquier otra entidad federada. Por ello, Euzkadi debe hacer inmediatamente y así lo proponemos aquí para que los demás partidos lo estudien: Celebrar una reunión de expertos designados por una «Coordinadora de Partidos Políticos de Euzkadi» en el Castillo de Olite para redactar una propuesta de Constitución de Euzkadi a la mayor brevedad posible. La fecha de la reunión proponemos sea el día 3 de octubre próximo. También en la misma reunión debe estudiarse una nueva ordenación y organización territorial del territorio de Euzkadi que supere y modifique la actual organización provincial, proponiendo por nuestra parte se piense y se examine el enunciado del apartado B) del artículo 14 de nuestra Propuesta de Constitución para el Estado Federal Monár-

kadi. Estos organismos deben ser los interlocutores provisionales de los pueblos de Euzkadi hasta que tal Estado exista como instituto de Derecho público y deben preverse reglas electorales provisionales para que estén representadas las fuerzas reales políticas operantes en su territorio.

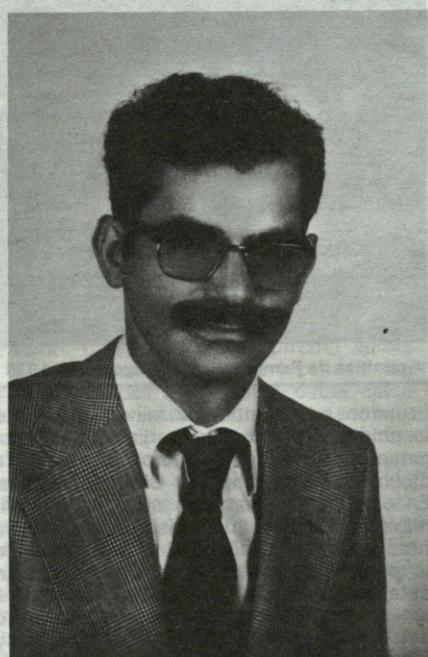
2 Estamos totalmente de acuerdo con quienes creen debe constituirse un organismo unitario de oposición a nivel de Euzkadi. Pero debemos ser realistas y evitar la ingenuidad de intentar recoger la cosecha antes que salga el fruto. El salchichón se come por rodajas y así ha de recibirse también, salvo eventos favorables no seguros, el salchichón de nuestra autonomía. Esto quiere decir que consideramos que la oposición democrática en Euzkadi aunque logre un organismo unitario que la represente como un todo debe actuar dentro de un Organismo unitario de nivel superior y que totalice la oposición de todas las partes del actual Estado español al que va suceder, y ahora es la ocasión si todos nos lo proponemos, un nuevo Estado Federal. Una vez conseguido que la actual crisis de Estado llegue a su desenlace deseado, nuestra personalidad pudiera acusarse por los procedimientos idóneos. Pero ahora es urgente la unión de esfuerzos.

3 En el Organismo unitario preconizado deben estar representadas, para que realmente esté legitimado, todas las fuerzas políticas organizadas que lo pidan y operen en Euzkadi y que evidentemente actúen como oposición democrática. Si se constituye el Gobierno provisional del Estado español, creo que para no ganarnos la animadversión de quienes pudieran enfrentarse a nuestras aspiraciones deberíamos esperar usando solamente los institutos que hemos propuesto en el punto uno de nuestra contestación. Es mejor que la constitución se haga en firme y con seguridad en el momento más adecuado.

4 El Partido Proverista considera que en cierto modo se hace revivir un nuevo y pujante reino de Navarra al hacerse la unidad lógica de los territorios que hoy empezamos a denominar, con general aceptación casi, como Euzkadi. Navarra y Rioja, dentro de la Constitución que en su día tenga el Estado federado de Euzkadi pueden garantizarse en cierto modo las instituciones y recursos que la libren de cualquier polarización de poder hacia otros puntos de Euzkadi, aunque me parece, que unidos todos en una ilusión colectiva, que aumentará las cotas de progreso y bienestar en todas sus partes, no hay motivo importante para tener ahora recelo o temor alguno, pues, por su propio peso, proporcionan una situación de equilibrio para Euzkadi, razón que aconseja también la inclusión de Rioja.

Enrique Mateo Suárez Salazar  
Secretario Comisión Gestora del Partido Proverista Autónomo de Euzkadi.

# LOS PARTIDOS POLÍTICOS



Enrique Mateo SUAREZ SALAZAR

quico. Una vez convenida una distribución territorial por distritos que deriven de aplicación de criterios, racionalidad, funcionalidad y eficacia, debe procederse a la constitución de los equivalentes, en versión euskérica, a un Congreso de Diputados, a un Consejo de Distritos o Senado, y a un Ejecutivo operante sobre Euz-

# ANTE EUSKADI.2



E.S.B.

## EUSKAL SOZIALISTA BILTZARREA (E.S.B.) Prentsa - Bulegoa

Antes de entrar a responder directamente al cuestionario planteado por «Punto y Hora» de Euskal Herria, EUSKAL SOZIALISTA BILTZARREA desea hacer dos puntualizaciones:

1.—En primer lugar manifestar cierta extrañeza por el hecho de que una revista vasca que no ha publicado una carta aclaratoria de E.S.B. ante la confusión y desinformación producida por el n.º 6 de «Punto y Hora de Euskal Herria» debido al artículo mutilado aparecido sobre nuestra presentación pública en Gasteiz, así como por la entrevista que venía a continuación, a pesar de que la Sra. Purroy prometiese verbalmente a uno de nuestros militantes navarros una completa rectificación, se haya dirigido a E.S.B. como si nada hubiese ocurrido.

2.—Nos extraña aún más que el citado cuestionario se dirija tanto a organizaciones vascas como sucursalistas.

Las preguntas formuladas se encuadran en un concreto contexto, por lo que responderemos globalmente al tema.

En primer lugar, EUSKAL SOZIALISTA BILTZARREA tiene que manifestar que considera INSULTANTE el preguntar a una organización abertzale sobre cuál es su postura respecto a Navarra. Simplemente el hecho de formular esa pregunta es ya caer en el juego del sucursalismo, sea de derecha o de izquierda, lo diga J. del Burgo o Santiago Carrillo. Los principios no se discuten.

E.S.B. considera que en el largo camino del Pueblo Vasco hacia la consecución de los grados de libertad a los cuales tiene derecho y aspira, existen etapas intermedias que necesariamente han de irse alcanzando, en la dura lucha por la liberación de Euskadi.

En el momento actual, y cara a la consecución de un sistema de autogobierno propio mínimo en Euskadi Sur, E.S.B. estima que sólo la Unión de las Fuerzas Políticas y Sindicales de obediencia vasca, plasmada en la creación de un órgano que las agrupe, puede garantizar la consecución de esos objetivos mediante la negociación o confrontación con otras fuerzas u organismos unitarios, estén en el poder o en la oposición.

Este órgano ha de estar compuesto, evidentemente, por los grupos políticos y sindicales abertzales, sin caballos de Troya, sean del color que sean.

Y para que no haya dudas, E.S.B. considera grupos abertzales a aquellos que limitan el área geográfica de su acción a Euskadi, o a una parte de Euskadi, sin mantener vínculos o relaciones sucursalistas con otros grupos que extiendan su acción a otras partes del Estado español o francés; los grupos que de acuerdo con este criterio no resulten abertzales son objetivamente sucursalistas.

Frente al organismo unitario «vasco», propugnado desde Madrid, E.S.B. preconiza un Organismo Nacional Vasco, es decir, formado por organizaciones abertzales, no sucursalistas, para que, desde él, se negocie la política cara a Euskadi Sur, tanto con la oposición española actual como con el nuevo poder que pueda resultar de unas elecciones generales.

E.S.B.-ren PRENSA-BULEGOA

Fdo.: Carlos Caballero

N. de R. — La rectificación, y no carta, que alude ESB referida a la información mutilada en nuestro n.º 6, pág. 3, titulada: «No están todos los que son...», debido exclusivamente a error técnico de la imprenta, y comprobado por el militante don Gerardo Goñi en nuestra redacción, quedó subsanado por la reproducción íntegra de dicha información en el n.º 7, con una nota aclaratoria. Creímos que no inducía a error distinguir entre una información a una entrevista firmada (la primera comenzando en página 3 y la 2.º en página 6, referida a Eusko Socialistak), y que tan sólo se trataba de rectificar la mutilación que sufrió la información de ESB. Consideramos también que este es un cuestionario a responder exclusivamente cuatro preguntas. Finalmente, no se nos ha manifestado por parte de don Carlos Caballero que «algo hubiera pasado» cuando días anteriores nos remitió el comunicado que figura en la página 3 ante las declaraciones del Presidente del Gobierno. Nuestra norma ética y democrática es respetar por igual a todo grupo ideológico, y nuestra revista que es independiente y no de partido, ni juzga, ni califica, ni descalifica. Desea simplemente hacer país, hacer patria y servir a la verdad. Por respeto exclusivo al lector transcribimos (Ver cartas al Dtor. en este número) la nota que el 23 de junio nos remitió ESB, que al cabo de 3 meses se recuerda.



P.N.V.

## PARTIDO NACIONALISTA VASCO (P.N.V.)

Afirmamos la realidad de Euskadi; reclamamos el reconocimiento de su personalidad y de los derechos que de ella se derivan, muy especialmente el de expresar libremente su voluntad y el que su decisión sea considerada como única fuente de un status político, y el derecho de los vascos a vivir en unión solidaria en la forma que los mismos vascos determinen.

Para nosotros esa realidad es indiscutible y esos derechos no son negociables.

La decisión libremente expresada corresponde al pueblo y sólo a él, y a exigir de los demás a que la respeten, nos comprometemos en cada momento histórico a acatarlo.

Para que esta decisión pueda ser considerada como expresión de voluntad es necesario que se lleve a cabo democráticamente, con la participación de todos los ciudadanos y grupos, con plena libertad garantizada de los derechos humanos, sin coacciones, con posibilidad de acceso a los medios de comunicación, con previa pacificación de los espíritus por medio de una verdadera amnistía y supresión de todas las leyes y actitudes persecutorias, arbitrarias y discriminatorias.

En estas condiciones:

1 Considera el Partido Nacionalista Vasco que en las circunstancias actuales en que se está perfilando la futura estructuración del Estado Español pueden ser planteadas y obtener satisfacción, en Euskadi peninsular, parte de nuestras reivindicaciones nacionales.

Confiamos en el asentimiento democrático de nuestro Pueblo, coincidiendo con de importantes partidos españoles, pretendiendo el Partido Nacionalista Vasco que el Estado Español se constituya en un Estado democrático, pluralista y federal.

2 Desde ahora, en el período pre-constituyente en que estamos, consideramos necesaria la existencia de un organismo unitario vasco representativo de Euskadi ante los organismos unitarios de otras nacionalidades para plantear, discutir y en cómo convenir las condiciones y ritmo de la democratización, de la ley electoral y de la realización de las elecciones.

De este organismo unitario deben formar parte las organizaciones políticas responsables y democráticas que reconocen la personalidad y los derechos de Euskadi y estén dispuestos a sostenerlos por medios democráticos.

3 Llegado el período constituyente con la convocatoria de elecciones, en las condiciones previamente convenidas, a una estructura gubernamental española deberá corresponder una estructura vasca de autogobierno con las facultades del Estatuto plebiscitado por el Pueblo, que cuide de la administración, aplique la ley electoral aceptada, controle la pureza de las elecciones y garantice los resultados.

El organismo unitario arriba indicado convendrá con las demás fuerzas vascas la constitución de un organismo de autogobierno y cuidará de que su actuación sea correcta y responsable.

4 Tratándose de la estructuración de Euzkadi dentro del Estado español consideramos que tal organismo unitario y el de autogobierno deben abarcar las cuatro regiones vascas peninsulares: Araba, Bizkaia, Guipuzcoa y Navarra.

No acepta el Partido Nacionalista Vasco que Navarra no forme parte de estos organismos hasta que lo exprese plebiscitariamente, pues ello supondría la exclusión de Navarra de Euzkadi en los períodos preconstituyente y constituyente. Hasta que haya elecciones sólo a través de los partidos puede Navarra expresar su voluntad y el Partido Nacionalista Vasco emplaza a todos los partidos políticos que reconocen que Navarra es Euzkadi a que obren en consecuencia.

El Partido Nacionalista Vasco ha propugnado siempre una Euzkadi federal en una constitución unitaria, sin merma de la personalidad de cada una de las Regiones ni supeditación de ninguna de ellas a las demás, y propone que el organismo unitario se constituya en Consejo Federal Vasco.

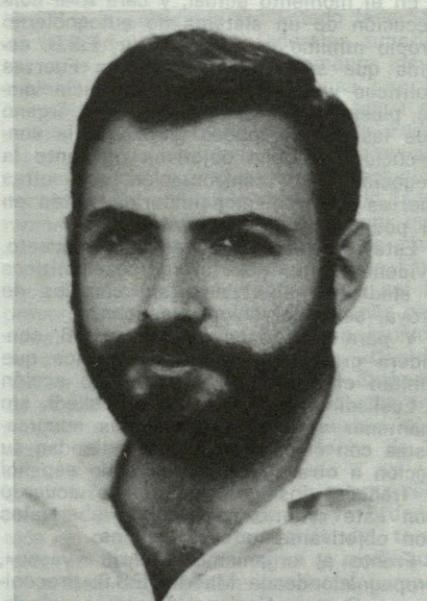
P. N. V.



## PARTIDO COMUNISTA DE EUSKADI COMITE EJECUTIVO

1 y 2 Una autonomía real para Euskadi (no hablamos de seudo soluciones arbitradas desde el centro por un poder autoritario) sólo será posible si, desarrollando la movilización y la expresión populares por objetivos específicos y democráticos, se impone la negociación para la ruptura, para la apertura de un pro-

ceso constituyente a nivel de todo el Estado. Volver las espaldas a esta realidad global, a la situación en el conjunto del Estado, es cerrar el paso a las soluciones queridas por el pueblo vasco. Es necesaria, pues, la presencia de Euskadi en esa negociación global. Y ello exige primeramente la unidad nacional vasca, la creación de un organismo unitario vasco. Seguidamente, la articulación de ese organismo con la oposición democrática del



Francisco IDIAQUEZ SORASU

Estado, particularmente con Coordinación Democrática. Esa instancia unitaria vasca bien podría ser el Consejo que ahora se negocia y en el cual deberían tener cabida cuantas fuerzas políticas (y sindicales a nuestro entender) lo conciben como una alternativa para la ruptura por vía pacífica, para las libertades democráticas y para la libertad nacional. Constituir ese Consejo unitario vasco y articularlo con Coordinación Democrática es tarea de extrema urgencia, so pena de que llegue a abrirse una etapa de negociación (en el centro) que no tendrá por qué esperar, lógicamente, a que en las nacionalidades hayamos sido capaces de resolver nuestros endémicos problemas de unidad interna.

3 El período provisional va a condicionar fuertemente el desarrollo político posterior. El interés nacional vasco reclama por ello que en ese período, y coexistiendo con un Gobierno provisional en el Estado, rija en Euskadi un Gobierno autónomo vasco. A esta reivindicación no se debería renunciar, máxime si se tiene en cuenta que nuestro pueblo conquistó ya en su día (1936) su derecho a un Gobierno propio, en base al Estatuto de 1936 que fue plebiscitado por el pueblo vasco y aprobado por las Cortes españolas. Conquista y derecho histórico de valor inmenso, independientemente del juicio que pueda merecer punto por punto aquel Estatuto. Por ello creo que en el período provisional debería operar el Gobierno de Euskadi, acogiendo en su seno a cuantas fuerzas nacionales y democráticas tienen una realidad en el País, y que actuaría basado en las facultades que el Estatuto

de 1936 le confiere en tanto una Asamblea Legislativa vasca, elegida democráticamente no redactara un nuevo texto estatutario, más adecuado a los tiempos y a los deseos actuales de nuestro pueblo.

4 Para los comunistas vascos es un objetivo a conseguir que en la construcción y configuración de la futura Euskadi política participe plenamente el pueblo navarro, sin merma de su propia personalidad y de sus propias instituciones representativas. Pero para que el marco autonómico vasco, para que el Estado autónomo de Euskadi, incluya a Navarra es preciso, ante todo, que el pueblo navarro decida libre y democráticamente que así lo desea. Creemos que esa consulta sería favorable a la integración en el Estado autónomo vasco (siempre que se respetaran las libertades y autonomía navarras) pero ni esa creencia ni nuestros deseos pueden eximirnos de la necesidad de la consulta. Es éste un problema político y democrático que no se puede ventilar con frases lapidarias y que exige el pronunciamiento previo de los navarros.

Firmante:

Francisco IDIAQUEZ SORASU  
Comité Ejecutivo del Partido  
Comunista de Euskadi.

## COMITE DE NAVARRA

Sobre las tres primeras preguntas asumimos lo ya respondido por Idiáquez en nombre del Partido Comunista de Euskadi. Nos extenderemos únicamente en la cuarta.

4 Lo prioritario en Navarra, como en el resto del Estado, es la conquista de la democracia y, por tanto, la democratización de nuestras Instituciones Autónomas, de nuestra actual Diputación en primer lugar. Ese es el objetivo unitario fundamental, que no se puede conseguir aisladamente. Para ello es urgente la formación de un organismo unitario por la democracia en Navarra, que se relacione con el resto de los existentes en el Estado, especialmente con el que surja en Euskadi y con Coordinación Democrática. Mucho se ha avanzado ya en esta última etapa entre diversas fuerzas políticas, aquí en Navarra.

Para el momento de la ruptura, para la democracia, sería necesaria una Diputación —como órgano ejecutivo— de amplia representación democrática que, con carácter provisional, asumiese el ejercicio y salvaguarda de nuestra autonomía. Esta Diputación, provisional, asumiría las funciones de poder respondiendo de sus actuaciones ante el conjunto de la población navarra y dando entrada a la participación ciudadana y regional en las múltiples formas en que puede ejercitarse: sindicatos, agrupaciones de funcionarios, de zonas, merindades, asociaciones de vecinos, culturales, etc.

A partir de este momento debería abrirse un proceso democrático de discusión en una doble vertiente:

1.º Para recuperar totalmente la capacidad de autogobierno —basada siempre en la libre decisión popular— que hemos

desarrollado en una trayectoria secular, adaptándola, claro es, a las nuevas necesidades de una sociedad moderna y democrática abierta al futuro. De entre los numerosos temas que deben ser abordados, destacaremos algunos:

Si el órgano legislativo han de ser unas Cortes, una Asamblea General o un Consejo Foral y cuáles van a ser sus atribuciones; cuál el sistema electoral y la representación de las merindades, poblaciones y grupos políticos y sociales; cómo va a ser la Diputación —órgano ejecutivo—; cuál su número (7, 14, etc.) y forma de elección; métodos de control del ejecutivo: por la Asamblea, Tribunal de Cuentas, Tribunal Administrativo, etc., y en definitiva por la población navarra.

Son problemas a los que debemos enfrentarnos ya, aportando soluciones.

2.º Paralelamente y a partir de la conquista de las libertades habrá de discutirse la vinculación o no de Navarra a Euskadi, federada ésta en el Estado español.

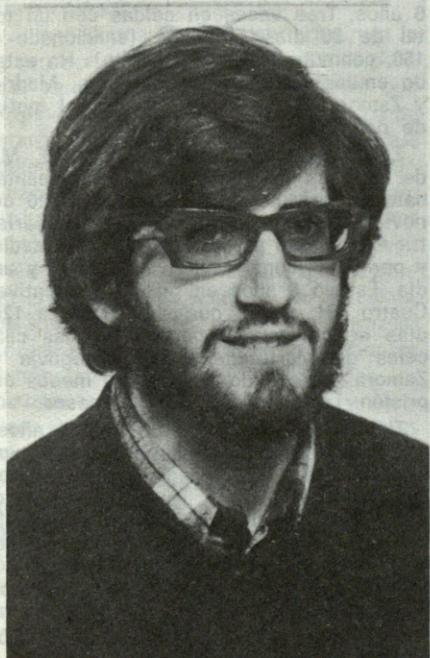
Los comunistas navarros defenderemos y batallaremos porque esta integración se produzca en el futuro más o menos inmediato.

Numerosas son las razones —por la brevedad del texto no nos entendemos— que apoyan nuestra posición: razones de tipo étnico, cultural, lingüístico, económico, político y de avance con las fuerzas más progresivas de la sociedad navarra y las otras provincias hermanas hacia el socialismo en la democracia.

Nuestra participación en Euskadi, habida cuenta de las diferencias existentes sobre este tema en el conjunto de la población navarra que obedecen fundamentalmente a un desarrollo histórico y político peculiar y han sido acentuadas en estos últimos cuarenta años, sólo puede ser decidida democráticamente por todos los navarros —todos los que viven en Navarra— después de un debate en que se expresen las diversas opciones.

Nuestro partido, insistimos, promoverá la incorporación de Navarra a Euskadi defendiendo:

Angel PASCUAL BONIS



a) Nuestra Autonomía, expresada en nuestras propias Instituciones de Autogobierno.

b) Que la decisión debe ser tomada democráticamente por todos los navarros.

c) La existencia de una comunidad superior, España, el Estado español, donde Euskadi deberá federarse con los otros pueblos con que aquella se ha formado históricamente.

Fdo. Angel PASCUAL BONIS  
Comité de Navarra del Partido Comunista de España.



P.S.P.E.

## PARTIDO SOCIALISTA POPULAR DE EUZKADI

1 La lucha por las reivindicaciones del pueblo vasco, como todas aquellas de la soberanía popular, ha de pasar en este momento por la ruptura democrática; para llegar a ésta, es necesaria una amplia alternativa democrática formulada por todas las fuerzas políticas y grupos representativos de Euskadi.

Esta alternativa política ha de recoger la voluntad de construir el futuro destino nacional del país en base a la decisión popular libremente expresada; que resolverá, asimismo, la concreta configuración constitucional y su relación con los restantes pueblos del Estado Español.

2 Efectivamente, sí. Por lo dicho anteriormente, la ruptura en el País Vasco y el desenlace satisfactorio del período dictatorial, sólo podrá hacerse mediante la unidad de la oposición democrática de Euskadi. Nuestro partido postula la creación de un organismo del más amplio consenso democrático como requisito ineludible para consolidar la democracia en Euskadi.

Es preocupación fundamental del P.S.P.E. la unidad de esfuerzos democráticos nacionales que, articulados sobre principios que deben unirlos, sea capaz de representar a Euskadi en la negociación política a todos los niveles y abrir un período constituyente para la configuración política de nuestro futuro como pueblo.

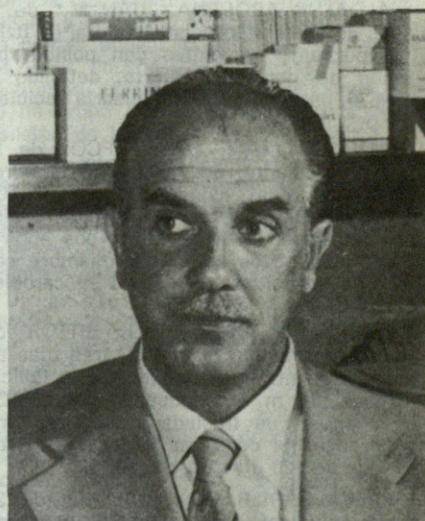
Calificamos de error histórico las actitudes de aquellos partidos políticos que retrasan o bloquean la formación de un organismo unitario en función de un monopolio político partidista.

3 Nos parece que ha de ser un hecho real, en un futuro próximo, la constitución de un Gobierno provisional del Estado Español; respecto a Euskadi, propongamos que ha de abrirse un período constituyente en el momento de produ-

cirse la ruptura democrática. El gobierno de Euskadi deberá encuadrarse a un Gobierno provisional que se articule a dicho efecto, en el que deberán estar representadas la totalidad de las fuerzas democráticas del País.

Esta posibilidad únicamente vendrá dada si priman sobre otros condicionamientos los intereses nacionales que nos deben de llevar a la formación urgente del organismo político unitario que no nos cansaremos de reclamar.

4 Entendemos que la pregunta hace referencia a la pertenencia o no de Navarra a la futura comunidad política de Euskadi. Nadie puede dudar de que Navarra es parte integrante y esencial de la comunidad natural vasca. Respecto a su efectiva pertenencia a una comunidad política vasca —Euskadi—, el P.S.P.E. en-



Carlos FUERTES

tiende que esta cuestión ha de ser objeto de la decisión de todo el pueblo navarro, libremente expresada, que resuelva una opción formulada democráticamente por un organismo unitario y representativo de Navarra. Previo a esta consulta popular, propongamos un período clarificador y de debate, que garantice la recta configuración de la voluntad del pueblo navarro. Nuestro partido propone que esta decisión, ya sea de naturaleza ratificatoria o de otro carácter, ha de resolverse en el sentido de la integración de Navarra en Euskadi, con mantenimiento y potenciación de todas las peculiaridades e instituciones autonómicas navarras, dentro de esa unidad. No obstante, nuestro partido acatará la decisión del pueblo navarro, cualquiera que fuere su sentido.

Por todo lo dicho anteriormente, considerando que no es incompatible la reincorporación foral de Navarra con la pertenencia a la comunidad política de Euskadi, desde este momento propongamos una alternativa democrática para todas las instituciones peculiares de Navarra.

Pamplona a 2 de septiembre de 1976.  
PARTIDO SOCIALISTA POPULAR DE EUSKADI

Por el comité ejecutivo del P.S.P.E.  
Carlos FUERTES

## PRESOS POLITICOS EN LA CARCEL DE ZAMORA

# ONCE AMNISTIADOS

Los nombres que van en letra negra son los que han salido de la cárcel tras el indulto.

ALDALUR AROCENA, JUAN M., de 18 años de edad, electricista. Natural de Itziar (Guipúzcoa), preventivo con posible petición de pena de muerte, detenido el 10-4-76, pasó 7 días en comisaría recibiendo p...

ALVAREZ MAIZ, EMILIO FCO., de 20 años, estudiante, de Villafranca de Ordizia (Guipúzcoa), condenado por el TOP a 6 años. Detenido el 25-4-74, pasó 3 días en comisaría, tor... Le faltan dos años y diez meses. Tres huelgas de hambre con 90 días en celdas. Ha estado en cárceles como Ocaña y Zamora.

ARANZABAL BALZATEGUI, BITTOR, de 23 años. Detenido el 14-4-74, tres días en comisaría. Interpuso denuncia a la Policía Armada por m. t. Condenado por el TOP a 16 años. Fue trasladado de Martutene a Carabanchel de forma ilegal. Tres H de H, más de 120 días de celdas.

AREVALO BILBAO, ANGEL M., de 20 años, estudiante. Trasladado al penal de Zamora, estando preventivo dos procesos, uno del TOP y otro militar. Detenido en agosto de 1975. Tres días en comisaría. Una HH, 40 días de celdas.

BEDIALUNETA LACA, ANDONI, 26 años, marinero, natural de Ondárroa, detenido el 4-4-69, tres días en comisaría con p... y t... Condenado por el Tribunal Militar a 25 años, expulsado de la sala. Cuatro HH con más de 150 días de celdas. Ha estado en cárceles como Burgos y Teruel. Condenado como autor de la colocación de una bomba contra un coche municipal vacío.

CALVO ANSA, JESUS M., de 20 años, electricista, de Villafranca de Ordizia, detenido el 25-4-74, tres días en comisaría, t... Condenado por el TOP a 5 años. Tres HH con 80 días de celdas. Ha estado en cárceles como Ocaña y Zamora.

CRUCEGUI SOLOZABAL, PEDRO, 27 años, estudiante, natural de Bilbao. Detenido el 12-2-74, g... y t... Condenado por el TOP a 6 años. Cinco HH, tres veces en celdas, con más de 150 días de castigo.

EGUILIZ SAGASTIZABAL, IÑAKI, de 23 años, estudiante, natural de Bilbao, detenido el 14-9-72, cinco días en comisaría, t..., condenado a 6 años por Tribunal Militar, cuatro HH, siete veces en celdas con más de 110 días de castigo.

EGUIREUN TOTORICA, JOSE LUIS, 24 años, estudiante, natural de Galdácano (Vizcaya). Detenido el 7-3-71, 16 días en

comisaría, g... y t... Condenado por un tribunal Militar a 20 años y por el TOP a 6 años, siendo expulsado de la sala durante este último juicio. Cinco veces en celdas con más de 160 días de castigo. Cuatro HH. Carabanchel, 7.ª galería, Segovia y Zamora.

GALANTE SERRANO, JOSE M., 28 años Detenido en cuatro ocasiones, juzgado dos veces por el TOP y condenado en la última a un total de 5 años. Le faltan dos meses de cárcel. Ha pasado por Carabanchel, Zaragoza, Segovia y Zamora. Cinco HH y sancionado a más de 200 días de celdas.

GURRUCHAGAERRAZTI, JOSE M., 29 años, ajustador, de Lezo. Detenido en marzo de 1973. Juzgado por el TOP y condenado a 5 años. Seis días en comisaría con m... y t... y 20 días incomunicado por el juez en prisión, le falta por cumplir año y medio. Castigado a un total de 55 días en celdas. Dos HH. Martutene, Santander, donde pasó 11 meses solo, Carabanchel y Zamora.

INURRITEGUI GALDOS, JOSE LUIS, de 24 años, de Oñate, estudiante. Detenido en abril del 74. Tres días en comisaría, donde fue g... y t... Condenado por el TOP a 16 años y 1 día. Tres HH que supusieron un total de 55 días de HH. Sancionado cuatro veces con un total de 121 días de celdas. Ha pasado por las prisiones de Martutene, Carabanchel y Zamora. Le falta por cumplir 9 años y 8 meses. Fue trasladado de Martutene a Carabanchel de forma ilegal.

LARRAZABAL LOIZAGA, GREGORIO, 27 años, delineante, natural de Sestao, detenido 4 veces, la última el 3-5-75, pasando 17 días en comisaría, g... y t... Lleva tres años y medio en prisión en total. Castigado en celdas 4 veces, con un total de 121 días. Tres HH. Ha pasado por las cárceles de Basauri, Carabanchel, Segovia y Zamora.

LOROÑO ECHEVARRIA, JESUS, 27 años, obrero, de Basauri. Detenido en abril de 1969, condenado a 14 años por Tribunal Militar, siete años de cárcel pasados en Teruel, Ocaña, Segovia y Zamora, siete veces en celdas con más de 240 días en total, cinco HH, le faltan dos meses y medio para salir.

MENDIZABAL GARCIA, JUAN ANTONIO, 24 años, estudiante, natural de Portugalete (Vizcaya). Condenado por el TOP a 9 años. Detenido en abril de 1973. Tres días en comisaría sufriendo p... y coacciones de todo tipo. Lleva tres años y tres meses y le faltan dos años. Seis

veces castigado en celdas con un total de 200 días. Cuatro HH. Ha pasado por las cárceles de Basauri, Carabanchel y Zamora.

NIETO GALLARDO, ANTONIO, 26 años de edad, T. Electrónico de profesión, natural de La Línea de la Concepción. Detenido en junio del 74. Juzgado por el TOP y condenado a 18 años, en comisaría sufrió p... y t..., lleva en prisión dos años y dos meses, le faltan 10 años para cumplir. Seis veces en celdas con un total de 150 días. Ha pasado por Barcelona, Madrid, Segovia y Zamora.

SOLAGUREN URRUCHURTU, LUCIO, 35 años, electricista, de Amorebieta (Vizcaya). Detenido el 6-12-68, tres días en comisaría, siendo t... Condenado por un Trib. Militar a 18 años, siendo expulsado del juicio. Sancionado 3 veces en celdas de castigo con un total de 120 días por HH. Ha pasado por las cárceles de Martutene, Burgos, Soria, Segovia y Zamora. Lleva 7 años y 8 meses en prisión y le faltan 6 años y diez meses.

URBANO BERMUDEZ, DAVID.—No hay datos completos de él, ya que después de concederse la amnistía fue sancionado a celdas de castigo por querer dejarse la barba. Ha sido detenido varias veces, llevando en prisión alrededor de 7 años.

URKIZA ARRASATE, LUIS M., 35 años, casado, administrativo, natural de Ondárroa. Detenido en marzo de 1969, pasó 12 días en comisaría, siendo t... Condenado a 21 años por Tribunal Militar. Expulsado del juicio por realizar juicio político. Lleva en prisión 7 años y cinco meses. Le falta por cumplir 9 años. Cinco veces castigado en celdas, con un total de 160 días. Cinco HH. Ha conocido las cárceles de Martutene, Burgos, Soria, Segovia y Zamora.

URRIZ GELI, CARLES, 29 años, profesor, natural de Espolla (Gerona), detenido en febrero de 1975. En ésta fue herido de bala en el estómago, lo que le originó peritonitis. Interrogado al despertarse del quirófano, condenado por el TOP a 11 años, lleva en prisión 18 meses, le faltan 6 años. Tres veces en celdas con un total de 36 días efectivos (sancionado a 160, conmutados por el indulto). Ha estado en las cárceles de Barcelona, Madrid y Zamora. Fue g... con motivo del motín de octubre de 1975.

ZUBIAGA ORTIZ DE ANDA, JOSE M., de 31 años de edad, casado, delineante, natural de Mondragón, detenido el 26 de noviembre de 1969, 20 días en comisaría, t... Condenado por el TOP a 10 años y medio y por un Tribunal Militar a 12 años y un día. Estuvo 5 años en prisión preventiva. Cuatro HH, por lo que sancionado a 120 días de celdas. Ha pasado por las cárceles de Martutene, Burgos, Segovia y Zamora. Ha pasado 7 años y 9 meses en prisión. Le faltan 3 años y 3 meses.

ZUMALDE ROMERO, BENITO, 35 años, mecánico, natural de Bilbao, detenido en diciembre de 1968, pasó 15 días en comisaría sufriendo m... y t..., condenado a 15 años por un tribunal militar, expulsado de la sala durante el juicio. Cinco HH con 120 días de castigo. Ha pasado por las cárceles de Martutene, Burgos, Sevilla, Soria, Segovia y Zamora. Lleva en prisión 7 años y medio, le faltan 4 y medio.

# MANIFIESTO DE LA CUARTA UNIVERSIDAD VASCA DE VERANO

Este año, profesores y estudiantes vascos nos hemos reunido por cuarta vez para hacer la Universidad Vasca de Verano, en Ustaritz.

Preocupados por la actual situación de Euskal Herria, hemos visto claramente la necesidad de la universidad vasca y de la enseñanza vasca. Debido a ello, y siguiendo el camino marcado por el manifiesto del año pasado de Ustaritz, hemos tomado estas decisiones:

1. Esta Universidad Vasca debe tener una organización firme. Por ello creemos que se debe formar una SECRETARIA GENERAL, dirigida por lo menos por una persona, para poder así llevar la responsabilidad de los problemas de la universidad, y las que luego puedan surgir, deben tener una relación, y para eso, por supuesto, es necesario nombrar unos semi-liberados encargados de estas materias para que no haya un corte entre lo que se hace en Ustaritz y lo que se hace durante todo el año.

2. Para unificar los esfuerzos de todos los que se mueven hoy en el campo de la cultura vasca, y para organizar una planificación general para nuestras necesidades, sería muy conveniente el crear cuanto antes una organización general y coordinadora de la Cultura Vasca. La U.V. de V. está por ello dispuesta a tomar parte en ella, si esta organización se basa en puntos democráticos y populares, y no de ninguna otra manera.

3. Por lo que hemos dicho, pedimos lo siguiente a todas las organizaciones políticas vascas, religiosas y culturales: que aprueben oficialmente los manifiestos de Ustaritz del año pasado y de éste, y que siguiendo sus direcciones, impulsen y fortalezcan una verdadera vasquización (euskarización) a todos los niveles; por ejemplo, que se dé a todos los pueblos su auténtico nombre euskaldun, que se pongan en euskara los nombres de las calles; que los nombres de las tiendas, empresas y organizaciones y todos sus documentos se den en euskara, así como todos los documentos privados, religiosos y estatales, siguiendo en todos ellos las reglas marcadas por Euskaltzaindia. Es digna de denuncia, por otra parte, la angustiosa situación de diglosia que sufre nuestro Pueblo bajo las culturas francesa y castellana. Debido a ello, y para superar esta situación, pedimos que el euskara sea reconocido oficialmente, y cuanto antes, a todos los niveles. Esto, especialmente lo

dirigimos a aquellos que en sus puntos básicos aceptan que cada Pueblo tiene derecho a ser educado en su propia lengua.

4. En la actual situación social de Euskal Herria son vergonzosos los obstáculos que tiene nuestra cultura popular, sobre todo a nivel económico. Por lo tanto, pedimos que se dé la ayuda más amplia posible a esta Universidad Vasca, y a todas las organizaciones que trabajan a favor de la Cultura Vasca.

5. Respecto al indulto recientemente dado, los vascos tenemos que lamentar y denunciar sus limitaciones. Por ello, exigimos una verdadera amnistía total, sin ninguna limitación, para todos los presos que han luchado por las libertades de Euskal Herria, y de los otros pueblos bajo el Estado Español.

6. La universidad Vasca de Verano quiere andar por el camino de Euskaltzaindia; por ello, porque todos los trabajos que se hacen en esta Universidad se hacen en euskara, y porque algunos académicos toman parte en ella, Euskaltzaindia encontrará siempre en esta Universidad compañeros de trabajo próximos.

Por ello, queremos pedir a Euskaltzaindia que acepte nuestra Universidad como la Universidad Vasca.

7. Contra la opresión nacional creada por la oligarquía dominante, nuestro Pueblo, en el primer nivel de la educación ha creado las ikastolas.

La U. V. de V., en cuanto que son una columna firme de la enseñanza vasca, se muestra a favor de las ikastolas.

Por otro lado están las escuelas profesionales, tipo de educación que utiliza el sistema capitalista para separar el trabajo manual y el intelectual. Como decíamos en el manifiesto de 1975, nosotros trabajamos en nuestra universidad con la intención de superar esta división. Desde este punto, nos parece necesario el cambiar de raíz el planteamiento de las escuelas profesionales, dejando a un lado la separación creada actualmente.

Por todo esto, esto es, a modo de fruto de estos dos tipos de educación, Euskal Herria siguiendo a esta acción, se ha visto obligado hoy a crear una universidad paralela. Así debemos entender, ciertamente, la Universidad Vasca de Verano, esto es, como el principio de la universidad popular para todo el año, que crearemos; tarea ésta de la clase trabajadora vasca y de todo el Pueblo.

Ustaritz, 28 de Agosto de 1976

## ZER ESKAZTEN DU HERRIAK?

«Presaok kalera», «Pertur Askatu» fueron los gritos más repetidos una y otra vez por las 2.500 personas que llenaban el frontón Jai Alai de S. Juan de Luz en el Kantari organizado por Askatasuna, comité de solidaridad con la lucha del Pueblo Vasco, que se define como abertzale y socialista no adscrito a ningún partido.

Gorka Knorr y Lluís Llach —faltó el gallego Miró Portabella— levantaron con sus canciones los entusiasmos de un público predisposto al aplauso, en un acto de afirmación política por los presos políticos de todo el Estado español.

«L'estaca», canción de Llach cantada por los dos intérpretes en euskera y castellano y al final conjuntamente fue coreada con el público puesto en pie y miles de velas encendidas repartidas por todo el frontón. «Catalunya da, Gure Ducic» gritó un grupo de jóvenes durante la intervención de Llach.

En el intermedio hicieron su aparición en el escenario los miembros de la Comisión Gestora Pro-Amnistía quienes en euskera y castellano pusieron de manifiesto la necesidad de seguir luchando por la amnistía total.

Javier Añua, presidente de la Comisión Gestora Pro-Amnistía de Alava recordó que todavía quedan muchos revolucionarios vascos en las cárceles a pesar de la amnistía concedida por el Gobierno. «Esa misma opresión —dijo— existe aquí dentro del estado francés, donde los revolucionarios vascos están siendo juzgados por las mismas leyes o desaparecen como «Pertur». La opresión que se sufre aquí —continuó— no termina con el exilio, ni con la desaparición de «Pertur», está también en esos tribunales que condenan a «Trepa» a tres años en unos juicios que nadie tiene que enviar a los juicios que tenemos dentro del estado español». «No olvidemos —terminó— que otros muchos han sido detenidos aquí, cargados de armas, pertenecientes a la extrema derecha y están todavía por ser juzgados y sufrir las mismas penas».

El abogado Juan Mary Bandrés comenzó su intervención tras un grito de «Gora Bandrés» proferido por uno de los asistentes y que coreó unanimemente el público. Dio cuenta de sus visitas a diferentes penales del Estado Español comparándolos a las islas «desérticas, volcánicas y selváticas» a las que han sido desterrados los revolucionarios vascos. Os puedo asegurar —dijo— que los reclusos están serenos, tranquilos, esperanzados. Tenemos que ser conscientes que la amnistía no se la dará el Gobierno, sino el pueblo. En nombre de «Wilson», de «Esquerda», de Garmendia, de Eva Forest y de todos los demás presos, eskerrikasko.

Cuando finalizaba el kantari varios jóvenes se colocaron detrás de los cantantes enarbolando dos banderas catalanas y en el centro una de Euzkadi mientras el público puesto en pie haciendo el signo de la victoria o levantando el puño, entonaba el «Eusko Gudari».

A pesar de lo dicho por Javier Añua respecto al Estado francés, todo ocurrió más allá de los Pirineos.

## EL CENTRALISMO DE DOBLE FILO

Si las páginas de esta revista disponen de un rincón para dar noticias del pulso de la política catalana, no podemos dejar de traer hasta aquí la tempestad que produjeron ya hace unos cuantos días las declaraciones de Adolfo Suárez a la publicación francesa "Paris Match", incluso sabedores que el presidente, ante la oleada adversa que desencadenó especialmente la prensa de Barcelona, salió diciendo "donde dije digo, digo Diego". Hay que atenerse a las declaraciones en cuanto tal y que posteriormente reprodujo totalmente el semanario "Blanco y Negro".

Quien protagonizó desde el principio toda la polémica fue el diario catalán y en catalán "Avui", No acostumbra a editorializar muy a menudo, pero una buena mañana se descolgó con este comentario en su primera página. He aquí lo que traducido escribió.

### "PUES SI, SEÑOR SUÁREZ"

"El último número del famoso semanario francés "Paris Match" publica un "sensacional" interviu con el señor Adolfo Suárez, presidente del Consejo de Ministros español. La citada publicación siempre con un punto de equilibrio y huérfano de toda clase de sensacionalismo, no exagera en calificarlo de "sensacional", y en verdad que, para nosotros y al margen de los temas centrales, resulta auténticamente sensacional porque demuestra, una vez más, la ignorancia que los gobiernos de Madrid tienen de nuestras cosas.

En un momento del interviu, el periodista —Ph. Granier-Raymond— se interesa por un posible bachillerato en vasco o en catalán, y el señor Suárez —¿en qué mundo vive?— se explica de esta manera: "Su pregunta —perdóneme— es idiota. Encuentreme en primer lugar, profesores que puedan enseñar química nuclear en vasco, catalán, etc. Tengamos seriedad." Y tan tranquilo...

Pues sí, señor Suárez, en nuestra casa hay profesores que pueden enseñar química nuclear y cualquier otra materia científica en catalán, y nos limitamos a esta lengua porque es la que nos afecta primordialmente, aunque es de justicia precisar que, si en vasco no hay —en el caso de que no haya—, no es por culpa de Euskadi sino de los que le han tenido a pan y agua, y, a menudo, incluso sin pan y sin agua.

Pues sí, señor Suárez, el Instituto d'Estudis Catalans hace casi setenta años que trabaja a fin de que no haya la carencia que usted, con demasiada ligereza, señala.

Pues sí, señor Suárez, el catalán, como demuestra entre otras muchas cosas nuestro diario, es una lengua apta y preparada para todas las funciones de la ciencia y de la creación.

Pues sí, señor Suárez; cierto que todo esto no lo debemos ni al Gobierno que usted preside ni a los que han presidido y eso, quizás, explica la falta de información del presidente del Consejo de Ministros, pero en resumidas cuentas, sólo en una cuestión tiene razón y es cuando pide seriedad.

Pues sí, señor Suárez, seamos serios, sea serio y, —antes de hablar, sobre todo para los lectores de tan lejos de Madrid— infórmese."

### ¡MENUDO REVUELO!

Y, claro, tenía que pasar lo que pasó. No está el horno político como para que el señor Suárez se permita esa clase de

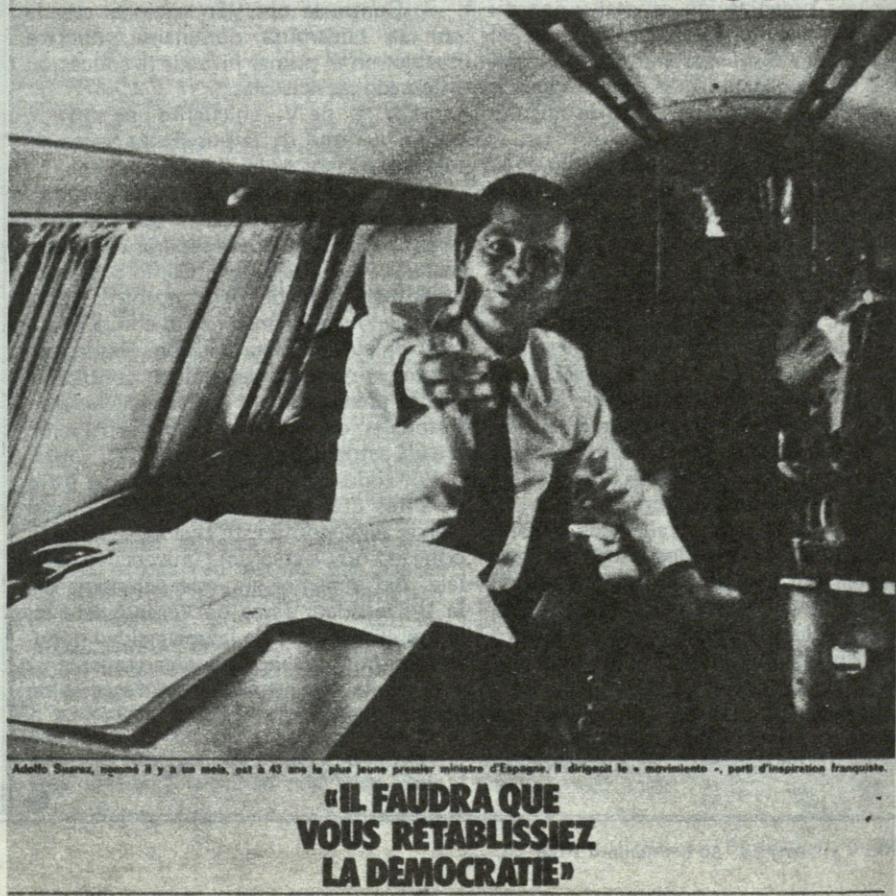
bollos. Una serie innumerable de organismos y profesionales de la enseñanza han demostrado palpablemente lo que no necesita demostración para quienes no están en las nubes meseterias asfixiados de centralismo, por una parte, y de preocupante incultura, por la otra.

Podemos confesarles que el señor Suárez hace unos años se extrañaba de que algunos compañeros suyos en la tarea a la que estaba dedicado entonces y aupado en un alto cargo, hablasen en catalán con su familia. Lógicamente, esos compañeros eran catalanes. Conducta explicable en un chavea de diez años que no ha tenido la suerte ni de ver el mar, pero pecado mortalísimo en quien con el tiempo ocuparía la presidencia del Gobierno. Y es que no hay peor cosa que ignorar todo aquello que se pretende ignorar. ¿Se entiende? Algo así como la táctica del aveSTRUZ. O del búnker, que de todo puede haber.

### DESPUES DE DON ADOLFO... "EL PAÍS"

A los pocos días de la "adolfada", llegó el liberal y más combativo periódico madrileño "El País" con un desgraciado editorial sobre autonomías y nacionalidades. De nuevo, Catalunya (y ojo, también, por tanto, Euskadi y Galiza) era elegida como blanco de un tiroteo más inteligente que el narrado anteriormente, pero con unos ramalazos centralistas incontestables.

## FRANCO M'A DIT AVANT DE MOURIR:



Adolfo Suárez, nommé il y a un mois, est à 43 ans le plus jeune premier ministre d'Espagne. Il dirige le « mouvement », parti d'inspiration franquiste.

«IL FAUDRA QUE  
VOUS RÉTABLISSEZ  
LA DEMOCRATIE»

Según "El País", España no puede ser un Estado plurinacional aunque puede haber autonomía. O sea, el equipo de eximios periodistas y no menos eximios —más aún— colaboradores del matutino madrileño no saben distinguir entre Estado y Nación. Y es más, "la realidad del Estado español tiene quinientos años como entidad colectiva y no puede arrumbarse alegremente."

No nos vamos a esforzar aquí en convencerles a ustedes de lo que no sólo están convencidos, sino de lo que como vascos sienten en lo más hondo de su ser. Está visto. Madrid no comprenderá nunca aquello que no pase obligatoriamente por su ombligo burocrático. Y "El País", que



Donde dije digo, digo Diego

evidentemente no es el "Arriba" o "El Alcazar" (si no, no estaríamos comentándolo), no sólo no admite racionalmente el hecho nacional, sino que ataca con feo estilo al señor Tarradellas, honorable presidente de la Generalitat en el exilio, al que califica de "bonzo de la política", o acusa de "periferismo disgregador, cantonista y paleta" los anhelos catalanes, vascos y gallegos.

Inmediatamente, otra vez el diario "Avui" fue quien salió en primer lugar dando la nota de réplica, aunque en seguida fue secundado por "Diario de Barcelona", "Tele/Expres" y "Mundo Diario". El primero cifró su editorial en un significativo "vuelven los fantasmas" que recordaban los obstáculos que en el Parlamento de la Segunda República se le puso al tema de las nacionalidades.

El antes citado "Mundo Diario" terminaba el comentario sobre el tema que nos ocupa con este párrafo: "En el franquismo se habló mucho de los catalanes que iban a Madrid, perdiendo sus identidades en el Talgo o en el puente aéreo; en la Monarquía, ¿habrá que referirse a la Catalunya que se apunta a las reivindicaciones de la oposición madrileña, perdiendo con la firma su imagen de nacionalidad, capaz de ser reconocida en el Estado español? Hay mucho que meditar."

pitalista y socialdemócrata. En su nacionalismo arrastraron a otros dos grupos indudablemente más a su izquierda: "Front Nacional de Catalunya" (FNC), de Joan Cornudella, y "Partit Socialista de Catalunya" (PSC—ex Reagrupament), de Josep Pallach.

Los PSUC, PSAN, CSC, PPC y el Partit Carli quedaron en inferioridad. El primero de ellos sería el primero en publicar una nota en la que decía no poder admitir que el "Consell" sea utilizado por parte de algunos partidos para hacer una política contraria a los fines de este organismo. Y, entre otras cosas, añadía: "(Todo ello) destruiría la influencia ganada en toda España, que enfrentaría al pueblo catalán con otros pueblos hispanos y provocaría una escisión entre las fuerzas democráticas de Catalunya."

## LA "DIADA"

### EL "CONSELL" DIJO NO

Relacionada con la actitud del "Consell de Forces Polítiques de Catalunya" de no querer participar en la cumbre de la oposición bajo el patrocinio de "Coordinación Democrática" el pasado día 4, vino el editorial al que nos referíamos de "El País". No podemos ocultar aquí que esta decisión del "Consell" no goza de una acogida unánimemente favorable. Diríase que la opinión está dividida. Hay quien interpreta la negativa como la victoria de la derecha nacionalista dentro del organismo unitario. No así la "Assemblea", que sí que estuvo en Madrid. En el seno del "Consell" se opusieron a ir a Madrid los siguientes grupos: "Convergencia Democrática de Catalunya" (CDC), de Jordi Pujol; "Esquerra Republicana de Catalunya" (ERC), de Heribert Barrera. Todos ellos conservadores en lo social y de corte entre neocata

Sólo nos resta advertirles de que no hemos echado en saco roto otro tema fundamental que brota a flor de piel en Catalunya: la "Diada Nacional", o acto de afirmación catalanista que conmemora la resistencia heróica a la entrada de Felipe V en Barcelona el 11 de septiembre de 1714. Ese día Catalunya perdió su personalidad jurídica en manos del poder central. Es por eso por lo que esta jornada —"Diada"— significa la "fidelidad a la reivindicación de las libertades políticas de Catalunya y de la Democracia", como dice textualmente la "crida" —llamamiento— que se hizo en su día. Pero de esto hablaremos en el próximo número. Hay mucha tela que cortar por lo que ustedes han podido leer en los diarios a estas alturas del mes de septiembre. El mes del otoño más otoño de todos los otoños. Y en otoño caen las hojas. Y más cosas.

● A. DE LA FONT



# BANCO DE VASCONIA

AL SERVICIO DE LA ECONOMIA REGIONAL

EUSKAL HERRIKO EKONOMIAAREN ALDE

# España: COMENTARIO POLITICO

## LOS CINCO MOSQUETEROS DE SUAREZ

Sin ánimos de ser peregrinamente exhaustivos, pero con la intención de ofrecerles unas cuantas pinceladas orientadoras, traemos aquí unas semblanzas periodísticas de cinco ministros del Gobierno que preside Adolfo Suárez. Son cinco personajes que en gran medida marcan el tono y el rumbo de la política oficial. Sus Ministerios son clave. No abarcan la parcela económica pero lo económico siempre es una consecuencia del basamento ideológico. Además, en nuestra geografía, más que los ministros, quienes planifican la economía son los grandes Bancos.

Presidencia, Gobernación, Información, Asuntos Exteriores y Justicia son Departamentos que imprimen el ritmo de la política.

A través de los retazos biográficos de los ministros Osorio, Martín Villa, Reguera, Oreja y Lavilla podrán ustedes sacar consecuencias, sin duda. Una de ellas se nos antoja clara como el agua de un río sin contaminar: el peso del sector democristiano no homologado a Europa, o lo que hace años se llamó el nacional-catolicismo. Hace años, que conste. Se advierte la presencia de la Editorial Católica, cuyo órgano informativo "Ya" es conocido de sobra.

Otra de las constantes es el reformismo de nuestros protagonistas. Se promocionaron dentro del franquismo, pero siempre advirtieron que podía mejorarse (y tanto) el panorama mediante el desarrollo de lo que ellos denominan Constitución y nosotros preferimos llamar Leyes Fundamentales.

En fin, aquí están los cinco mosqueteros de Suárez.

### ALFONSO OSORIO GARCIA

#### PEON DE UN SISTEMA MEJORADO

Aunque lo desmienta, Alfonso Osorio García, natural de Santander, casado con una Iturmendi (ex ministro ya muerto), tres hijos y 52 años, es el hombre fuerte del Gobierno Suárez. Es de los pocos ministros que repiten. Arias lo había llevado al Poder porque Osorio era bastante amigo de Arias. Del ahora marqués llegó a escribir cuando era ministro de la Gobernación con Carrero, esto: "La energía inteligente, en la madurez responsable y serena, para la gobernación". Amén.

En el actual titular de la Presidencia y vicepresidente segundo hay varias etapas políticas. En 1965 fué subsecretario de Comercio con Faustino García Moncó de ministro. Después ha presidido Renfe, ha sido consejero del Reino procurador en Cortes, etc. O sea, que

aunque no se le pueda catalogar de franquista, nunca le amargó un dulce de esta clase. El tiene la virtud de reconocerlo: "Yo he ocupado cargos de responsabilidad bajo el régimen de Franco y nadie me obligó a ellos ni fuí conducido por una pareja de la Guardia Civil."

Pero la verdad es que Osorio se encuentra más a gusto con la nueva situación. "He sido monárquico desde mi uso de razón política, y, como es lógico, después de su instauración por Franco lo sigo siendo." También piensa que "estamos en una Constitución abierta, que es la adecuada para un pueblo en desarrollo como el nuestro." Esto nos recuerda aquello que dijo hace cinco años: "Personalmente me considero claramente conservador en el mantenimiento de las instituciones."

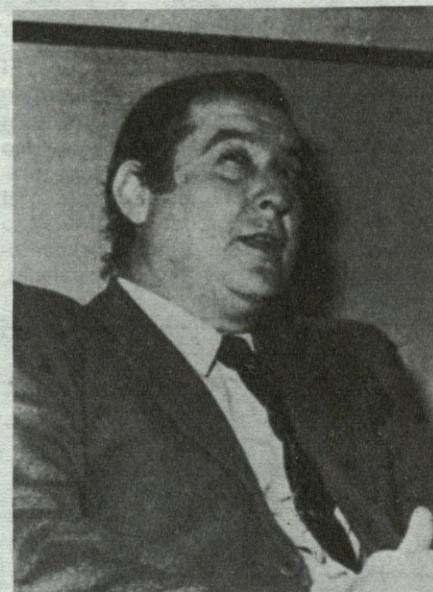
Sus deseos reformistas fueron expresados con cierta rotundidad meses antes de morir Franco. "Creo que el primer Gobierno del Rey deberá abordar seriamente la reforma de la Constitución." El fué uno de ellos y pasó

bastante desapercibido. En esos seis meses no anduvo muy fino, no.

"Nunca he entendido el significado de la palabra amnistía —confesó en mayo pasado—. Y además creo que no la acabaré de entender nunca, porque si amnistía supone borrón y cuenta nueva, eso a mi juicio, en la vida política de los pueblos es prácticamente imposible." Imposible fue que ese Gobierno la decretase.

En ese mismo mes de mayo, Osorio declaró no creer en una democracia parlamentaria: "España, como todos los países serios, necesita gobiernos que gobiernen y parlamentos que parlamenten pero que sean independientes los unos de los otros."

Otro de los detalles significativos del yerno de Iturmendi es su condición de fundador del grupo "Táctico", que luego abandonaría —por la derecha— en compañía de Andrés Reguera. De allá fue a parar a las redes de Silva Muñoz y su Unión Democrática Española (UDE). Hizo horas extraordinarias para unir a primeros del año pasado a Areilza, Fraga y Silva. No lo consiguió. El tiempo jugaría más a su favor y se rumorea que no es que no sea el peón de Silva ("yo no soy el peón de nadie")



Alfonso Osorio García

subrayó en su día), sino que a no tardar mucho tenemos a Silva de peón de Osorio.

Como por la boca muere el pez, y algo de eso les ocurrió a los "Fraga and company", Osorio ha manifestado recientemente: "Este Gobierno ha tomado firmemente una decisión, y es hablar con hechos, mucho; y con palabras, poco."

## RODOLFO MARTIN VILLA

### EL ORDEN NO ES NEGOCIABLE

¿Quién le iba a decir a Rodolfo Martín Villa que iba a ser en la Organización Sindical, cuando de joven fue uno de sus becarios, donde hiciese una fulminante carrera política?

Y así ha sido. A los 30 años, Rodolfo ya presidía a nivel estatal el Sindicato Nacional de Papel y Artes Gráficas. Poco después el inefable Pepe Solís le envió a Barcelona como delegado provincial de Sindicatos. Ahí comenzó su "fortuna". Este león de 42 años se lo debe casi todo a Catalunya, por una parte, y a sus padrinos por la otra. "En Catalunya se puede ser más liberal con menos riesgo", dijo nuestro hombre horas antes de acceder al Ministerio de Relaciones Sindicales el pasado mes de diciembre.

En Catalunya, ciertamente, cuentan que Martín Villa ha sido más antibúnker que búnker. Y se recuerda que éste último montó en cólera cuando hubo una manifestación "ultra" en octubre del 75 a raíz del aislamiento internacional del Régimen después de los fusilamientos de setiembre. La cólera bunkeriana fue debido a que Martín Villa no se unió a la manifestación. Entonces era gobernador civil de Barcelona.

Junto a detalles aperturistas, Rodolfo ha lanzado por su boca de nato ministrable cosas como: "Constituiría un grave error que las posibilidades de Catalunya se esterilizasen por un falso culto a nostalgias de

un pasado que ya no puede ser reivindicado... No se puede resucitar a quienes hace cuarenta años produjeron el más absurdo de los suicidios que la historia ha registrado."

Martín Villa está considerado como un aventajado del sistema que ha predominado durante cuarenta años. "No es bueno partir de cero. El 18 de julio es un punto de partida irreversible..." Claro, que desde que dijo esto (el 19 de julio de 1975) ha pasado un año. Y en ese año ha sido ministro en dos Gabinetes. Sea lo que sea, por aquel entonces también pensaba que "hasta el comunismo creo que son posibles cosas. Desde el comunismo, nada." Para añadir una verdad como un templo: "El Régimen nacido en las circunstancias en que nació no se puede permitir el lujo de recibir al Partido Comunista." ¿Tendrá que ser otro Régimen?

En su etapa de ministro sindical todo el mundo pensaba que iba a echar el "edificio" abajo porque, entre otras cosas, él no ha escondido lo absurdo que resulta que Sindicatos tenga un ministro, pero aún existe esta estructura y en la persona de Enrique de la Mata.

¿Tendría en cuenta Adolfo Suárez las características de Martín Villa para ministro de la Gobernación a raíz de la experiencia de "poncio" en Barcelona? Es de suponer. "Todo es negociable menos el orden público", dijo una vez. "Se aplicará estrictamente la ley a quienes con su conducta tratan de enfrentar la libertad y el orden. Porque la defensa de la legalidad y el mantenimiento del orden público no admiten tolerancias gratuitas, posturas discriminatorias, arbitrariedades en su

ejercicio, situaciones confusas ni actitudes dubitativas, ni mucho menos de debilidad."

Estas fueron las primeras palabras en un acto oficial desde su designación como ministro de la Gobernación.

Quizá pensó después para sus adentros



Rodolfo Martín Villa

(Rodolfo, te has pasado) que había sido demasiado enérgico y en la primera ocasión que tuvo con el relevo de los 20 gobernadores civiles dejó caer aquello otro: "Sois los representantes del Gobierno. Ciudad de la autoridad del Estado y del prestigio del Gobierno. Pero tened también cuidado en que se respeten los derechos públicos de los ciudadanos..." Ya lo veremos. ●

## ANDRES REGUERA GUAJARDO

### SEGUNDON, PERO MENOS

"Yo he sido siempre un segundón, créame. Lejos de mí toda ambición de tipo personal. A mí me cohíben los primeros puestos. Toda mi vida ha estado desarrollándose en un escalón que es el de la secretaría. Lo que más me gusta es ser secretario." Esto lo decía el actual "número uno" de Información y Turismo a un periodista, en enero de 1975. Ha illovido bastante.

Andrés Reguera Guajardo pertenece a esa generación de españoles que no tenían uso de razón cuando estalló la guerra. En noviembre cumplirá los cuarenta y seis años. Es licenciado en Derecho y ha ejercido la docencia en Madrid y Deusto. Fue delegado de Hacienda en Vizcaya. Después Silva Muñoz lo convirtió en su secretario general técnico cuando don Federico llegó a ministro de Obras Públicas. Más tarde desempeñaría una adjuntía de la dirección general de Campsa, cuyo presidente es —como no— Silva. Perteneció a la Comisión gestora de fundadores de la asociación UDE, de Silva, claro está. En una palabra, Silva ha silvado lo suyo en su vida. ¿Silvará tanto ahora? →

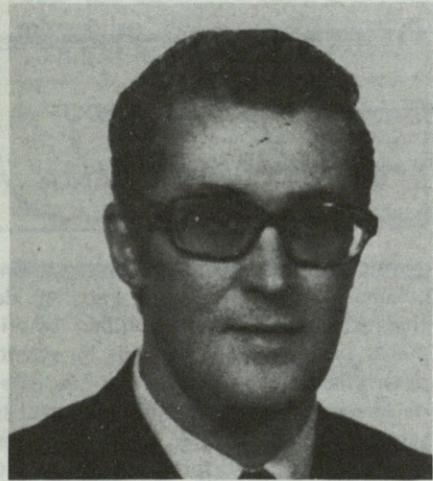


Además de todos esos cargos que hemos dicho, Reguera fue secretario general de la Asociación Católica de Propagandistas y subsecretario de Agricultura con el ministro anterior, Oñate Gil. Y puestos a enumerar responsabilidades, diremos que ha ocupado la presidencia del Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol. O sea, que ha sancionado a árbitros, futbolistas, entrenadores... Es de esperar que ahora no sancione a la prensa. Reguera dixit: "Podéis tener completa seguridad de que cualquier información objetiva, positiva, responsable y veraz contará con el apoyo del Ministerio."

Por ahora, Reguera ha contribuido a desintoxicar un tanto el cotarro informativo. Ha declarado, incluso, que la ley de Prensa podría desaparecer. ¡Bravo!

En octubre de 1974 confesó estar políticamente "donde he estado siempre: en una posición de centro, ferviente demócrata, moderado, entusiasta de la libertad y partidario del diálogo con todos." Y apostillaba eso de que "sólo los extremismos tanto de derechas como de izquierdas me resultan incompatibles."

Pese a todo, Reguera por aquella época se creyó lo del 12 de febrero: "Lo que se ha venido denominando el espíritu del



Andrés Reguera Guajardo

12 de febrero es el intento más serio y constructivo para poder demostrar que hay base constitucional democrática, lo que hace falta es que se plasme en realidad." Es decir, Andrés Reguera es un evolucionista que parte del sistema vigente para perfeccionarlo. Al menos "in illo tempore"—un año antes de morir Franco—pensaba que "potencialmente las Leyes Fundamentales españolas desarrolladas en su plenitud representan una estructura constitucional democrática. Lo que ocurre es que si se impide este desarrollo pleno, se estaría dando la razón a los partidarios de la ruptura."

Puesto a evolucionar cayó al principio —como silvestre que era— en la trampa

asociativa de Arias Navarro. Pero después acabarían por renunciar él y sus compañeros. Ya lo decía este procurador en Cortes segoviano que es Reguera: "Si se pitán muchos penalties a las asociaciones habrá que abandonar el juego..."

Lo que son las cosas, hace un año y medio declaró que no tenía ningún inconveniente en asociarse con Marcelino Oreja, Alfonso Osorio y Landelino Lavilla, entre otros. Pues muy bien, ahí los tenemos: asociados y bien asociados en el Gobierno que preside un hombre del Movimiento. Más asociación no se puede pedir. ●

### MARCELINO OREJA AGUIRRE AHIJADO DE PADRINOS LIBERALES

Marcelino Oreja Aguirre ha tenido el indudable acierto de haber puesto un Castiella, un Pío Cabanillas y un Areilza en su vida política. Y, claro, ha llegado a ministro. Y ha llegado con un sello notable de ideología liberal, entre otras cosas, porque sus maestros han sido de lo más liberal que se llevaba dentro de los muros del Régimen.

Nació en Madrid el 13 de febrero de 1935, está ligado a Guipúzcoa, de donde es consejero nacional, ha trabajado intelectualmente en la Universidad de Bonn, en Londres y en La Haya. Ahora, como titular de Asuntos Exteriores habrá de viajar a Alemania, Inglaterra y centro-europa. No le será extraño, habida cuenta de que desde los 23 años está muy familiarizado con la diplomacia.

Recibió órdenes, como ya se ha apuntado, de Fernando María Castiella durante doce años. Fue subsecretario de Cabanillas en Información y Turismo hasta el cese del entonces ministro. Oreja cesó solidariamente con él ("Yo estoy de acuerdo en todo con Pío Cabanillas"). En el primer Gobierno del Rey fue el lugarteniente de Areilza en el Ministerio de Exteriores. Algun cargo significativo más registramos en su biografía. Por ejemplo: director de Relaciones Internacionales del Banco de España, consejero de la Editorial Católica (y "Táctico") y consejero-secretario de Fedisa, invento que logró poner nerviosos a los defensores del Estatuto de Asociación política dentro del marco del Movimiento. ("Se siguió un camino equivocado", ha dicho Marcelino sobre el célebre Estatuto).

Regionalista convencido, en su haber tiene también referirse últimamente a

España como Estado español. "Cataluña, Galicia o el País Vasco, por citar sólo unos pocos ejemplos, son realidades que han estado y están en la historia y que son pasado, presente y futuro y deben tener su propia dimensión política, económica y administrativa."



Marcelino Oreja Aguirre

Como ostentó cargos altos durante el franquismo, veamos qué dijo a la muerte del general: "La noticia, aunque esperada, me ha impresionado muy dolorosamente. Era una personalidad irrepetible que ha contribuido con su carisma, su autoridad y su prestigio a la transformación socioeconómica de España."

Como ahora ya ostenta el cargo de ministro con el Rey, aquí está esto otro: "El paso de un sistema de fuerte poder personal a un régimen de normalidad política en el que la suprema institución será la Corona, habrá de actuar como catalizador del proceso democrático y como factor de integración de los distintos grupos y sectores."

Pero a pesar de su liberalismo, Marcelino Oreja no es un rupturista, naturalmente. Por algo está en el Gobierno Suárez. Oreja también piensa que "nuestra Constitución tiene unas potencialidades que no se han utilizado suficientemente; nuestro empeño debe ir por el camino de la evolución, a través de pasos sucesivos..." . Ahora ha hecho un año que pensaba en que "yo soy contrario a la apertura de un período constituyente y estimo que, con el respaldo de las Fuerzas Armadas, bajo

la égida de una Monarquía moderna y capaz de encauzar la diversidad de fuerzas sociales existentes, puede hacerse esa reforma ineludible para acomodar las demandas de la sociedad española a nuestro propio edificio."

Una vez ministro de esa "Monarquía moderna" en el semanario inglés "Time" subrayó que "la prioridad del Gobierno español es celebrar unas elecciones generales, absolutamente libres, pero sin participación comunista."

Claro, que nos debe caber la esperanza de que el pueblo es soberano. Y Marcelino Oreja Aguirre ha reconocido que "cuando es el pueblo español el que manifiesta una voluntad democratizadora, el Gobierno debe forzosamente convertirse en fiel portador de esa voluntad y no veo qué fuerzas podrían ser capaces de frenar ese proceso."

Ya lo saben: a manifestar nuestra voluntad a fin de conseguir la democracia. El Gobierno no tendrá más remedio que...

## LANDELINO LAVILLA ALSINA

### UN MADRILEÑO DE LERIDA

"Es posible que sea más un catalán en el Gobierno que un ministro catalán." Eso ha dicho no hace mucho Landelino Lavilla, que nació en Lleida en 1935. Allá vivió hasta los 24 años, edad a la que se casó. Su carrera tiene un sabor netamente mesetario. Ha perdido el acento catalán a cambio de haber sido muchas cosas: director general adjunto del Banesto, consejero de Campsa, subsecretario de Industria con Alfredo Santos Blanco en el Gobierno del doce de febrero "ariasnavarrense". Ah, también ha sido consejero de Uninsa y Acerinox. Amén de ocupar la vicepresidencia del consejo de administración de la

Editorial Católica. Católico, político y no tecnócrata. "Los tecnócratas, en el más estricto sentido de la palabra, utilizan preferentemente criterios técnicos al tomar algunas decisiones. Y pienso que los criterios técnicos no son los únicos ni los más importantes, sobre todo en los terrenos y decisiones políticas."



Landelino Lavilla Alsina

Landelino Lavilla Alsina dispone de un nombre que suena la mar de raro. Extraño, muy extraño nos resulta ese Landelino. Pero no resulta lo mismo de extraño por ejemplo, oírle o leerle cosas como las siguientes: "Creo que toda política está sometida a constantes cambios. La política española de los últimos treinta y tantos años no se explica convincentemente si no se destaca lo que ha tenido de proceso gradual de cambio y adaptación a las necesidades y circunstancias del país."

Bien es verdad que esto lo dijo en enero de 1974. Como también por entonces confesó su fe en el régimen así de textual: "Creer en las Leyes Fundamentales significa creer en la capacidad de

nuestro sistema para presidir la evolución lógica y necesaria."

Con el tiempo, su fe de "Tácito" (a la derecha) ha debido sufrir alguna que otra resquebrajadura. A principios de año habló en el madrileño Club Siglo XXI de la necesidad de implantar un orden democrático y de realizar los postulados del Estado de Derecho. Como nada se implanta ni se realiza si ya existe, pues eso.

Por ahí iban los tiros cuando a poco de ser ministro de Justicia que "hay que distinguir la legalidad de la legitimidad. Un Estado de Derecho presupone la existencia de unas bases de legitimidad como cauce necesario para la vigencia actual de esa legitimidad."

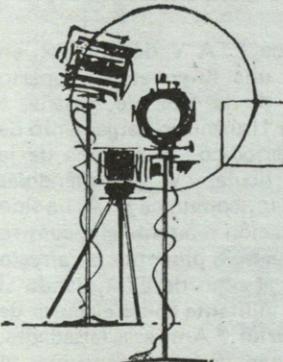
Lavilla ha reconocido su vocación política. Quizá por eso tiene claro que "el temor a la existencia de una oposición como realidad organizada y presente en la vida política es un error, ya que viene exigida por la propia ordenación democrática y es también una necesidad para el propio Gobierno."

En consecuencia, "no hay convivencia posible sin respeto; no hay convivencia real sin transacción; no hay convivencia estable sin mecanismos institucionales de conciliación."

O sea, que don Landelino desde su puesto tiene muchísimo trabajo que llevar a cabo. A él le está tocando en mayor grado todo el peso burocrático de amnistía decretada. La burocracia no tiene nada que ver con el sentido último y auténtico de la mencionada amnistía, que para él "reside en el espíritu de concordia y conciliación nacional que implica su concesión y del que la excarcelación de presos políticos no es más que una de las manifestaciones."

Evidentemente es su punto de vista. Los presos que han salido y los que no saldrán tendrán el suyo.

ANSAFU



## FOTOGRAFIA

# Leache

Venta de material  
fotográfico  
Reportajes  
Bodas - Bautizos  
Aficionados,  
Color - Blanco y negro,  
Carnets,  
Fotografía Industrial  
etc.

Estafeta, 19  
Tfno. 22 19 43  
Estafeta, 39-1.  
Tfno. 23 91 85

PAMPLONA

# LA ALTERNATIVA DE K.A.S.

El pasado día 7, el organismo unitario K.A.S. (Koordinadora Abertzale Sozialista) hizo la presentación en Pamplona de un «manifiesto y alternativa» para Euskadi. Aunque L.A.I.A. no firmó la alternativa y L.A.K. se ha tomado un tiempo prudencial para decidir, se considera que este hecho conjunto puede suponer un reforzamiento en la unidad del organismo.

Según sus portavoces, la alternativa está abierta a todos los grupos y partidos políticos, tanto los «estatalistas» como los abertzales.

Tras el coloquio que siguió a la presentación se preguntó a los representantes de K.A.S. su postura con respecto a E.S.B. Respondieron que aunque no consideran a E.S.B. como un partido de izquierdas, igual que el resto de los partidos tiene abiertas las puertas para adherirse y aceptar la alternativa de K.A.S.

El documento elaborado contiene en primer lugar una «declaración a la clase obrera y al pueblo vasco» en cuyo primer punto para aunar esfuerzos se acuerda: «Formalizar el organismo K.A.S. en orden a la consecución de una política unitaria de las fuerzas abertzales y socialistas integrado por las organizaciones E.H.A.S., E.T.A. (p-m) y L.A.I.A.». A continuación se especifica que este organismo se instala como: «Mesa de debate obligatoria entre las organizaciones que los constituyen. Toda organización viene obligada a someter en K.A.S. sus propuestas de alternativa y de acción política. Así pues, salvaguardando la autonomía e independencia organizativa y política de cada una de ellas, usarán de esta independencia política sólo en la medida en que es posible un acuerdo unánime en el seno del K.A.S.». A este respecto en cuanto al tema de la lucha armada especificaron que K.A.S. como tal no mantiene la lucha armada en su táctica, aunque cada uno de sus integrantes queda en libertad para decidir cuál es la táctica más adecuada.

En otro de los acuerdos se cita que «se instala como organismo abierto a cuantas fuerzas organizadas, creadas o por crear, asuman plenamente las mismas normas aquí expuestas (...).

Los objetivos básicos se centran en la completa independencia política para Euskadi, la consecución de la revolución socialista que ha de significar la instauración de ese estado vasco como República Socialista popular y democrática. Y la reconstrucción y desarrollo a todos los niveles de la cultura nacional y popular.

Más concretamente proponen la euskarización y plena normalización, a partir de una situación de trilingüismo, del euskera. Se manifiestan también partidarios de un mantenimiento de relaciones con otros pueblos «basadas en la solidaridad internacional y exentas de toda dominación».

La alternativa propone el establecimiento de las libertades democráticas sin restricciones, la amnistía total, y el reconocimiento de la soberanía nacional de Euskadi y otros.

Con respecto a las cuestiones de autonomía se muestra partidario del «establecimiento inmediato y a título provisional de un régimen de autonomía para Euskadi Sur». No toman como punto de partida ninguno de los estatutos republicanos sino que consideran más adecuado elaborar en el seno del organismo un nuevo Estatuto.

En el terreno económico consideran necesario «adoptar medidas económicas que garanticen un proceso de control de la economía democrático y antioligárquico, poniendo ésta al servicio del pueblo vasco (nacionalización de sectores básicos de la economía, socialización del suelo urbano e industrial).

El punto número 7 al cual finalmente no se ha adherido L.A.I.A. propone «Constitución en el marco de tal Estatuto, de un Gobierno Provisional integrado por las fuerzas democráticas vascas que deseen participar en él y que respeten las libertades y principios aquí expuestos. Este Gobierno estaría presente en nombre de Euskadi Sur en el seno de los órganos de Poder central que surjan tras la derrota del fascismo y triunfo de la democracia. Euskadi Sur reconocerá al Gobierno Provisional Central y a la nueva Constitución que se promulgue a nivel estatal, siempre y cuando éstos garanticen el respeto de los principios y libertades aquí expuestos, así como los que exijan el resto de las nacionalidades bajo el estado español».

Este tipo de relaciones, aclararon los portavoces de K.A.S., es válido con otras instancias de poder tal como puede ser en este momento Coordinación Democrática y otros organismos unitarios surgidos en las nacionalidades del Estado.

Por último, al ser interrogado acerca de la «jornada de lucha» convocada para el día 27, manifestaron que K.A.S. lanza esta iniciativa pero no lo hace conjuntamente con C.d. por existir diferencias en el contenido del llamamiento, aunque espera que se dé la máxima unidad de acción.

## LA COMISIÓN PRO-AMNISTIA PROTESTA

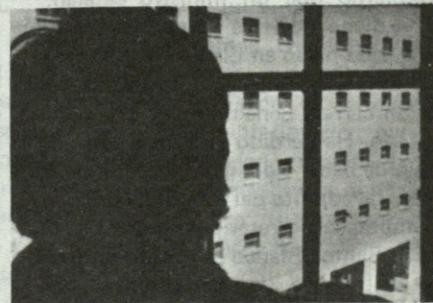
La Comisión Gestora pro-Amnistía de Guipúzcoa, en rueda de prensa celebrada el pasado día 5 de septiembre, facilitó una nota oficial en la que denuncia la campaña con la que se trata de encubrir a los verdaderos secuestradores de «Pertur», tratando de desviar la atención de las diligencias judiciales y de la opinión pública hacia pistas que carecen de sentido, con —entre otros— los siguientes medios:

— Artículos publicados en «La Voz de España» de San Sebastián por dos firmas ya anteriormente conocidas, y en los que se dan como hechos tesis inverosímiles.

— Insistencia de grupos de «guerrilleros» durante la manifestación habida a mediodía, en gritar «ha sido Apala», mientras efectuaban alguna de sus agresiones.

— Aparición de «pintadas» con los «slogans»: «Apala, asesino» y «Apala, traidor», en los mismos lugares, con el mismo estilo de escritura y con pintura de idéntico color que las frases «Papas rojos a Moscú», «Setién asesino» y «ETA al paredón», que aparecieron hace unos meses. En la ocasión presente las «pintadas» no se han tachado pese a estar rubricadas con las siglas «P.T.V.».

La Comisión Gestora pro-Amnistía de Guipúzcoa recuerda que el intento de achacar la «liquidación» de un rival político a un grupo disidente de la misma organización de la víctima es procedimiento ya viejo, y recuerda al respecto los casos de Humberto Delgado y Ben Barka.



Esperando la amnistía

## ETA V QUEMO LAS FURGONETAS

Comandos de ETA V destruyeron en San Sebastián una furgoneta de reparto de periódicos de la Voz de España, e incendiaron en Usurbil un cargamento de este mismo periódico, sacándolos de la furgoneta particular y prendiéndoles fuego. El motivo, comunica ETA, ha sido «por la falsificación referente al secuestro de Pertur, haciéndolo pasar por un arreglo de cuentas en el seno de ETA, dando el nombre de un militante como ejecutor de la agresión a Pertur». Ante esas falsedades, afirma ETA, han decidido continuar el boicot a dicho periódico.

# Siempre trabajamos «a la medida»

No todas las empresas pueden cortarse por el mismo patrón.

A algunas, les aprieta el traje aquí, o allá. Otras están en el estirón. La talla de unas no tiene nada que ver con la de otras.

Por eso el Banco Industrial de Guipúzcoa, inaugura el Servicio Financiero "A la medida".

O lo que es lo mismo: Nada de fórmulas iguales o parecidas.

Un servicio estudiado, en función a las necesidades económicas y de desarrollo de cada empresa.

A algunas empresas les brindaremos nuestra participación para alcanzar la dimensión adecuada a su mercado. A otras, les proporcionaremos asesoramiento en materias tan dispares como concentración de empresas o diseño de la estructura informativa global de un negocio. En otras, nos ocuparemos de poner en marcha departamentos especializados, y de preparar el equipo humano correspondiente.

Pero siempre trabajando "a la medida".

Banco Industrial de Guipúzcoa.  
El Banco a su medida.

Autorizado por el B. de E. n.º 10.923 / 3



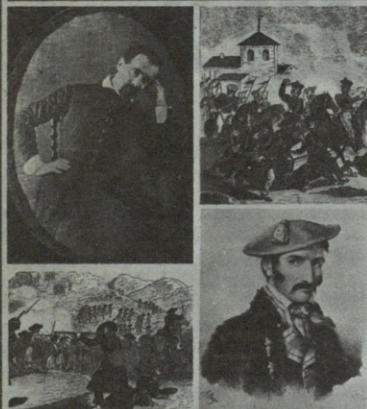
Banco Industrial de Guipúzcoa

Hernani, 15 — Telfs. 423821 - 429773 — San Sebastián

# • libros • libros • libros • libros •

## VIAJE A NAVARRA DURANTE LA INSURRECCION DE LOS VASCOS

AUGUSTIN XAHO



EDICION INTEGRA

tierras del Adour, los valles vascos del norte de los pirineos. Describe unas semblanzas contundentes de Mina, el brigadier Sarasa e intercala su visión personal de la historia que le vivió y estudió. Un libro de interés y lleno de curiosidades para el bibliófilo.

(1) «Viaje a Navarra durante la insurrección de los vascos», Agustín de Xaho, Editorial Txertoa, San Sebastián (254 páginas).

## VASCOS POR EL MUNDO

Novedad literaria es el libro de Sancho de Beurko «Vascos por el Mundo» (1). El autor prologa su libro en el que dice que sus personajes no han sido de las grandes gestas, ya inscritos en las encyclopedias: «Yo tomo personajes más humildes, aunque cualquiera de ellos representa una parte importante en la lucha por la libertad y son seres humanamente vascos, puesto que se distinguen al incorporarse a otros pueblos. Estamos empe-

(1) «Vascos por el mundo» de Sancho de Beurko, Editions Askatasuna, San Juan de Luz (páginas 140).

## DIARIO

del

## Bloqueo de Pamplona



1874-1875

## VIAJE A NAVARRA DURANTE LA INSURRECCION DE LOS VASCOS

Acaba de aparecer, en edición íntegra «Viaje a Navarra durante la insurrección de los vascos» de Agustín Xaho (1). Con ésta es la tercera traducción del escritor suletino, tan discutido y que a tantos ha irritado, gustado o apasionado por sus singulares ideas, tomas de postura y apasionamiento, sobre todo, con respecto a su peculiar visión de los castellanos.

Agustín de Xaho escribió en 1834 «Artibegua. A. Chaho basaburctarrak Ziberu herri maitiarri», en 1847: «Histoire primitive des Euskariens-Basques» y en 1857 «Diccionnaire basque-français, espagnol et latin».

El libro es de un notable interés, con la gracia y pasión que pone Xaho a sus opiniones incomprensibles. Será discutible su visión, pero es innegable de su profundo conocimiento de su tierra euskara, a la cual entregó su vida, escrutándola, estudiándola y escribiendo sobre ella en ámbitos y temáticas tan diversas como su historia, lengua, folklore y geografía.

En este libro describe de manera particular a Zumalacárregui y esboza a su antojo la guerra carlista. Describe las tierras de la Castilla, que ni le gustan ni le dicen gran cosa. Por su libro pasan las



ñados en que no deje de producirse ese tipo especial, porque, con seguridad, con ese estilo propio servirá mejor a la humanidad». El libro lleva unas ilustraciones de Koldo y por él desfilan vidas y semblanzas de capitanes y frailes, Vascos en Monroy, en Tucupita, en tierras del Coro y hace unas descripciones de viajes por América llenas de calor y entrañable sabor a verdad.

## DIARIO DEL BLOQUEO DE PAMPLONA

«Diario del Bloqueo de Pamplona, 1874-1875» de E.R.U. y J.S. del A., cuenta el bloqueo de Pamplona por los carlistas desde el 27 de agosto de 1874 hasta el dos de febrero de 1875. Los dos autores de este «Diario» recogen la opinión torpedizada de la calle, la tristeza de las fuentes secas, el hambre y el frío, la zozobra del agua, los precios del mercado, la argucia mecánica de Pinaquy, los chismes y los bulos, la alegría recobrada del chicoleo en torno a las herradas... Es la crónica municipal diaria de una ciudad cerrada en sí misma y no sólo por las murallas. Y es algo más porque a la vida de cada anotación se une la frialdad irributable de bandos, estadísticas, problemas, descripciones...».

El libro recoge los meses álgidos de septiembre a febrero, seis meses intensos y llenos de interés para el lector inclinado a conocer la pequeña historia que hace más comprensible la gran historia.

(1) «Diario del Bloqueo de Pamplona 1874-1875», por E.R.U. y J.S. del A. VI Cuaderno especial de «Cuadernos de la Cofradía Gastronómica del Pimiento Seco». Pamplona.

## ACLARACION

En «Punto y Hora de Euskal Herria» n.º 10, sobre la noticia titulada «Txillardegi con pañaporte», J. L. Alvarez Emperanza desea aclarar:

En primer lugar, no residí en Hendaya desde hace 10 años, sino sólo desde 1971. Y por el momento continúo en Hendaya, contra lo que algunas notas han dado a entender.

Tampoco es muy importante corregir que he «escrito una novela» en euskera, pero he escrito cuatro novelas, de las que tres se han publicado ya (una de ellas, «Elsa Schee-

len», premiada en 1967 por la Academia Vasca).

Es exacto que militó en E.S.B. desde su fundación.

Por el contrario, considero gravemente erróneo lo que se dice en el párrafo siguiente: «En 1967, por divergencias con la línea mayoritaria en ETA, que Txillardegi y sus partidarios consideraban «españolista», abandonó la organización». Las razones de mi salida de ETA, en abril de 1967, son perfectamente conocidas, pues la declaración trilingüe de dimisión fue distribuida a miles de ejemplares.

No vale la pena de copiarla entera y reanudar polémicas ultra-depasadas. Decíamos los cuatro fundadores dimisivos, que estábamos en desacuerdo total con las dos líneas adoptadas en la Quinta Asamblea: 1) el marxismo-leninismo como teoría fundamental del análisis político de la realidad vasca; 2) la estrategia guerrillera como método de lucha. No me corresponde a mí decidir si esa línea, tomada por ETA en 1967, es la de hoy o no. Entonces lo era, y ello motivó nuestra dimisión. Es un error decir que nuestra dimisión fue motivada por pretendida tendencia «españolista» mayoritaria.

# 'SU PREGUNTA ES IDIOTA'

De "Paris Match"

Philippe Ganier - Raymond, entrevista al Presidente del Gobierno español, Adolfo Suárez.

En marzo de 1975, Fernando Herrero Tejedor, padrino político de Adolfo Suárez y «presidente del Movimiento», le toma como segundo antes de morir, en un accidente de coche. Suárez le sucedería a la cabeza del mismo «Movimiento». La conversación se hace más cerrada. La familia, muy dulce, se aparta un poco.

—Usted es de algún modo el hijo del Movimiento y del Opus Dei. El Movimiento es la Falange...

—Y la Falange es igual a los nazis. Ya sé...

—¿Qué es el Movimiento?

—No me va usted a creer. El Movimiento, para mí, fue siempre una organización de carácter esencialmente social. Allí se intercambiaban ideas, había círculos de jóvenes, muy libres, y nada más.

Esos son bastante cierto. En los círculos José Antonio, en lo más profundo de los años cincuenta, la palabra democracia se pronunciaba y hoy existe hasta un ala izquierdista de la Falange.

No está excluido que el joven Xavier (19 años), matado con una bala en la cabeza por un guardia civil de Almería, el 13 de agosto, justamente cuando empezaba a escribir algo en una pared, formara parte de la misma.

Y en esta sangrienta ocasión, estamos obligados a constatar que han cambiado algunas cosas en España: Adolfo Suárez envió un mensaje de condolencia a la familia. ¿Es algo irrisorio? Sí, pero hay que aclarar que Arias Navarro nunca escribió la menor palabra de simpatía para las familias afectadas por las innumerables hazañas de su policía. Adolfo Suárez, completamente tranquilo en su finca, dejó entender que, no, este año no será legalizado el P.C. en España. Cuando le hablo del regreso de Santiago Carrillo y de la Pasionaria, manifestamente, abordo un tema secundario. Levanta un poco los hombros. «Ya es gente vieja», dice. Pertenecen a una época pasada. Ya no representan nada de la España moderna. ¿Oficializar su regreso? No. Porque, para nosotros, eso plantearía problemas técnicos de seguridad muy graves.

—¿El Partido Comunista no es, pues, democrático?

—En nuestro pueblo, el pueblo español, el Partido Comunista no es siempre digno de crédito. Aún no ha dado la prueba de que sea un partido democrático. Así es...

Plantea a Adolfo Suárez el tema candente de la actitud de los militares. En el diario falangista «El Alcázar» de hace quince días se recuerda que en el caso en que las Cortes y el Consejo del Reino fueran disueltos por el Rey, o se disolvieran ellos mismos, el Ejército, según la ley Orgánica, se convertiría entonces en garante de la Constitución. O sea, que tomaría el poder. Suárez me contesta, sin dejar de reír:

«La gente de «El Alcázar» es encantadora, pero en materia de constitución, permítame que le diga que no son expertos. Se harán las elecciones. Es cierto

que después de la Constitución, el Ejército será una garantía de la legalidad. Pero eso es todo.»

—Usted habla de elecciones. ¿Cuándo tenura lugar el referéndum? ¿Y se inscribirá la palabra democracia en la pregunta?

—La palabra democracia ya la he pronunciado en todos mis discursos. Entonces...

—¿Cuándo será el referéndum?

—A su tiempo y en su momento.

—¿Cuándo?

—Cuando el Rey y yo mismo lo juzguemos bueno. Nosotros, los españoles, tenemos un soberano excepcional. Muy inteligente. Muy al tanto de las cosas. Todo llegará a su tiempo. Usted me comprende, creo...

—¿No siente usted, señor Presidente, que asume, en estos momentos, la tarea más dura?

—Por supuesto. Y estoy encantado por ello.

—¿Y el poder?, ¿qué es para usted el poder?

—El poder? ¡Me encanta! ¡El poder? ¡Eso me encanta!... Inmediatamente corrige. Adolfo Suárez, de algún modo, intenta ocultar su alegría. Añade con esta misma alegría:

—¡Eso me encanta, sí, presidir el destino de mi país!

—Usted ha dicho que preside un Gobierno de transición. Eso es muy astuto...

—No, no, no. Escuche bien. He dicho y repito que dirijo un Gobierno encargado de efectuar la transición. Eso no tiene ninguna relación... Tiene que hacerse usted a esta idea: España hará desde ahora una política en la que la toma del poder ya no será el fin supremo. Haremos una política normal, por gente normal. Evitando los dramas.

—¿El Ejército es un freno en el proceso democrático?

—En absoluto. Es usted como todo el mundo. Tiene usted ideas extrañas sobre nuestros soldados. Le voy a dar un ejemplo. Los militares (hay 33 generales en las Cortes) son los que propusieron la amnistía para los soldados condenados por motivos de asociación ilegal.

Podría añadir que los únicos hombres del Gobierno precedente que ha conservado su gabinete son los oficiales superiores: el almirante Pita da Veiga, el general Alvarez Arenas, el general Díaz de Mendivil. ¿Pero tenía Adolfo Suárez los medios de echarlos? La cuestión sigue en el aire. Puesto que estamos en el capítulo de los generales, me confiesa de todos modos que ellos habrían podido estar preocupados por «la ausencia de coordinación del Gobierno precedente, su ausencia de unidad... No había equipo. Los ministros iban cada cual por su lado. Cada uno tenía su pequeña idea del futuro —no necesariamente mala por otra parte—. Se desgarraban. En el estado en que se encontraba España, eso era peligroso.

—¿Por qué, apenas nombrado, fue usted a ver a Chirac? Eso ha extrañado mucho aquí.

—Equívocadamente. Creo en los diálogos de hombre de Estado a hombre de Estado. Creo en los contactos directos. ¡Hemos sido tan privados!

—¿Cómo será posible la democracia?

—Siempre gracias a Franco, gracias al desarrollo. Al desarrollo económico suscitado por el viejo general. Añade:

«La democracia en España no la estableceremos para darles gusto a ustedes los europeos, a los americanos. La haremos para los españoles. Y les asombraremos. Mi pueblo está muy maduro, es muy consciente. La democracia, comprende bien, no es el regalo de un gobierno. Es un derecho imprescriptible que nuestro pueblo debe exigir».

Extraño. En España, a la misma hora, se repiten las mismas cosas, desde la extrema derecha a la izquierda...

—¿Y los vascos?

—Gran problema. Que nunca será resuelto por medidas de orden público. Nunca. Veo muy bien, dice Suárez, que los vascos, los gallegos, los asturianos, los catalanes tengan su propia bandera.

—¿Y su lengua?

—Y su lengua...

—¿Se hará el bachillerato en vasco o en catalán?

—Su pregunta —perdóname— es idiota. Encuéntreme en primer lugar profesores que puedan enseñar química nuclear en vascuence, catalán, etc. Tengamos seriedad. Hay que acabar con el terrorismo del país vasco, o más bien dejarlo que se destruya solo. Usted sabe como yo que ETA V y ETA VI están completamente divididas. Hay que aprovechar esas disensiones y negociar al mismo tiempo con los partidos moderados. Eso es lo que trataremos de hacer. Cada cosa a su tiempo.

Le pregunto: «¿Cuál fue el mayor problema que encontró usted cuando llegó al poder?» Responde: «Que me dejen pensar. Que no se me impida tratar a cada cosa a su tiempo. Que no sea agredida mi lucidez». El animal es robusto. «A éste, para arrancarle del poder, hará falta una grúa», me dijo un amigo madrileño que le conoce muy bien. ¿Y luego? La España de 1976 no tiene sobre todo necesidad de un aficionado.

—¿Se devaluará en septiembre?

Ríe, no quiere responder.

Sigue riendo cuando le hablo del Opus Dei, de su pasado, de su presente.

«Desde hace diez años, me he hartado de decir que el Opus Dei, al que he pertenecido, no es más que una organización piadosa. Nada más. Sin ramificaciones políticas o financieras».

—¿Puedo escribirlo?

—Adelante. Nadie le va a creer.

El primer ministro de Juan Carlos es un hombre feliz.

«Recuerde usted: cuando el Rey me eligió como primer ministro, todo el mundo estaba en contra mía. Aquí y en el exterior. Hasta el «Figaro», que me desprecia. Hoy, esto es extraño, la campaña ha terminado. Esta es mi primera victoria. Aguanto mucho».

Quizá ganará otras. En octubre. Cuando la oposición tenga que elegir entre un cálido otoño y la negociación con los herederos demócratas de Francisco Franco.

● PH. Ganier-Raymond



## DESHACIENDO EL EQUIPO

Muy Sres. nuestros:

El artículo mutilado que sobre Euskal Sozialista Biltzarrea (E.S.B.) ha aparecido en la página 3 del nº 6 de esa revista que Vd. dirige, así como la entrevista que en la página 6 del número citado se hace al Sr. Salaberri, han tenido la desagradable virtud de producir confusión y desinformación entre sus lectores.

No deseamos entrar sobre las causas que han motivado la mutilación del artículo, ni la publicación casi superpuesta de la entrevista, ni la intencionalidad final de frases como "En Euzkadi, el ceremonial de la confusión es mayor si cabe, porque varias organizaciones que se autotitulan socialistas pretenden llegar a procesos de convergencia". Estos son temas cuya aclaración en una revista que pretende ser una Sociedad de Redactores, pertenece al propio Consejo de Redacción.

Simplemente queremos pedirle:

1º) La publicación en el nº 7 de Punto y Hora de Euskal Herria de la presente carta, quedando bien claro que ni el señor Salaberri ni su equipo de Euskal Sozialistak, ni su organización a nivel estatal español Federación de Partidos Socialistas (F.P.S.) tienen nada que ver con E.S.B.

2º) La publicación en el mismo número del manifiesto de E.S.B. al Pueblo Vasco, al igual que lo han hecho otras revistas vascas, como manera más objetiva, directa y rápida de informar al público interesado y que se halla en parte desinformado y confundido por lo publicado en el nº 6 de Punto y Hora de Euskal Herria.

No nos acogemos a ningún derecho de rectificación o de réplica ni legalismos semejantes, como parece nos correspondería si fuera cierto ese desenfrenado "deseo de actuar abiertamente en la legalidad", y por ello porque, entre otras cosas, hoy más que nunca entre lo legal y lo ilegal en política no existe una línea neta sino dos paralelas que marcan un marco de permisividad o ilegalidad consentida, en el cual nos estamos moviendo precisamente al escribirle esta carta.

En apoyo de nuestra petición nos acogemos simplemente, a la notable declaración de principios que hicieron Vds. en su editorial de presentación del nº 1 del cual entresacamos los dos siguientes párrafos:

# • cartas al director • cartas al

"Pondremos el acento en la búsqueda de la máxima objetividad al servicio de nuestro País Vasco..."

"...Si no servimos de vehículo para una mayor y mejor información, Punto y Hora habrá merecido morir."

Sin otro particular, les saluda atte.,

E.S.B. PRENSA BULEGOA  
Carlos Caballero Basañez

## COLECTA EN NUESTRA PEÑA

Animosos y valientes periodistas de nuestra Euskal Erria, que hacéis la única revista noble y honesta en cuanto a nuestros temas y problemas se refiere, habida desde hace cuarenta años. Habeis tenido el coraje de arriesgaros por darnos una información libre, teniendo como todos los vascos tenemos todavía todo en contra. Yo, a mis años (soy varias veces abuelo) os agradezco que hayáis sido pioneros en labor tan arriesgada. Porque pensar, y pensar con miedo a hablar, todo vasco ha vivido así desde tiempo demasiado largo, pero jugarse el tipo por los demás, pocos han sido capaces. Vosotros sí, y a poca decencia que tengamos los abertzales, os debemos mucho. Quiero, simplemente, además de ser suscriptor de amigo, solidarizarme con todo el equipo de vuestra excepcional revista. Si a esa emakume valiente de Mirentxu le hacen algo, seremos muchos los que aquí en nuestra querida y siempre grande Vizkaya, os ayudemos en lo que necesitéis. En mi peña ya hemos abierto una colecta, además de haberlos hecho todos suscriptores.

Un abrazo a nuestra hermana mayor NAFARROA. ¡GORA PUNTO Y HORA DE EUSKAL ERRIA!

Emilio Igartua Azcarate  
Bilbao

## SIMBOLo RECONOCIDO POR NUESTRO PUEBLO

Ultimamente se vienen publicando en diversos periódicos que circulan por Euskadi numerosas crónicas sobre la «ikurriña». Dichas crónicas niegan rotundamente la representatividad de dicho símbolo, exponiendo para su crítica razones históricas que nosotros desconocemos debido a la falta de información sobre la historia de nuestro pueblo.

No dudamos de que las razones que exponen para su crítica sean ciertas. No dudamos, por lo tanto, que en un tiempo haya sido particular de Bizkaia, pero queremos hacer constar que hoy por hoy la «ikurriña» es un símbolo reconocido por todo el pueblo y somos conscientes de que su prohibición oficial ya no será suficiente para su desaparición.

Somos jóvenes estudiantes (cursaremos 2º de BUP) que no tenemos mucha formación política, pero nuestra condición de vascos nos obliga a criticar dichos artículos, que no tienen otro fundamento que poner el desacuerdo en el seno del pueblo.

Por último decir que lo que más pena nos da es que nos separemos entre nosotros mismos y decimos esto porque dichos artículos han sido escritos en su mayoría por periodistas de apellido vascos.

Jokin Kortabarria  
José Luis Lizarralde  
Andoni Garmendia  
Mondragón.

## INCOMPRENSIBLE

La noticia que acabo de leer en la prensa de Madrid me ha dejado de lo más perplejo y, por supuesto, haciéndome pensar en múltiples cuestiones: «Punto y Hora», en su número 10, ha sido secuestrado por orden judicial, al parecer por un editorial sobre la amnistía.

No conozco, lógicamente, el contenido de dicha editorial. Pero, para el hecho en sí, es casi lo mismo que si yo lo hubiese leído. Supongo que unos profesionales del periodismo no van a decir burradas. Y aunque las dijese, dentro de unos presupuestos mínimos, sería luego el lector el encargado de juzgarlas, y no otros. Pero aquí no es así. Aquí, las cosas, todavía, se siguen haciendo al revés. Y por eso, en este caso ha sido una revista con pocos meses de vida la que ha tenido que encarar este «entuerto».

Me pregunto qué pasa con la tan cacareada democracia que se nos quiere dar para el país; qué pasa con las buenas intenciones del anterior ministro de Información y Turismo, Martín Gamero, en cuanto a ofrecer al pueblo español una prensa libre y democrática de verdad; qué pasa con esos rumores (y declaraciones oficiales) afirmando que la Ley de Prensa necesita renovarse; qué pasa con las palabras del mismo Rey acerca de la importante misión que debe cumplir la prensa; qué pasa, en definitiva, con tantas y tantas ilusiones como tenemos los españoles y que, con golpes como éste nos las van estirando poco a poco (en el caso de la prensa mucho a mucho) como si de un tumor maligno se tratase.

Repite que no conozco el editorial que, al parecer, ha motivado el secuestro en cuestión. Pero por muchas cosas que dijese, ¿puede alguien en estos momentos permitirse el lujo de secuestrar una revista, levantar un expediente a la directora por «presunto delito de propaganda ilegal»... y todo lo que venga después? Al parecer todavía si pueden permitírselo. Y esto quiere decir, desgraciadamente, que las preguntas planteadas antes aún pasa muy poco. Como tampoco pasa, por lo que se ve, gran cosa con la reforma del Código Penal.

En definitiva, esta es una de las múltiples cosas que un lector de la prensa no puede llegar a comprender. Porque, ¿quién se coloca encima el derecho de decirme a mí —y a cualquier lector— que lo que se dice en una determinada publicación es malo?

Supongo que todos los que hacéis «Punto y Hora», por el simple hecho de estar dentro de la profesión periodística, conoceréis mucho mejor que yo numerosísimas situaciones de este tipo. Por eso —así lo espero, al menos— confío en que el golpe os haya afectado sólo económicamente (y presumo que no es poco afectar) sin tocar para nada vuestras ganas de trabajar por una prensa totalmente libre al servicio de los pueblos de España.

Quiero enviaros, con estas líneas, mi total adhesión, y daros todos los ánimos posibles para que sigáis con la labor emprendida. A la vez confío (y creo esto lo comparto también con todos los lectores de «Punto y Hora» y con todos vosotros) en que llegue pronto ese día deseado en que podamos leer en la prensa todo lo que pasa.

Si con mis deseos se pudiera solucionar este incomprendible (para mí) secuestro. Pero sólo puedo deciros que sigáis adelante con todo entusiasmo. Sabéis que somos muchos los lectores que esperamos grandes cosas de gente como vosotros. Y, por lo mismo, esperamos que estos hechos no mengüen en nada nuestro afán de informar siempre libre y democráticamente.

P.D.—Acabo de enterarme que han levantado el secuestro pero que a la directora le espera sumario y juicio.

Agustín Y. Núñez  
Madrid.

## AGRADECEREMOS NOS CONTESTE

Según dicen, el señor Fraga Iribarne en Venezuela dijo que los vascos no teníamos bandera, pues la

# al director • cartas al director • cartas al dir

que usamos fue confeccionada, por don Sabino de Arana y Goiri tomando por modelo la estructura de la bandera de la Gran Bretaña.

No es de extrañar que de la maquiavélica cabeza de ese tan aventajado discípulo de Franco haya salido tan brillante idea.

Pero ya que es tan ilustre ese señor ilustrado, agradeceremos nos conteste las siguientes preguntas:

¿Cuántas naciones hay en el mundo y especialmente en las Naciones Unidas hoy, que tienen la misma forma y los mismos colores que tenemos hace 300 años?

¿Cuántos hace 200, hace 100?

¿De cuándo data la bandera española actual?

¿Tenía hace 45 años el mismo escudo en el centro que ahora tiene?

La bandera americana fue confeccionada por unas mujeres patriotas. ¿Qué de malo hay en que don Sabino de Arana y Goiri hiciera la nuestra?

Para hacerla adoptó la estructura o diseño de las cadenas entrelazadas en forma de cruces que tiene el «Pendón de Nabarra», pues decía siempre que Nabarra era nuestra hermana mayor. ¿De dónde ha sacado el señor Fraga que tomó modelo la de la Gran Bretaña?, no le hacia falta el ir fuera de casa pues todo lo tenía en ella, en su Euzkadi lo que tanto quería. Fraga, Fraga, «cálumnia, que algo siempre queda» decía Goebels, y algo se ha debido de pegar, pues «dime con quién andas y te diré quién eres».

La «ikurrina» (bandera) que ondea en Euzkadi desde hace cerca de 100 años, es hoy la bandera reconocida

y adoptada por los vascos de la otra parte del Pirineo y la reconocida y adoptada por los de esta parte hasta que una DICTADURA la prohibió.

Si esta «ikurrina» (bandera) ha sido y es aceptada por la gran mayoría de los vascos de una y otra parte, no creo que el señor Idirren sea quién para ponerla en tela de juicio por muy letrado que sea.

Simón de Bolívar

## FESTIVAL SUSPENDIDO

Nos dirigimos a usted para denunciar ante el pueblo navarro la denegación de un festival popular, programado y deseado por el pueblo de Oteiza de la Solana con fines culturales, sociales y altruistas.

Ante esto expresamos nuestra indignación y repulsa ante toda actividad de represión que hay contra todo acto cultural vasco, que es una forma de expresión del pueblo.

Los medios de difusión nos hablan de libertad, democracia... ¿pero cómo se entiende esto? A la hora de verlo realizado en nuestros pueblos tenemos zancadillas por todos lados.

Parece ser que los señores que

prohiben estos actos ven disturbios en ellos, siendo todo lo contrario lo que persigue: intentar recuperar una cultura que se ha ido perdiendo en Navarra.

Creemos una falta de democracia el hecho de que en estos últimos meses se hayan celebrado en todo Euskadi festivales análogos al solicitado, y sin embargo éste ha sido prohibido, amenazando incluso verbalmente a particulares.

Comisión programadora del festival:

Isidoro Arizala Etxeberria

D.N.I. 15 787 820

Jesús Urmelena Ariztu

D.N.I. 15 788 924

mayor. Los periodistas catalanes están con los periodistas vascos. Por una información libre, independiente, democrática y con ética profesional. Estamos con vosotros. Animo.

Dieciocho firmas  
Barcelona.

## LOS PARTIDARIOS DEL ANÓNIMO... Y EL PROBLEMA VASCO

Han sido muchos los guipuzcoanos que han dejado oír su NO rotundo a la iniciativa publicada en primera plana el 8 de agosto en un periódico de San Sebastián: iniciativa que consiste en «crear» artificialmente una nueva bandera para Guipúzcoa, extensible incluso a toda Euskadi.

Entre los que hicieron coro para dar su NO me encuentro yo, que expuse mis puntos de vista sobre tan insensata iniciativa en carta publicada por el citado periódico el 14 de agosto; para el lector que no haya seguido los planteamientos de tan polémico asunto, voy a exponer

## tarifa anual

### ESPAÑA

Correo ordinario 800 pts.

### EUROPA

Correo ordinario 1.000 pts.  
Correo aéreo 1.500 pts.

### RESTO PAISES

Correo ordinario 1.000 pts.  
Correo aéreo 2.200 pts.



Defienda usted su derecho a una información

libre e independiente

suscriéndose a PUNTO Y HORA,

la revista hecha por profesionales del periodismo

al servicio del lector de EUSKAL HERRIA.

los argumentos que en aquella expuse y por los cuales decidí mi NO:  
 1.º Porque Guipúzcoa y Euskadi tienen ya un símbolo o bandera que sin duda ni vacilación es la «ikurriña» o bandera vasca.

2.º Porque soy partidario de que lejos de poner en práctica iniciativas que persiguen oscuros objetivos de división, se consulte a todo el pueblo de Guipúzcoa y de Euskadi, acerca de lo que opina sobre la «ikurriña» ya existente.

En mi opinión, los resultados serían contundentes y definitivos y tomo como punto de referencia para ello lo expresado por el sentir popular en las tradicionales fiestas patronales que han recorrido Guipúzcoa y Euskadi entera: Hernani, Irún, Pasajes, Pamplona, la concentración de Vergara, Cizurkil y un etcétera interminable.

**CONCLUSIÓN:** Doy mi NO a esa iniciativa y considero todo lo que no sea consultar y escuchar la opinión popular una maniobra encaminada a sustituir lo insustituible.

Hasta aquí mi carta y los argumentos que di acerca de este tema. Pues bien: como respuesta recibí en mi domicilio una carta anónima, fechada el día 17 y que contenía términos insultantes para todo el Pueblo Vasco y gratuitud en atribuirme ideologías.

En dicha carta, parafraseando a Salvador de Madariaga y Miguel de Unamuno, exponen opiniones tan «brillantes» como ésta: «Nadie ignora que el meollo, cogollo, raíz de la intolerancia española es el vasco» o «Esta bandera no representa, ni ha representado, ni representará jamás

a los vascos». Graves son los insultos que mi anónimo comunicante vierte contra este sufrido pueblo, lo cual viene a demostrar el desconocimiento y la lejanía de sentimientos que tiene con respecto a los habitantes de estas tierras. En cuanto a la segunda afirmación, es tan gratuita como las mil y una que puebla la superficie de su carta. Por todo ello, sigo en mis trece: **TODA-VIA NO HEMOS OIDO LA OPINION, EXPRESADA EN LIBERTAD, DE TODO EL PUEBLO DE EUSKADI.**

De todas formas las «brillantes» opiniones que le merecen el pueblo y su bandera a mi anónimo escribiente, me vienen a demostrar su pobreza mental acerca de la historia de estos últimos 50 años. Sépalo Vd.: ya el 10-IX-1931 la Sociedad de Estudios Vascos a una consulta del Ayuntamiento de Durango adoptaba esta resolución:

«NO existe un emblema o bandera que haya representado a todo el País Vasco en su pasada historia, del mismo modo que las banderas de todos los países son también relativamente modernas, pero el uso ya generalizado de la actual bandera conocida como vasca, que ha ondeado recientemente en los edificios de muchas de las Corporaciones oficiales de nuestro País Vasco-Francés y aún en ceremonias de carácter militar, del mismo modo que se ha ostentado como representación vasca en distintas épocas, en varias ciudades españolas y por las colonias vascas de América, permite asegurar que dicha exhibición no puede suponer en nuestros días idea alguna partidista, sino una expre-

sión de la unidad espiritual de los vascos, que debe de estar por encima de todas las suspicacias».

¡Y esto se escribía hace ahora 45 años! Pero si Vd. quiere más historia, he aquí algunos datos aportados por el Sr. Juan Recalde Sasiain, ante el cual no tengo más remedio que con reverencia descubrirme:

«La ikurriña se sacaba en los balcones de los Ayuntamientos junto a la nacional durante los 5 años de la República, más en los años que duró la guerra civil, en la cual tengo el honor de haber combatido en los frentes vascos de Santander y de Aspebrá Vd. leído la carta de Zapiain, donde dice en qué lugar o lugares ha sido exhibida la «ikurriña», incluyendo un REY que agachó la cabeza en Vizcaya. Lea la historia de la guerra europea y verá cómo entraron los primeros tanques de las fuerzas aliadas en París con la bandera vasca. El tanque se llamaba GERNIKA. Cómo luchamos en los frentes de Burdeos el bataillón vasco; «cómo desfilamos en Burdeos con la «ikurriña» los vascos, a los cuales el pueblo francés aplaudió muy entusiasticamente».

¡Ya ve Vd. cuán grande es el desconocimiento de la historia más reciente de nuestro Pueblo y la «ikurriña», a la que Vd. en la carta que comentó, respectivamente la llama PURRUSALDA.

Finalmente, y por asimilación, Vd. me acusa de SEPARATISTA: «Esta bandera representa a los miembros del separatismo vasco, con sus odios y su complejo de inferioridad hacia Castilla y hacia España».

Sepa Vd., mi querido oponente,

qué me sale de lo más adentro apreciar al pueblo castellano y a los que habitan el marco de España y gritar en euskerá: ¡¡GORA CASTILLA TA ESPAÑAKO HERRIAK!! (¡ARRIBA CASTILLA Y LOS PUEBLOS DE ESPAÑA!), lo cual demuestra que no padresco de ningún complejo castrador que Vd. augura; pero ello no me impide pedir para Euskadi el derecho legalizado para resolver los inmensos problemas acumulados durante 40 años de bocas claveteadas; en definitiva, una Ley Estatutaria con la que los vascos podamos resolver lo que ha venido en llamarse el Problema Vasco y que garantice el derecho a que el Pueblo Vasco, en libertad, pueda determinar las relaciones que desea establecer con el resto de los pueblos de la sufrida geografía española.

NO SOY SEPARATISTA por una cosa: PORQUE CREO QUE EL PUEBLO EN LIBERTAD TIENE MUCHAS COSAS QUE DECIR NO SOLO ACERCA DE SU BANDERA, SINO DE LOS PROBLEMAS DE EUSKADI Y DE MUCHAS COSAS MAS.

Esta es mi línea de actuación, ¿y la suya?

Por lo que veo y demuestra, es el insulto a un pueblo, su menosprecio, las acusaciones gratuitas y su intención de mano dura, además del anónimo. Por cierto, técnica utilizada por personas cuya ideología es identificada inmediatamente...

Conozca Vd. sin embargo que no tengo ningún miedo en exponer lo que pienso, en afirmar y en firmar lo que afirmo.

Jesús M. Araneta Arriarán  
D.N.I. 15.231.067  
Fuenterrabía.



## boletín de suscripción

D. ..... Profesión ..... Teléf. .....

Calle o Plaza ..... n ..... Piso .....

Población ..... Provincia .....

Desea una suscripción anual:

- Normal  
 De amigo

Según tarifa (en página anterior)  
España: 1.500 pts  
Extranjero: 2.500 pts

### FORMA DE PAGO

- Transferencia a n/c en:  
Caja Laboral Popular  
P Sarasate, 20 Pamplona  
 Giro postal a:  
PUNTO Y HORA  
Santesteban, 6 Pamplona

- Recibo al cobro a través de  
Banco: .....  
Sucursal: .....  
 N de cuenta: .....  
 Talón adjunto

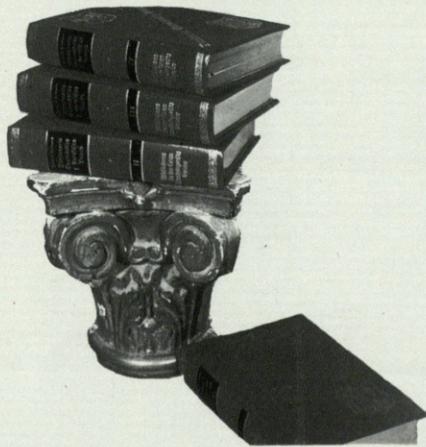
Rellene estos datos con letras MAYUSCULAS  
Señale con una X los cuadros que le interesen

# EDITORIAL LA GRAN ENCICLOPEDIA VASCA



## PINTORES Y ESCULTORES VASCOS DE AYER, HOY Y MAÑANA.

Monografías de gran formato, encuadrables en lujosos tomos de piel (34,5 x 24,5) con estampaciones a fuego en oro. Infinidad de preciosas y fieles reproducciones a todo color, en su mayor parte inéditas y difícilmente accesibles al público. Textos de los más calificados escritores y críticos (más de un centenar) nacionales y extranjeros, así como de los mismos u otros artistas.)



## DICCIONARIO ONOMASTICO Y HERALDICO VASCO

Más de veinticinco mil apellidos vascos, con su significación o significaciones en castellano, casa solar, pruebas de hidalguía y escudo o escudos de armas. (Hay apellidos con más de cuarenta escudos descritos.)

Extenso apéndice con las "ilustraciones Genealógicas de los Linajes Bascongados" contenidas en las "Grandezas de España" compuestas por Esteban de Garibay, cronista del rey Felipe II, fielmente copiadas de sus manuscritos inéditos que se conservan originales en la Real Academia de la Historia y anotadas con adiciones por el Académico correspondiente Juan Carlos Guerra. (Reproducción facsímil de los trabajos publicados sobre este tema en la Revista Internacional de Estudios Vascos).

Dos mil escudos de armas impresos a cuatro colores más oro y plata.

Con un vocabulario de términos heráldicos.

Características: Encuadración en piel con los escudos de las naciones vascas estampados en oro al fuego sobre tapa y lomo. Los tres cantos dorados. Seis tomos con más de tres mil páginas en formato 23,5 x 16,5 cms.



## LA GRAN ENCICLOPEDIA VASCA

Miscelánea de trabajos sobre Historia, Biografía, Arqueología, Antropología, Etnología, Arquitectura, Música, Literatura, Lingüística, Derecho, Cartografía, Filosofía, Folklore, Gastronomía, Heráldica, Iconografía, Política, Toponimia, etc., etc., todas las artes, ciencias y técnicas humanas referidas al País Vasco. Numerosas láminas a todo color de tipos, escenas y paisajes vascos antiguos y modernos en cada volumen, con abundancia de grabados y reproducciones fotográficas en negro.

Esta gran Enciclopedia Temática, cuyos índices finales la convertirán en el más importante y objetivo Diccionario Enciclopédico Vasco, tiene, por otro lado, para el lector la sugerencia y amenidad de una gran revista ilustrada.

Encuadración en simil-piel con estampaciones en oro al fuego en tapa y lomo. Diez tomos aparecidos de 750 páginas cada uno en formato 23,5 x 16,5 cm.

CALZADAS DE MALLONA, 8.  
(Grupo Sto. Domingo de Guzmán)

Tno. (94) 4169611  
Apartado postal 1510  
BILBAO

# Herriarekin. Herriarentzat.



## Caja Laboral.

CAJA LABORAL POPULAR  
LAN KIDE AYRREZKIA